

# Índice

	1110100
	#01. CARTA DEL PRESIDENTE - P. 2
٥	#02. IBERPAPEL DE UN VISTAZO - P. 4  2.1 Indicadores clave financieros y no financieros P. 06  2.2 Hitos del año 2018 y retos para 2019 P. 08
<b>○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○ ○</b>	#03. NUESTRO GRUPO - P. 10 3.1 El Grupo Iberpapel y su creación de valor P. 12 3.2 Entorno de mercado P. 14 3.3 Nuestra visión estratégica y perspectivas P. 18 3.4 Inversión e innovación en el Grupo Iberpapel P. 20 3.5 El negocio del Grupo Iberpapel P. 22 3.5.1 División forestal P. 25 3.5.2 División industrial P. 31 3.5.3 División comercial P. 34
$\Diamond$	#04. NUESTRA RESPONSABILIDAD SOCIAL - P. 40 4.1 Enfoque de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) P. 42 4.2 Compromiso de diálogo con los grupos de interés P. 44 4.3 Responsabilidad con nuestras personas P. 47 4.4 Responsabilidad con nuestros clientes P. 53 4.5 Responsabilidad con nuestros proveedores P. 55
6	#05. NUESTRA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL - P. 60 5.1 Responsabilidad con el medio ambiente P. 62
<u>6</u> 2	#06. NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO - P. 80 6.1 Gobierno Corporativo en Iberpapel P. 82 6.2 Principales aspectos de nuestro Gobierno Corporativo P. 83 6.3 Marco ético y cumplimiento normativo P. 89 6.4 Gestión integral de riesgos P. 90
	#07. NUESTROS RESULTADOS 2018 - P. 92 7.1 Nuestros resultados P. 94 7.1.1 Ingresos P. 95 7.1.2 Gastos P. 96 7.1.3 EBITDA P. 97 7.1.4 Beneficio Neto P. 97 7.1.5 Otras partidas representativas P. 98 7.2 Evolución de la Acción P. 101
	ANEXOS - P. 104  Anexo I: Acerca de este informe P. 106  Anexo II: Índice de contenidos GRI P. 112

Anexo III: Datos de contacto Divisiones de Iberpapel P. 118

# #01

# Carta del Presidente

> [102-14]

# Estimados amigos,

Me complace informarles que nuestro Grupo continua un año más mostrando una evolución muy positiva, alcanzado la cifra récord de 25,21 millones de euros de beneficio neto. El EBITDA, con la misma tendencia, ha crecido un 10,85% en el año, hasta alcanzar un importe de 40,91 millones de euros. Estos resultados incluyen una pérdida de 533 mil euros, consecuencia de la actualización de balances de las filiales argentinas tras la consideración de la economía argentina, en julio de 2018, como una economía hiperinflacionaria de acuerdo con las normas contables internacionales.

Estos positivos resultados son la consecuencia directa de las continuas inversiones realizadas en mejoras de eficiencia y de la decidida apuesta de Iberpapel por el crecimiento sostenible. Los factores diferenciales de nuestro modelo de negocio, eficiencia, productividad, flexibilidad y control de costes nos han permitido alcanzar los objetivos fijados, sin renunciar al crecimiento y manteniendo un gran nivel de rentabilidad. El margen bruto operativo alcanzado en el ejercicio 2018 es de un 18,5%, frente al 17% en el año anterior.

El importe neto de la cifra de negocios en 2018 ascendió a 221,07 millones de euros, un 1,85% superior a 2017 impulsado fundamentalmente por la mayor facturación por venta papel y de madera. El incremento de la cifra de ventas de papel se ha apoyado en el aumento en los últimos meses del precio de venta, ya que las unidades vendidas fueron inferiores a las del ejercicio anterior debido a la parada de mantenimiento efectuada en este ejercicio.

En el último año hemos centrado una parte relevante de nuestra actividad industrial en el inicio de la ejecución del Proyecto Hernani, una clara apuesta por la incorporación de tecnología eficiente velando por la innovación y el crecimiento. Este proyecto consiste en la instalación de una nueva máquina para fabricación de papel de embalaje flexible y, por otro lado, en la transformación de la actual planta de celulosa. En este sentido, en 2018 hemos dedicado importantes recursos a la investigación y desarrollo de mejoras tecnológicas y medioambientales, incluyendo "Best Available Technologies", con el objetivo de mejorar de manera sustancial la calidad del producto, la productividad, la eficiencia, la seguridad y el impacto medioambiental neto de la planta de celulosa en su conjunto. Este desarrollo ha supuesto en el ejercicio cerrado una inversión de 12 millones y un compromiso de 48 millones de euros.

A la espera de las autorizaciones administrativas necesarias, en 2019 confiamos en desarrollar el nuevo proceso productivo para la fabricación eficiente de papel MG de alta calidad, gracias a la colaboración de nuestro equipo y algunos de los más reputados tecnólogos del sector. Este proyecto nos permitirá ampliar capacidad de producción y diversificar producto dirigiéndonos a nuevos sectores con un potencial de crecimiento muy superior al de impresión y escritura, y con un claro valor aña-

dido para los clientes.

Nuestro compromiso con la sociedad y el medio ambiente continúa avanzando. Este Informe refleja la actividad y los impactos generados por Iberpapel durante el ejercicio 2018 alineados con un modelo de inversión centrado en la creación de valor económico, social y medioambiental. Desde la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa y con la integración de criterios de sostenibilidad en las líneas estratégicas del Grupo reflejamos nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas con los que estamos comprometidos.

En 2018, este compromiso ha quedado plasmado en la elaboración y presentación de dos nuevas políticas, la Política de Cambio Climático y la Política de Responsabilidad Social Corporativa. En la Política de Cambio Climático formalizamos el compromiso del Grupo con el medio ambiente y, el cambio climático, fijando 11 campos específicos de actuación para poner en práctica este compromiso. En la Política de Responsabilidad Social Corporativa establecemos seis principios generales y de forma más concreta, definimos los principios básicos y específicos de actuación de la compañía en relación a los distintos aspectos de la responsabilidad social corporativa y sus grupos de interés, punto clave de referencia en el Grupo.

Como parte de la generación de valor social y medioambiental seguimos impulsando actuaciones en los países en los que estamos presentes, especialmente en las áreas de acción social, concienciación, educación sobre los bosques o biodiversidad, con el objetivo final de continuar trabajando por el futuro de nuestro entorno.

El valor del modelo de negocio y el potencial de crecimiento del Grupo para los próximos años han sido ampliamente reconocidos en este periodo, como muestra el buen comportamiento de su cotización en el mercado bursátil. La acción de lberpapel volvió a destacar en un entorno complicado, cerrando el ejercicio a 33 euros la acción y mostrando una revalorización del 13,01% en 2018. En relación con la remuneración a nuestros accionistas, una de nuestras prioridades estratégicas, destacar que no está previsto ningún cambio en la política de distribución de dividendos.

Respecto al futuro queremos seguir construyendo una compañía con unos resultados sólidos año tras año y gestionada de forma responsable y sostenible. Tenemos un enorme potencial que nos permitirá afrontar con garantías las exigencias competitivas del mercado y continuar creando valor más allá de los resultados económicos.

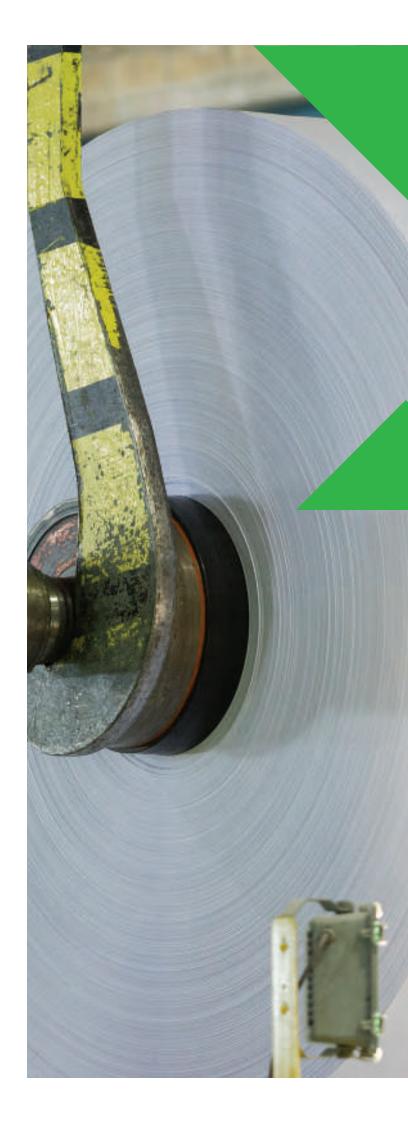
Muchas gracias por la confianza que depositan en nosotros.



Ínigo Echavarría Canales

# #Q2 Iberpapel

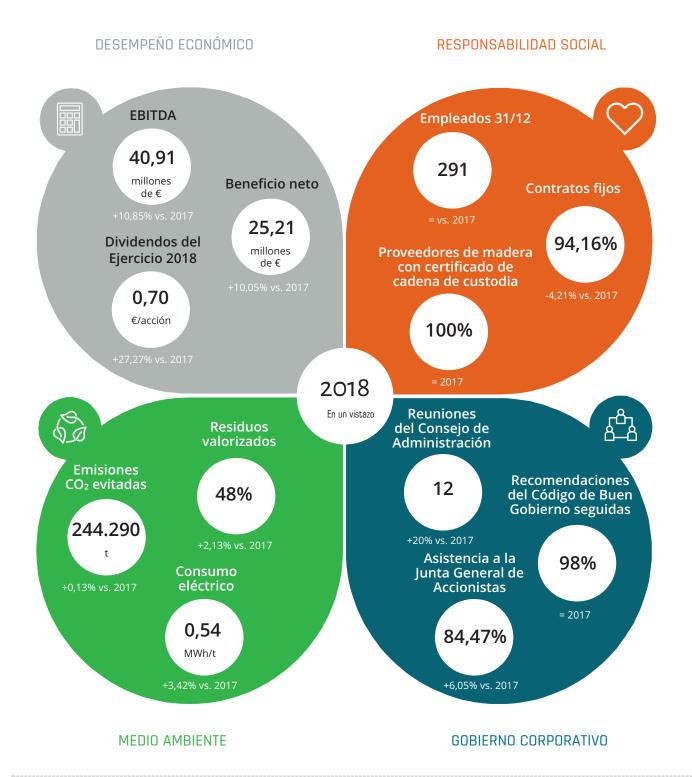
de un vistazo





# 2.1 Indicadores clave financieros y no financieros

Iberpapel es un grupo papelero integrado con más de 80 años de historia comprometido con la calidad, el servicio y el medio ambiente. Desde sus orígenes ha sido uno de los principales actores del mercado del papel de impresión y escritura en España.





# CUADRO DE MANDO DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DE IBERPAPEL

> [102-7]

DESEMPEÑO ECONÓMICO	2018	2017	2016	Var. 2017-18	Var. 2016-17
RESULTADOS (en millones de euros)					
Cifra de negocio	221,07	217,05	201,89	1,85%	7,51%
Beneficio bruto de explotación (EBITDA)	40,91	36,91	35,60	10,85%	3,68%
Margen de explotación (% s/cifra de negocio)	18,51	17,00	17,63	8,88%	(3,57)%
Beneficio operativo (EBIT)	29,99	26,51	24,98	13,13%	6,13%
Beneficio neto atribuible	25,21	22,91	20,11	10,05%	13,92%
Margen (% s/ventas)	11,40	10,55	9,96	8,06%	5,92%
BALANCE (en millones de euros)					
Activo Total	382,94	353,30	276,06	8,39%	27,98%
Patrimonio neto	255,36	236,77	227,45	7,85%	4,09%
Deuda Financiera Neta	(92,81)	(79,13)	(55,13)	17.29%	43,53%
nversiones	19,28	2,78	8,62	593,53%	(67,75)%
RATIOS FINANCIEROS Y DE GESTIÓN					
Deuda neta/Fondos propios (%)	(36,34)	(33,42)	(24,23)	8,74%	37,93%
Deuda neta/EBITDA	(2,36)	(2,14)	(1,55)	10,28%	38,07%
Rentabilidad sobre fondos propios (%) (1)	16,02	15,58	15,65	2,82%	(0,45)%
Rentabilidad financiera (%) <sup>(2)</sup>	9,87	9,68	8,84	1,96%	9,5%
Fondo de maniobra (millones de euros) (3)	170,98	170,16	78,65	0,48%	116,35%
iquidez general (veces) (4)	4,22	5,44	3,04	(22,43)%	78,95%
RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA (euros por acción)					
Dividendo a cuenta	0,40	0,30	0,30	33,33%	0%
Dividendo complementario y definitivo	0,30*	0,25	0,35	20%	(28,57)%
Rentabilidad por dividendo (%)	2,12	1,88	2,84	12,77%	(33,8)%
Pay-out (%)	29,33	25,37	34,39	15,61%	(26,23)%
A ACCIÓN					
Número de acciones	11.039.829	10.930.524	10.930.524	0,99%	0%
Capitalización (millones de euros)	364,31	319,17	250,20	14,14%	27,57%
Precio de la acción al cierre del ejercicio (euros)	33,00	29,20	22,89	13,01%	27,57%
Precio medio de la acción en el ejercicio (euros)	33,58	28,04	19,12	19,76%	46,65%
ondos propios por acción (euros)	23,13	21,66	20,81	6,79%	4,09%
Precio/Fondos propios por acción (veces)	1,43	1,35	1,10	5,93%	22,73%
PER (precio/beneficio por acción) (veces)	13,81	13,52	12,11	2,15%	11,64%
Beneficio por acción (euros)	2,39	2,16	1,89	10,65%	14,29%
RESPONSABILIDAD SOCIAL	2018	2017	2016	Var. 2017-18	Var. 2016-17
Empleados (plantilla media) (nº)	289	290	296	-	(0,34)%
Empleados con contratos fijos (%)	94,2	98,3	99,3	4,4%	1%
Proveedores con certificado de cadena de custodia	100	100	90	-	(10)%
1EDIO AMBIENTE	2018	2017	2016	Var. 2017-18	Var. 2016-17
Ahorro emisiones de CO2 (t)	244.290 t	243.984 t	210.295 t	(0,13)%	(13,81)%
Consumo eléctrico (MWh/t)	0,544 MWh/t	0,526 MWh/t	0,527 MWh/t	(3,31)%	0,19%
Residuos valorizados (%)	48	47	64	2,13%	(36,17)%
GOBIERNO CORPORATIVO	2018	2017	2016	Var. 2017-18	Var. 2016-17
Recomendaciones del Código de Buen Gobierno seguida	as (%) 98	98	98	0%	0%
Reuniones del Consejo de Administración (nº)	12	10	10	(17)%	0%
Asistencia a la Junta General de Accionistas (%)	84,47	79,55	84,51	(6)%	6%

<sup>\*</sup>Propuesta a lunta Genera

<sup>(1)</sup> Calculada como el resultado de dividir el beneficio bruto de explotación entre los fondos propios.

<sup>(2)</sup> Calculada como el cociente entre el beneficio neto y el patrimonio neto, representando la relación entre el beneficio económico y los recursos propios necesarios para obtener ese beneficio.

<sup>(</sup>a) Calculado como el excedente de activos corrientes sobre pasivos corrientes, representa la capacidad de la empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

<sup>(4)</sup> Calculado como el producto de dividir el activo corriente entre el pasivo corriente y representa la proporción de deudas de corto plazo que se encuentran cubiertas por activos cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de dichas deudas.



# **2.2** Hitos del año 2018 y retos para 2019



# 2018

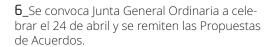
# marzo 2018

# abril 2018



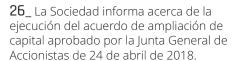
**25**\_ Se publican los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

**25**\_ Iberpapel incrementa su beneficio neto en un 17,65%. en el primer trimestre.



**7**\_El Consejo de Administración acuerda proponer a la Junta General la distribución de un dividendo complementario y definitivo del ejercicio 2017 de 0,25 € brutos por acción.

# septiembre 2018



**26\_** Se modifica la composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

# julio 2018

24\_ Iberpapel obtiene un beneficio neto de 12,49 millones de euros en el primer semestre de 2018.

# noviembre 2018



**30\_** El Consejo de Administración acuerda la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2018 de 0,40 euros brutos por acción.

# octubre 2018

**30\_** Iberpapel incrementa su beneficio neto en un 15,69% en el tercer trimestre.

**30\_** El Consejo de Administración de la Sociedad aprueba la Política de Cambio Climático.

# 040



**28**\_ Grupo Iberpapel incrementa un 10,05% el beneficio neto a cierre de 2018, hasta los 25,21 millones de euros.

El Consejo de Administración acuerda proponer a la Junta General la distribución de un dividendo complementario y definitivo del ejercicio 2018 de 0,30 € brutos por acción.





# **RETOS 2019**



# 3. Nuestro Grupo -

- Continuar la ejecución del "Proyecto Hernani"; cerrar la primera parte del proyecto (ampliación y mejora de la planta de celulosa) y desarrollar el nuevo proceso productivo para la fabricación eficiente de papel.
- Seguir apostando por la política de ampliación del mercado de especialidades tanto en España como en el exterior.
- Reforzar el posicionamiento de la compañía como empresa puntera en el subsector del papel de impresión y escritura.
- Maximizar el rendimiento de las explotaciones forestales, siguiendo unos estándares elevados en materia de sostenibilidad.
- Mantener un estricto control sobre los costes, como ha estado haciendo en los últimos años.



# 4. Nuestra Responsabilidad Social -

- Reforzar el diálogo con los grupos de interés de la compañía.
- Favorecer el desarrollo profesional de los empleados a través de acciones formativas.
- Fortalecer las relaciones con los clientes para seguir contando con su confianza.
- Velar por el cumplimiento de las exigencias establecidas por el Grupo Iberpapel a su cadena de suministro en materia ética, social y ambiental.



# 5. Nuestra Responsabilidad Ambiental -

- Mejorar el desempeño en los principales indicadores medioambientales.
- Avanzar en la adaptación de los principios de la economía circular en la gestión ambiental.



# 6. Nuestro Gobierno Corporativo –

- Avanzar en la integración de la RSC como un pilar estratégico en el Buen Gobierno del Grupo (Comisión de Responsabilidad Social Corporativa).
- Revisar y adaptar las políticas corporativas en el ámbito de la RSC a las mejores prácticas existentes en el mercado.



# 7. Ejercicio 2018 -

• Maximizar el valor del Grupo, aumentando la confianza del mercado inversor y la sostenibilidad futura de Iberpapel

# HO3 Nuestro Grupo

> [103-2, 103-3, 413-2]





# 3.1 El Grupo Iberpapel y su creación de valor

> [103-2, 103-3, 413-2]

El Grupo Iberpapel, a partir de una serie de capitales clave ... ... aporta valor para sus principales grupos de interés ...



# Financiero Fondos propios disponibles, deuda y subvenciones



Accionistas, inversores y comunidad financiera Transparencia, sólida estructura financiera, crecimiento sostenible y política de dividendos



Industrial Maquinaria, fábricas, e instalaciones



Productos y servicios de calidad, flexibilidad comercial y satisfacción de los clientes



Intelectual

Tecnología, sistemas, licencias y conocimiento del sector



# Proveedores

Relaciones sólidas, en un marco de lealtad, honestidad y gestión responsable



# Humano

Experiencia, capacidad y motivación del equipo



### **Empleados**

Diálogo participativo, diversidad, conciliación, igualdad de oportunidades y condiciones laborales





# Medio Ambiente

Explotación forestal sostenible, uso de energías renovables en la fabricación de papel, reducción de emisiones, protección de la biodiversidad y gestión de los residuos y del agua



# Natural

Bosques, aire y procesos medioambientales como la valorización de residuos



# Organismos reguladores y asociaciones

Colaboración con las administraciones y organismos competentes y cumplimiento de la regulación aplicable



# Social

Colaboración, transparencia y relaciones de confianza con los grupos de interés



Apoyo y desarrollo de las comunidades locales



# ... y genera una serie de impactos positivos en la sociedad y en el entorno

































































Preservación de los entornos naturales, la biodiversidad y los procesos ecológicos

Clara apuesta por energías y tecnologías de vanguardia que reducen el impacto ambiental y contribuyen a la lucha por el cambio climático

Equipo comprometido y cualificado gracias a la formación y a la promoción de un buen clima laboral

Mayor desarrollo y bienestar en las zonas de influencia del Grupo, gracias al apoyo, formación y colaboración con la comunidades locales

Producto y servicios competitivos y sostenibles

gracias a la consideración de la innovación como un elemento estratégico del grupo

# **3.2** Entorno de mercado

# PANORAMA ECONÓMICO MUNDIAL Y NACIONAL

# CRECIMIENTO PIB

# MUNDIAL (Fuente: Banco Mundial) +3,7% +3,5% +3,6% 2018 2019 2020 Estimado ESPAÑA (Fuente OCDE) +2,6% +2,2% +1,9%

# **OPORTUNIDADES**

- > Refuerzo de la capacidad de resiliencia económica.
- > Garantía de sostenibilidad fiscal a medio plazo.
- > Adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible recogidos en la Agenda 2030 Europea.

# **RIESGOS**

- > Altos niveles de deuda pública y privada.
- > Nueva normativa de emisiones.
- > Incertidumbre en torno a las políticas comerciales.
- > Factores no económicos.
  - > Salida de Reino Unido de la Unión Europea sin acuerdo
  - > Desaceleración económica china

# Claves del contexto económico en 2018:

• Estabilidad en el crecimiento económico mundial (+3,7% en 2018 vs + 3,7% en 2017) a pesar de la desaceleración de algunas economías en Europa y Asia debido a la incertidumbre que rodea a la política comercial.



- La economía española sigue creciendo, aunque a un ritmo menor (2,6% en 2018).
- Reducción en 2,3% en el último año (hasta el 14,3%) de la tasa de desempleo en España.

# CONTEXTO ECONÓMICO EN 2018

En los últimos meses de 2018 se ha producido una desaceleración de la economía mundial. Las últimas estimaciones del Banco Mundial apuntan a una estabilización del crecimiento del Producto Interior Bruto global entorno al 3,7% en 2018. Esta evolución ha sido consecuencia fundamentalmente de la desaceleración de la actividad económica en los países más desarrollados. La normativa de emisiones de CO<sub>2</sub>, el débil comportamiento de los mercados financieros y la incertidumbre en las políticas comerciales, son algunos de los factores que han llevado a esta situación..

A pesar del crecimiento económico en la eurozona en 2017 (que alcanzó el mejor dato del último lustro con el 2,4%), se estima una disminución del 2,1% en 2018, llegando a establecerse en 1,9% en 2019 y en 1,7% en 2020. Se confia en que los Estados miembros continúen en la senda del creciendo gracias a la demanda interna y a las buenas condiciones de financiación e inversión en el área.

En este contexto de incertidumbre y moderación en el plano internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima, que el crecimiento económico en España no será tan elevado como en años anteriores. En 2018, el crecimiento se sitúa en un 2,6% frente al 3% en 2017. La OCDE considera que la disminución de la tasa de empleo, la creación de nuevas políticas y la consolidación de la financiación pública impulsará un nuevo crecimiento. Respecto a la tasa de desempleo destaca en 2018 la reducción en 2,3% respecto al año 2017, hasta alcanzar el 14,3%, mientras el número de personas ocupadas ha crecido en 556.200, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

# Claves de las perspectivas económicas para los próximos años:

• Desaceleración del crecimiento mundial estimado alcanzando el 3,5% en 2019 según Fondo Monetario Internacional (FMI).



• Según la OCDE, si bien España se espera que crezca a un menor ritmo que en los dos últimos años (+ 2,2% en 2019 y + 1,9% en 2020), seguirá con un ritmo de crecimiento superior al de la zona Euro (+1,9% en 2019 y +1,7% en 2020).





# PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

Las proyecciones publicadas por los organismos internacionales más relevantes muestran que la actividad económica mundial ha disminuido en los últimos meses de 2018, tanto en economías avanzadas como en emergentes y en desarrollo, pese al crecimiento experimentado en los primeros meses del año. Se espera que la debilidad de estos últimos meses persista, provocando una caída del crecimiento mundial en 2019 al 3,5%, para después aumentar ligeramente, un 0,1 % en 2020. Estas estimaciones se basan en la reducción esperada de la tasa de crecimiento de las economías avanzadas y en el retraso estimado de las tasas de en crecimiento de las economías de los mercados emergentes y en desarrollo.

En concreto, se estima que el crecimiento en las economías avanzadas se debilite desde el 2,3% de 2018 al 2,0% en 2019 y al 1,7% en 2020, debido, principalmente, a la disminución de las cifras de crecimiento tanto en la Eurozona, como en Estados Unidos. Todo ello, a pesar del crecimiento mostrado por la economía de Japón gracias a las medidas de apoyo fiscal implementadas con el objetivo de mitigar los efectos producidos por la tasa del impuesto al consumo y otras medidas similares.

Las economías emergentes y en desarrollo siguen desempeñando un papel fundamental en el crecimiento mundial, ya que esta región genera más de la mitad de este, manteniendo además cifras de crecimiento muy por encima de los países avanzados. Para los próximos

años, el Banco Mundial espera para este grupo un crecimiento del PIB del 4,5% para 2019 y del 4,9% en 2020. China seguirá manteniendo tasas muy elevadas de crecimiento, aunque se moderarán ligeramente, debido a las tensiones comerciales con Estados Unidos, pasando del 6,5% en 2018, al 6,3% en 2019 y a un 6,4% en 2020.

En relación con la economía española, el Informe World Economic Outlook del Fondo Monetario Internacional (FIM) destaca la estabilización del crecimiento del país en el año 2018, por encima de su potencial, superando a la mayoría de los países de la zona euro y mostrando un patrón de crecimiento más equilibrado que en los años anteriores a la crisis. La OCDE, estima un crecimiento del PIB del 2,2% en 2019 y del 1,9% en 2020, debido a la desaceleración que se podría dar en el comercio internacional y a las incertidumbres políticas.

La tasa de desempleo de acuerdo con este organismo internacional, se espera que sufra un descenso paulatino a lo largo de los próximos años, situándose en un 13,8% en 2019 y en un 12,5% en 2020, frente al 14,3% con el que terminó 2018. Según la OCDE, aunque sigue siendo una tasa muy elevada, experimentará importantes descensos en estos años. En este entorno, no podemos olvidar que la economía española todavía presenta importantes riesgos como un déficit público elevado, el peso de la Deuda Pública, o la complicada situación política.

# PANORAMA DE LA INDUSTRIA PAPELERA

### PRINCIPALES CIFRAS

Producción de papel y cartón 2018 vs. 2017

-0,6% = -1% MUNDIAL EUROPA ESPAÑA

> Millones de toneladas de papel y cartón producidas en 2018

> > **6.2**(1.5%)\*

**ESPAÑA** 

417 92,2<sub>(22%)\*</sub> EUROPA

Consumo aparente de papel y cartón en España +1,9% en 2018 vs 2017

### **OPORTUNIDADES**

- > Creación de empleo fijo y cualificado.
- > Bioindustria referente en economía circular.
- > Demanda creciente de productos de higiene, como papel sanitario o pañuelos desechables en países emergentes y en desarrollo (Brasil, Rusia, China, etc.)

### RIFSGNS

- > Elevada sensibilidad en el sector a la variación del precio de la celulosa.
- > Fuerte competencia del envasado de plástico frente al de papel y cartón para envases, por la tendencia a la baja del petróleo frente al precio de la celulosa.

La industria papelera de España constituye uno de los sectores más sólidos del país. La competitividad, el crecimiento y el respeto por el medio ambiente son los tres pilares principales que definen y sostienen dicha solidez. Alineada con las nuevas tendencias emergentes, la industria del papel se mantiene en constante evolución, con la atención puesta en la innovación y calidad necesarias para alcanzar mayores niveles de eficiencia, productividad y especialización, pero mostrando siempre una preocupación permanente por el respeto al medio ambiente y estando siempre la sostenibilidad presente en su actividad.

Es importante incidir en que el papel se encuentra en numerosos aspectos de la vida del ser humano, como en la educación, la comunicación, la higiene, el comercio o el transporte, entre otros. Esto hace que sea un sector de gran importancia en la evolución de la economía global y que tenga especial influencia en particular en el comportamiento del consumidor.

Según datos de EuroGraph, la demanda europea de papel no estucado disminuyo un 5,5% en 2018 frente al 2,8% en 2017. Por su parte las ventas de papel dentro de Europa han disminuido en un 5,7 % frente a las ventas en 2017, del mismo modo, las ventas fuera de Europa han disminuido en un 3,8% en el último ejercicio.

A nivel europeo y según las estadísticas preliminares publicadas en febrero por la Confederación Europea de la Industria Papelera (CEPI), en 2018 la producción de papel y cartón entre sus países miembros se ha mantenido estable en comparación con el año anterior, alcanzando una producción total de 92,2 millones de toneladas. Por su parte, la producción mundial ha sufrido un descenso del 0,6% respecto a 2018, alcanzando un total de 417 millones de toneladas. Esta disminución ha sido impulsada principalmente por China (donde ha caído un 4%), Japón, Corea del sur y Estados Unidos. Sin embargo, la producción ha aumentado en países como Canadá, Rusia y algunos países emergentes.

En España, según la Asociación española de fabricantes de pasta, papel y cartón (ASPAPEL) el consumo aparente de papel y cartón descendió un 1% en 2018 respecto al total acumulado en 2017. No obstante, algunas especialidades de tipos de papel y cartón aumentaron su producción, destacando el cartón estucado con un aumento del 7,1%.

En nuestro país el sector del papel supone el 4,5% del PIB contando con 81 plantas industriales (10 fábricas de celulosa y 71 fábricas de papel y cartón). Asimismo, el sector genera en España 16.280 empleos directos y aproximadamente unos 80.000 empleos indirectos. España continúa siendo el quinto productor de celulosa y sexto productor de papel de la Unión Europea. Todo ello posiciona al sector papelero como un sector de alto valor añadido para la industria española y que genera importantes impactos positivos en la sociedad.



<sup>\*</sup> Respecto a la producción mundial

# Principales desafíos del sector papelero mundial desde el punto de vista de la sostenibilidad:

- Gestión responsable de los bosques y plantaciones.
- Aprovechar el potencial de la bioeconomía y la economía circular en la industria papelera, basandose en una economía que utilice como insumos para la producción los recursos biológicos y los residuos

# Focos del sector papelero español en materia de sostenibilidad:

- Asegurar una gestión forestal sostenible.
- Llevar a cabo procesos productivos eficientes y responsables.
- Generar riqueza y contribuir a la mejora de la calidad de vida de todos los grupos de interés involucrados en la cadena de valor del sector.
- Ser líderes en recuperación y reciclaje.

# EL SECTOR PAPELERO Y LA SOSTENIBILIDAD

# La sostenibilidad en el sector papelero

Los grupos de interés a los que van destinados los productos de la industria del papel son cada vez más conscientes del impacto ambiental que conlleva su generación y demandan una mayor funcionalidad de los productos, con una mayor reducción de su huella de carbono asociada. Por ello, en los últimos años, la industria del papel en España ha invertido en nuevas tecnologías y en planes de gestión medioambiental situándose como uno de los más innovadores de la economía nacional

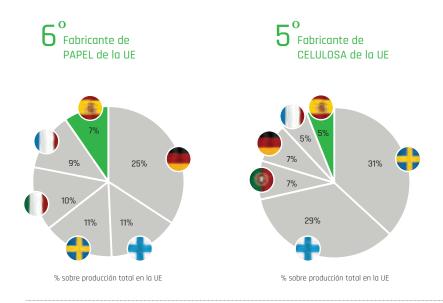
# La sostenibilidad en Iberpapel

El crecimiento sostenible y la protección del medio ambiente están plenamente integrados en la estrategia del Grupo, formando parte de los valores y de la cultura de la compañía. En este sentido, Iberpapel se caracteriza por mantener una política integrada en materia de eficiencia energética y cambio climático, implantar las mejores tecnologías disponibles para lograr un menor impacto ambiental, asegurar la reforestación de sus fuentes de madera, potenciar los sistemas de gestión sostenibles y buscar la garantía de calidad en sus productos mediante certificados ambientales

# Todas las estrategias de Iberpapel están alineadas con las mejores prácticas existentes en un sector en el que la sostenibilidad está adquiriendo cada vez una mayor relevancia.

La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, creada en 2017 y que depende del Consejo de Administración, nos permite garantizar que nuestro compromiso con la sociedad y el medio ambiente continúa avanzando año tras año. En 2018, este compromiso ha quedado plasmado en dos nuevas políticas, la Política de Cambio Climático y la Política de Responsabilidad Social Corporativa.

# FABRICACIÓN DE PAPEL Y CELULOSA EN LA UNIÓN EUROPEA



# 3.3 Nuestra visión estratégica y perspectivas

### PANORAMA DE LA INDUSTRIA PAPELERA

El objetivo de la compañía es consolidar la eficiencia, productividad y control de costes sin renunciar al crecimiento, gracias a nuevas inversiones (como

> en la búsqueda de nuevos productos que ofrezcan a la compañía oportuni-

> · Desarrollo de solu-

reducción de emisio-

efecto invernadero, como el realizado en las plantaciones de

Iberpapel en Uru-

guay.

nes de gases de

el "Proyecto Hernani" 1) enfocadas a incrementar la capacidad de producción, diversificar el producto y aumentar el crecimiento en los diferentes mercados.

La combinación de nuestras ventajas competitivas nos ha permitido alcanzar un buen posicionamiento en el sector y

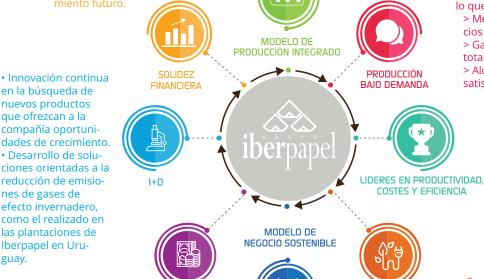
afrontar con garantías situaciones de mercado complejas.

 Grupo Iberpapel cuenta con una saneada situación financiera que le permite ofrecer una retribución competitiva a sus accionistas, a la par que lleva a cabo inversiones que fortalecen sus perspectivas de crecimiento futuro.

• La filial Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. (PGZ) dispone de dos plantas: papel y celulosa. En esta última se produce prácticamente la totalidad de la pasta que necesita la planta de papel. Asimismo, la compañía dispone también de una sección que produce energía generada a partir de cogeneraciones de biomasa y de gas que abastecen de calor al proceso industrial y vierte energía a la red.

FLIENTES DE

ENERGÍA RENOVABLES



- Fabricación bajo pedido, lo que permite:
- > Mejorar la gestión de los precios de los productos.
- > Garantizar la venta de la totalidad de la producción.
- > Alcanzar un alto grado de satisfacción de los clientes.
  - · Insistencia en el control de costes para reforzar el liderazgo de la compañía en productividad.

· Continuo esfuerzo inversor a lo largo de la historia realizando mejoras en las instalaciones de forma anual en materia de tecnología industrial y medio ambiente.

INVERSIÓN RESPONSABLE

- Apuesta por la integración de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la estrategia empresarial como elemento que mejora la competitividad y refuerza la confianza de los grupos de interés.
- Contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de sus tres divisiones de negocio.
- Realización de un esfuerzo importante en el uso de tecnologías energéticas con menor impacto ambiental. • Elaboración e implementación de la Política de Cambio Climático.

Para más información del "Proyecto Hernani" consulte el capítulo 3.4 del presente Informe



# PILARES DE LA ESTRATEGIA DEL GRUPO IBERPAPEL EN 2018

La estrategia corporativa desarrollada en 2018 se ha basado en:

- Un estricto control de costes, al igual que en los últimos años.
- Un CAPEX recurrente en el entorno de los 3 millones de euros en instalaciones industriales y fincas.
- El eje central de crecimiento del Grupo, el inicio del desarrollo del "Proyecto Hernani", una clara apuesta por la innovación y la tecnología.

# ESTRATEGIA POR DIVISIONES

Forestal



- Asegurar el abastecimiento de su principal materia prima, el eucalipto a la división industrial y gestionar las 25.778 ha de terreno forestado.
- Mantener un sistema de silvopastoreo en sus plantaciones sudamericanas integrado en la actividad forestal, combinando el rendimiento de las explotaciones y el respeto a la naturaleza.
- Consolidar el Plan de Mejora Genética y Silvícola y aplicar las mejores tecnologías y para conseguir la mayor calidad de madera y la integración de la explotación forestal con la fauna.
- · Venta en los mercados locales.

Industrial



• Proyecto "Hernani". Inversión de 180M€ en tecnología industrial, en el periodo 2017-2020, para posicionarse en el subsector de embalaje flexible, en diferentes modalidades.

Comercial



- Ampliación del mercado de especialidades y producto tradicional ofreciendo productos con mejores perspectivas de crecimiento y mayor valor añadido. Esta estrategia permitirá a Iberpapel lograr una diferenciación respecto a sus principales competidores.
- Establecimiento y mantenimiento de relaciones comerciales a largo plazo con nuestros clientes.

# PERSPECTIVAS DE FUTURO

En 2018 la producción de papel y cartón a nivel mundial ha experimentado un descenso de 0,6% respecto al año anterior, manteniéndose estable en Europa. La industria está experimentando una transición, tanto a nivel geográfico como por segmentos con

la atención puesta en la innovación y la reducción del impacto ambiental.

En este sentido, Iberpapel afronta los nuevos retos del mercado desde una posición privilegiada ya que la compañía ha sabido adaptarse a las necesidades del mercado gracias a su estrategia y a las ventajas competitivas de su modelo de negocio, invirtiendo más de 230 millones de euros en innovación y mejora entre el año 2000 y 2016.

Por otro lado, el grupo realizará durante el periodo 2017-2021 una inversión total de 180 millones de euros en el "Proyecto Hernani" con el objetivo de aumentar la capacidad de producción de su planta de celulosa y papel, y adaptarse a la demanda de mercado de papeles especiales, productos de mayor proyección y margen.

# 3.4 Inversión e innovación en el Grupo Iberpapel

# UNA HISTORIA DE INVERSIÓN E INNOVACIÓN CONTINUA

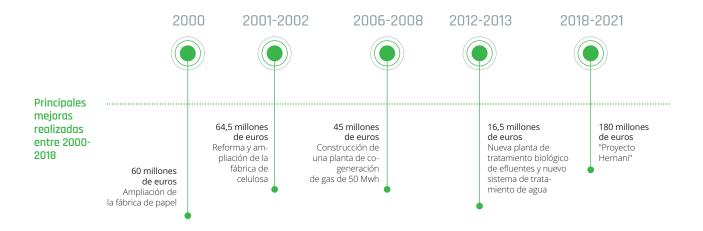
El proyecto Hernani lanzado en 2017 invertirá 180 millones con el objetivo de alcanzar nuevos mercados y de mejorar, de manera sustancial, la calidad del producto, la productividad, la eficiencia, la seguridad y el impacto medioambiental mediante la reducción de la intensidad de la emisión de gases de efecto invenadero, contribuyendo así a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas 9 y 13, para promover infraestructuras innovadoras y sostenibles y combatir el cambio climático

En Iberpapel creemos que la clave para asegurar el crecimiento sostenible del Grupo es apostar por la mejora continua de procesos, invirtiendo en aquellas actividades que mejoren nuestra competitividad con el objetivo de desarrollar nuestra actividad de forma eficiente, integrada y orientada a la generación de valor de nuestros grupos de interés.

En el periodo 2000-2018 el Grupo ha invertido más de 242 millones de euros. Las inversiones más significativas en la División Industrial han sido la ampliación de la capacidad de producción de papel, arrancando en el año 2000 una nueva máquina de papel, la ampliación de la fábrica de celulosa en 2002 y la construcción de una planta de cogeneración de gas de 50 Mw en 2008. En la División Forestal destaca la inversión de 10 millones de euros en 2010 destinados a la adquisición de nuevas parcelas forestales con el objetivo de posicionarse en el sureste uruguayo. Esta significativa inversión en la mejora de la unidad productiva, sin duda ha repercutido de forma muy positiva tanto en la calidad de nuestro papel, como la en la competitividad de nuestros productos.

Tras el lanzamiento del "Proyecto Hernani", en 2018, acorde con la nueva estrategia definida, se han invertido 12 millones de euros y se han comprometido 48 millones de euros en el desarrollo de la planta de celulosa con el objetivo de mejorar de manera sustancial la calidad del producto, la productividad, la eficiencia, la seguridad y el impacto medioambiental neto.

En lo que a innovación se refiere, señalar la diversificación del producto tradicional realizada en los últimos años por la División Comercial, lanzando nuevos productos, entre los que destacan principalmente: Zicubag (Papel para bolsas, con alta resistencia mecánica), Zicubag GR (Papel antigrasa) Zicuflex (Papel para embalaje) y Vellum SC (frontal para etiquetas).



En un contexto de constante cambio, Iberpapel ha sabido adaptarse y aprovechar su potencial para llevar a cabo proyectos de gran envergadura, que fortalezcan su competitividad en los próximos años.



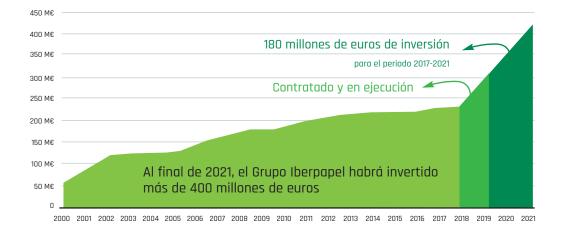
# "PROYECTO HERNANI", LA APUESTA DECIDIDA POR EL FUTURO

Grupo Iberpapel anunció en mayo del 2017 el lanzamiento del "Proyecto Hernani", eje central de su estrategia 2017-2021, que tendrá un impacto relevante en el crecimiento y competitividad futura.

Este proyecto va a implicar unas inversiones clave por importe 180 millones de euros en favor del crecimiento y la competitividad del Grupo Iberpapel en el corto, medio y largo plazo. Está dividido en dos subproyectos, uno de 50 M€ en planta de celulosa, ya contratado y en ejecución y otro de 130 M€ en vías de contratación con el objetivo de ampliar la capacidad productiva de la planta de papel. El proyecto lanzado en 2017 está previsto que se extienda a lo largo de 3 ó 4 años. Una vez finalizado, nos permitirá ampliar capacidad de producción y diversificar producto dirigiéndonos a nuevos sectores con un potencial de crecimiento muy superior al de impresión y escritura, y con un claro valor añadido para los clientes.

El proyecto Hernani abordará entre otros aspectos la transformación de la actual planta de celulosa, con el objetivo de mejorar de manera substancial la calidad del producto final, la productividad, la eficiencia, la seguridad y el impacto medioambiental neto de la planta en su conjunto.

Por otro lado, este proyecto va a suponer el desarrollo de un nuevo proceso productivo para la fabricación eficiente de papel MG de alta calidad, fruto de la colaboración entre nuestro equipo y algunos de los más reputados tecnólogos del sector. El conocimiento generado y las importantes inversiones realizadas permitirán a la Sociedad competir con éxito en el prometedor mercado del papel para embalaje flexible.





Planta de papel Inversión estimada 130M€

Planta de celulosa Inversión estimada 50M€  ¿Qué se va a realizar? Instalación de una nueva máquina de papel para la fabricación de papel en blanco y en colores de alta calidad, para embalaje y envoltorios.

¿Qué se va a realizar? Reforma y modernización actual de la planta de celulosa, incorporando mejoras tecnológicas y ambientales.

### Principales beneficios

• Incremento de un 34% de la capacidad de producción de papel

# Principales beneficios

• Incremento de entre un 15-20% de la capacidad de producción de pulpa de eucaliptos.

# 3.5 El negocio del Grupo Iberpapel

> [102-2, 102-4, 102-6]

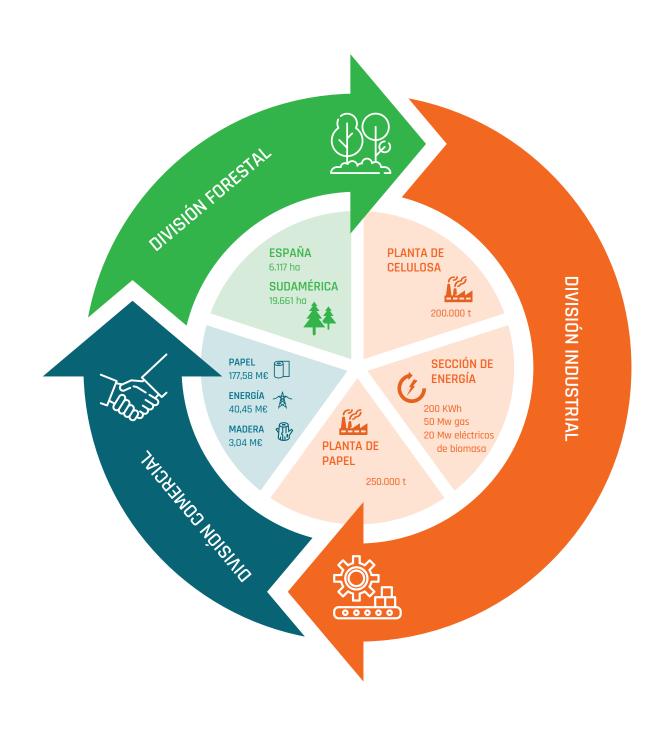


# LA ESTRUCTURA DE NEGOCIO

El Grupo cuenta con más de 80 años de historia y de experiencia en el sector papelero. Dispone de un modelo de producción integrado constituido por tres divisiones que abarcan toda la cadena de valor del papel, desde el origen (División Forestal) hasta su puesta en el mercado (División Comercial), pasando por los procesos de transformación de la materia prima (División Industrial).

De este modo, el Grupo

Iberpapel maximiza la generación de valor y genera sinergias entre las distintas divisiones con el objetivo de fortalecer la competitividad del Grupo y optimizar la reincorporación y valorización de materiales contenidos en los residuos al proceso, bien en la propia empresa, o bien en otras instalaciones, para generar nuevos productos o materias primas contribuyendo así a la economía circular.



Actividad forestalActividad industrialActividad comercial

Iberpapel tiene una sólida presencia internacional a través de sus tres divisiones:



# IBERPAPEL, UNA HISTORIA DE ÉXITOS



### 1935-1941

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga Sociedad constituida el 24/10/1935. Aunque fundada en 1935, su actividad no se inició hasta el año 1941, con la fabricación de papel celofán.



# 1947

Instalación de una máquina de papel de 2,20 metros de ancho, con una capacidad de producción de 2.000 toneladas/año.



# 1958

Instalación de una segunda máquina de papel y dos lejiadoras estáticas de 75m³ para cocer madera, alcanzando una producción anual de 14.000 t/año de celulosa.



Puesta en marcha una nueva instalación de celulosa y se modernizan las máquinas de papel, llegando a una capacidad de producción de 35.000 t/año de papel.



# 1978

Cierre de la fábrica de celofán y se reconvierte al personal, incorporándolo a la fabricación de papel, sin ningún expediente de regulación de empleo.



# 1979

Puesta en marcha una nueva máquina de papel, desmontándose la antigua máquina nº 2. Esto supuso la ampliación y optimización de la fábrica de celulosa y el consiguiente aumento de la producción año tras año.



# 1988

En un entorno extraordinariamente adverso, Iberpapel sigue demostrando su ventaja competitiva mediante la obtención de resultados satisfactorios y una importante generación de caja.



# 1997

21/07/1997 Constitución de IBERPAPEL GESTION, S.A.

28/11/1997 La Sociedad comienza su trayectoria en Bolsa.



# 2000

Puesta en marcha de la máquina de papel nº 4, que supuso un aumento del 250% de la capacidad de producción de papel.



### 2003

Ampliación de la planta de celulosa, en más de un 90% de su capacidad.



### 2008

Puesta en marcha de la Planta de cogeneración 50MWh con una inversión aproximada de 45 M€.



# 2010

Consolidación del modelo integrado de negocio y obtención de unos beneficios de 22,64 M€.



# 2011

El Grupo consolida resultados y márgenes y obtiene unos beneficios record de 22,87 M€. Inicia la construcción de una nueva planta de depuración biológica y su correspondiente emisario, con una inversión prevista de 14 M€.



### 2012

En un entorno extraordinariamente adverso, Iberpapel sigue demostrando su ventaja competitiva mediante la obtención de resultados satisfactorios y una importante generación de caja.



# 2013

Este año pasará a la historia de una buena parte del tejido industrial, como el año de la reforma eléctrica.



# 2014

Significativa recuperación del EBITDA gracias a la mejora de eficiencia y a un marco regulatorio y tarifario ligeramente mejor de lo esperado.



### 2015

Aumento de la producción de celulosa en la planta de Hernani, y una positiva evolución del área forestal.



# 2016

La clara apuesta del Grupo por la eficiencia y la sostenibilidad muestra sus resultados.



# 2017

Nuestra sólida estructura financiera nos permite lanzar el Proyecto Hernani, clave para el crecimiento del Grupo.



# 2018

Inicio de una nueva etapa de crecimiento.





# 3.5.1 División forestal

> [103-2, 103-3, 304-2]

# LA GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE: UN FACTOR CLAVE PARA LA SOCIEDAD

La gestión forestal se dirige a alcanzar el máximo rendimiento de las explotaciones bajo los más exigentes criterios de sostenibilidad.

En la última década, el interés mostrado en la protección y gestión de las masas forestales ha aumentado debido a la mayor conciencia sobre su función en el ciclo mundial del carbono y los beneficios directos e indirectos que este activo proporciona a la sociedad. Por ello, todos los agentes están dirigiendo sus esfuerzos hacia la gestión forestal sostenible, es decir, la ordenación, la conservación y el desarrollo sostenible de los bosques del mundo.

"Las masas forestales actúan de sumideros de carbono, absorbiendo 2.000 millones de toneladas de CO2 cada año"(1)

Estos esfuerzos quedaron reflejados en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático, aprobado por 195 países el 11 de diciembre de 2015, reconociendo formalmente la función decisiva que desempeñan los bosques y árboles para determinar la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera y promoviendo su gestión sostenible, favoreciendo la conservación forestal y evitando la deforestación. Dentro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) aprobados en 2015 se incluye la gestión forestal sostenible en el "Objetivo 15 de Vida de ecosistemas terrestres", estableciendo metas específicas para 2030.



ODS 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de modo sostenible los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

"Los bosques son parte integrante del desarrollo sostenible del planeta debido a los beneficios económicos, socioculturales y ambientales que proporcionan ya que desempeñan una función esencial en el ciclo del agua, la conservación de los suelos, la fijación de carbono y la protección de los hábitats. Su gestión sostenible es crucial para lograr una agricultura sostenible y alcanzar la seguridad alimentaria" (1).

Los bosques y los árboles respaldan la agricultura sostenible debido a que, entre otras cosas, estabilizan los suelos y el clima, regulan los flujos de agua y proporcionan sombra, refugio y un hábitat a los polinizadores y los depredadores naturales de plagas agrícolas. Cuando se integran en los territorios agrícolas, los bosques y los árboles per-

miten aumentar la productividad de la agricultura. También ayudan a proporcionar seguridad alimentaria a cientos de millones de personas, para quienes constituyen importantes fuentes de alimentos, energía e ingresos durante épocas difíciles. Reconocer estas compensaciones recíprocas y encontrar un equilibrio entre ellas permitirá a los encargados de formular las políticas orientar mejor los recursos para poder acelerar los logros en todo el ámbito de la Agenda 2030 (2).

En el informe del Estado *de los bosques* se explica que la deforestación, principalmente debida a la conversión de la tierra forestal en tierra agrícola y ganadera, amenaza no solo a los sectores que se benefician en algún aspecto de la comunidad forestal, sino que afecta gravemente a la variedad de vida del planeta. Los cambios de uso de la tierra aumentan la pérdida de hábitats, la erosión del suelo, la reducción de las fuentes de agua limpia y la liberación de carbono a la atmosfera, por lo que encontrar la fórmula de aumentar la producción agrícola para mejorar la seguridad alimentaria sin reducir la superficie forestal es uno de los grandes retos de nuestro tiempo.



(1) (2) Fuente: El estado de los bosques del mundo 2018. FAO

# LA DIVISIÓN FORESTAL EN DETALLE

En la actualidad, poseemos un patrimonio forestal total de 25.778 hectáreas, de las cuales, 19.661 se encuentran en Sudamérica, representando el 76% de nuestro patrimonio forestal total. A finales de 2018, el patrimonio forestal se distribuía como se indica en la figura siguiente:

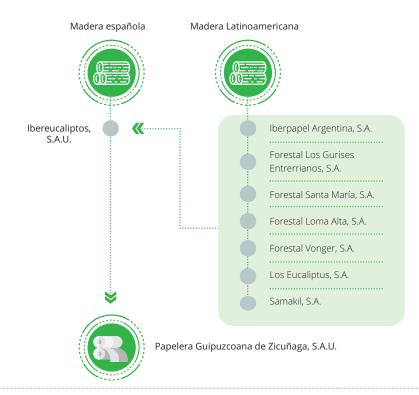
# DISTRIBUCIÓN PATRIMONIO FORESTAL. 2018 (hectáreas/país)



Nuestro Grupo trabaja, principalmente, con Eucaliptus globulus ssp globulus Labill, Eucalipto blanco, de procedencia ibérica. La madera se adquiere a productores de la cornisa Cantábrica y Portugal. El mercado europeo de madera se caracteriza por ser deficitario y volátil por lo que disponer de reservas de madera propia nos proporciona una ventaja competitiva, ya que nos protege frente a las posibles tensiones de oferta y demanda que dificultan el aprovisionamiento de esta materia prima básica y frente a las variaciones cíclicas de los precios en la península ibérica.

En Iberpapel somos conscientes de la vital importancia que tiene la gestión forestal sostenible en nuestra industria, ya que la madera es nuestra materia prima esencial para la fabricación del papel. Los criterios de sostenibilidad que seguimos tienen como objetivo garantizar el crecimiento y la persistencia de las masas forestales y de sus valores asociados, promovemos de forma continua y permanente la optimización de los procesos productivos en armonía con la conservación del medio ambiente. En línea con esta filosofía, la empresa ha establecido las siguientes pautas de actuación en la gestión forestal:

# ESTRUCTURA DE LA DIVISIÓN FORESTAL



- Incorporación paulatina de semillas de las mejores procedencias y selección de árboles superiores.
- Preparación del terreno priorizando la conservación del suelo, utilizando las mejores técnicas conservacionistas.
- Implantación de sistemas silvopastoriles, integrando el uso anterior de los suelos, tradicionalmente ganaderos, en los proyectos forestales.
- Recuperación de la capacidad productiva de los suelos mediante implantación de praderas y su mejora permanente con especies forrajeras, control de malezas y estabilización de cárcavas, erosiones producidas por el agua de lluvia.
- Compromiso de reducción de uso de agroquímicos.

Nuestro sistema productivo forestal ha merecido el reconocimiento de los organismos gubernamentales uruguayos, contando con la aprobación de los proyectos forestales presentados y categorizándolos como "Bosques Protectores Artificiales" por sus beneficios sociales, ambientales y económicos. La última finca que ha obtenido este reconocimiento ha sido "El Flaco", a finales de 2014.

América Latina se encuentra a la cabeza de las áreas en desarrollo en cuanto a la promoción de la inversión privada en los bosques. La elevada proporción de bosques de propiedad privada en la región es uno de los factores que han impulsado esta tendencia. Los países de América Latina también han sido pioneros en la utilización de instrumentos fiscales, en particular, los pagos por servicios ambientales (o de los ecosistemas), diseñados para alentar una gestión ambiental más adecuada. Otras estrategias utilizadas en el área incluyen el establecimiento de fondos forestales nacionales específicos y la promoción de nuevas alianzas a través de enfoques de cartera destinados a recabar fondos. En Uruguay, por ejemplo, la superficie de plantación forestal aumentó alrededor de 40.000 hectáreas en el período 2008-2011, lo que representa una inversión anual estimada de 48 millones de dólares<sup>(3)</sup>. Así mismo Argentina y Uruguay, como países del cono sur, están muy bien posi-

<sup>&</sup>lt;sup>(3)</sup> Fuente: FAO. 2016. El Estado de los bosques del mundo 2016. Los bosques y la agricultura: desafíos y oportunidades en relación con el uso de la tierra. Roma.

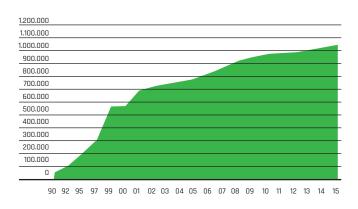
cionados para disfrutar de las ventajas que proporciona ser productores de madera a un menor coste, en comparación con los productores tradicionales del hemisferio norte. La superficie forestal en Uruguay (ver evolución gráfico inferior) y Argentina está próxima al millón doscientas mil hectáreas fo-

restales, en Argentina concentradas principalmente en las provincias de Misiones, Corrientes y Entre Ríos.

Con la finalidad de reducir el grado de dependencia del suministro de recursos forestales de la península Ibérica y para aumentar el autoabastecimiento, Iberpapel diseñó un plan de expansión en Sudamérica. En el año 1988 se adquiere la primera finca en Argentina y un año después, en Uruguay, iniciando así nuestra actividad forestal en Latinoamérica. El siguiente esquema recoge los hitos más significativos de nuestro proyecto de inversión en Argentina y Uruguay.

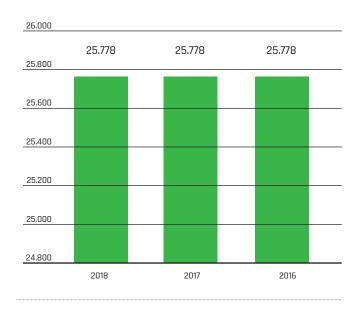
# SUPERFICIE AFECTADA A PLANTACIONES

Superficie acumulada (has)



FUENTE: http://www.spf.com.uy/uruguay-forestal-plantaciones

# EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL GRUPO IBERPAPEL (hertáreas)



# PRINCIPALES INVERSIONES DEL GRUPO IBERPAPEL EN LATINOAMÉRICA



# 1988-89

Adquisición de tierras forestales en Departamentos de Colón y Concepción de Uruguay, Entre Ríos, R. Argentina y Departamento de Paysandú, R. Oriental del Uruguay



# 2005

Inicio de posicionamiento estratégico en el sureste uruguayo



# 2007

Los Eucaliptus, S. A. obtiene la autorización genérica del gobierno para ser propietario de terrenos forestales en Uruguay



# 2008

Los Eucaliptus S.A. obtiene la certificación de manejo forestal de su patrimonio por la norma FSC®



# 2010

Se llega a las 10.000 hectáreas en el sureste uruguayo en los departamentos de Canelones, Lavalleja y Maldonado



# 2013

Comienza en Argentina la implantación de especies de eucaliptos con destinos a madera sólida



# 2014

Inicio de la comercialización de madera desde Uruguay



# 2016

Los Eucaliptus S.A. firma un convenio para la construcción de un puente que permitirá el transporte de mercancías por la zona, en el departamento de Canelones



# 2018

Los Eucaliptus S.A. obtiene la renovación de la certificación de manejo forestal de su patrimonio por la norma FSC®

# NUESTRO PLAN DE MEJORA GENÉTICA Y SILVÍCOLA

# Aspectos clave:

- Aplicación de las mejores tecnologías para conseguir la mayor calidad de la madera y la integración de la explotación forestal con los sistemas naturales.
- Selección de árboles superiores.
- Optimización del uso del suelo mediante la plantación de las especies más adecuadas.
- Incorporación de nuevas especies de eucalipto con diferentes propiedades madereras.

Se inició en el año 1994, con el objetivo de aplicar las mejores tecnologías para conseguir la mayor calidad de la madera y la integración de la explotación forestal con la protección de los sistemas naturales, permitiendo y fomentando el silvopastoreo. Su ejecución ha permitido una mejora sustancial del volumen y la calidad morfológica de la madera obtenida.

El plan comenzó con la selección de árboles superiores de *Eucalyptus globulus*, obtenidos de diferentes procedencias y con características diversas. Estos árboles tienen una gran adaptabilidad y una rusticidad natural que presenta, como principal ventaja, una mayor productividad por unidad y superficie.

La estrategia pasa por reforestar las zonas más aptas con estos árboles superiores y árboles procedentes de semillas mejoradas genéticamente, con la mejor genética disponible. Mientras que las zonas menos aptas se plantan con otras especies de eucalipto más adecuadas, optimizando así el uso del suelo. En ambos casos se aplican las mejores técnicas silvícolas con el objetivo de obtener la mayor productividad por unidad de superficie e incrementar la producción de madera de forma sostenible.

Fijados los criterios generales de actuación, los planes se adecuan a las áreas en las que estamos implantados.

En Argentina, en la actualidad estamos diversificando el negocio forestal incorporando nuevas especies de eucaliptos con otras propiedades madereras, además de celulósicas, como es el Eucalyptus grandis Hill. ex Maiden. – Eucalipto grandis.

En 2005, en Uruguay se inició un proyecto de reforestación consistente en la plantación de bosques de eucalipto globulus sobre suelos con una erosión muy severa y manteniendo simultáneamente una actividad pastoril. Las forestaciones en las que se desarrolló este proyecto se localizaron en los departamentos de Canelones, Maldonado y Lavalleja, suponiendo 4.691hectáreas.

Este proyecto supone además la absorción en este país de emisiones de CO<sub>2</sub> en las masas forestales, que actúan como sumideros de los gases de efecto invernadero. Para calcular y monitorizar las absorciones de CO<sub>2</sub> generadas con este proyecto, previamente desarrollamos una metodología específica aprobada por Naciones Unidas denominada AR-ACM0001 (Afforestation and Reforestation of Degraded Land), que es aplicada en la actualidad a otros proyectos forestales situados no sólo en Uruguay, sino también en Brasil, Chile, China, India y la República Democrática del Congo, siendo la primera metodología consolidada aprobada para el sector forestal.

A través de este proyecto se contribuye a los ODS y al desarrollo sostenible de Uruguay logrando los siguientes beneficios medioambientales



Sistemas de gestión certificados **FSC**®



**620,935 t CO**2 emisiones absorbidas



**4,691 ha** reforestadas y protegidas.

En abril de 2012 obtuvimos la validación de este proyecto en conformidad con el *Verified Carbon Standard* (VCS), con el código RA-VAL-VCS-015323 (ver detalle en página 72).

En el año 2008 Los Eucaliptus, S. A. obtuvo la certificación forestal FSC®, sometiéndose en el año 2013 al proceso de recertificación, este hecho avala nuestro compromiso con la gestión forestal sostenible. En este sen-

tido, los Eucaliptus, S. A. cuenta con la totalidad de superficie forestal certificada bajo el código GFA (Asociación de Patrimonio Rústico y Agrario) FM/COC 002528.

En el año 2014, el organismo internacional PEFC™ validó y homologó la normativa específica Argentina, lo que permitirá que las plantaciones de Argentina certificadas bajo esta norma adquieran el certificado PEFC™ internacional. Nos encontramos en proceso de obtención de dicha certificación en este país, cuya primera auditoria se realizará a mediados del año 2019.

En las plantaciones de Huelva en España nuestro objetivo es mantener la misma superficie repoblada. En el ejercicio 2012 se aprobaron los proyectos de ordenación por la Junta de Andalucía y desde el año 2013 el patrimonio forestal está certificado por la norma FSC® de gestión forestal, bajo el código GFA FM/COC-002538.

Los productos con las marcas y/o etiquetados FSC® y PEFC™ proporcionan a los clientes y consumidores finales la seguridad de saber que dicha materia prima procede de bosques gestionados de forma sostenible. Permiten al cliente conocer el origen de la madera mediante la aplicación de la Cadena de Custodia, que acredita que la explotación forestal se ha realizado aplicando las mejores técnicas disponibles y cumpliendo con todos los aspectos legales y medioambientales para asegurar la viabilidad futura de las masas.

Iberpapel ha sido pionera en Uruguay en aplicar técnicas de plantación conservadoras e instalar sistemas productivos integrados en suelos degradados por la mala práctica de anteriores actividades agrícola-ganaderas. Bajo el proyecto iniciado por Los Eucaliptus, S.A., hemos implantado un sistema de producción silvopastoril sobre suelos poco aptos para el crecimiento de eucalipto, con graves problemas de erosión, con bajo potencial para la producción agrícola-ganadera.

# NUESTRO PLAN DE ACTUACIÓN SOCIAL Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

# Aspectos clave:

- Realización anual del Plan de actuación social.
- Promoción de un proceso continuo de contacto social fomentando el desarrollo de las zonas rurales mediante cursos, charlas y visitas guiadas a nuestros campos.
- Formación y divulgación sobre la labor y la actividad del Grupo Iberpapel.
- Observación y monitorización de la biodiversidad para obtener una visión de la diversidad biológica existente.

Grupo Iberpapel promueve un proceso continuo de contacto social actuando en las comunidades de influencia con el objetivo de fomentar el desarrollo de las zonas rurales, cada vez más complicado ante el fuerte desarrollo de las ciudades. En este proceso, las escuelas han sido designadas como instituciones prioritarias donde llevar a cabo las medidas establecidas, consistentes fundamentalmente en impartir cursos, charlas, visitas guiadas y apoyar a las escuelas aportando material escolar y leña para calefacción y cocinas.

A comienzos de 2012 la empresa inició un programa de monitorización social para conocer la situación de las comunidades de la zona de influencia de sus predios. En el plan de actuación social, con la ayuda de profesionales y mediante entrevistas y charlas personales, damos a conocer la labor de Iberpapel y recogemos la información sobre las inquietudes que tiene la comunidad local. Esta información permite definir y llevar a cabo nuevas medidas destinadas a fomentar el desarrollo, siempre desde un punto de vista educativo, y mejorar nuestras actuaciones en la zona. Adicionalmente, organizamos diferentes acciones formativas como charlas-coloquios explicando los sistemas silvopastoriles utilizados con el fin de adaptar nuestro sistema de producción a las condiciones locales, conferencias sobre primeros auxilios, sobre cómo actuar ante picaduras de ofidios (serpientes, víboras, etc.), guías de actuación en caso de incendios forestales o cursos sobre alimentación y nutrición

En las zonas de influencia de las fincas de Uruguay llevamos a cabo anualmente un plan de actuación social con el fin de fomentar el desarrollo educativo de estas zonas. A través de este proyecto se contribuye a los ODS y al



Potenciar el conocimiento necesario para el desarrollo de la actividad forestal



71% de los empleados provienen de la comunidad.

desarrollo sostenible de Uruguay logrando los siguientes beneficios económicos y sociales.

También observamos y monitorizamos la biodiversidad, lo que ha permitido identificar y declarar áreas de alto valor de conservación. En las fincas, realizamos periódicamente estudios de biodiversidad (fauna y flora) con profesionales independientes, tomando como base ciertos indicadores (especies en peligro de extinción, vulnerables, exóticas; densidades, nuevas especies, etc.) gracias a los que se obtienen una visión de la diversidad biológica existente en cada uno de los ecosistemas. A partir de estas observaciones se designan aquellas áreas que presentan una mayor biodiversidad y se declaran áreas de alto valor de conservación. En base a estas observa-

ciones tenemos declaradas como áreas de alto valor de conservación una zona

de aproximadamente 200 hectáreas, denominada "Cerro del Betete", en la región oriental del Uruguay y otra zona de alrededor de 700 hectáreas de monte nativo de reserva en Argentina

En las fincas de Argentina existen áreas naturales que deben ser conservadas y protegidas por la riqueza de su flora y la fauna nativa que tienen allí su hábitat. Se considera de suma importancia la regulación y gestión de estas áreas. Por ello en 2009 Iberpapel comenzó un programa de monitorización de la biodiversidad para conocer la riqueza de las áreas naturales presentes en los predios, y estudiar la evolución de las distintas especies en las diferentes estaciones del año y comunidades presentes.

En el año 2017 se elaboró e implementó un Plan de Manejo Ambiental para el Área Natural Protegida de "La Pellegrini". Este Plan es el instrumento fundamental de planificación y ordenamiento espacial que define y contribuye a la gestión y conservación de los recursos del área protegida y conIncendios Forestales

tiene las directrices, linea-

mientos y políticas para la

asignaciones de uso y acti-

vidades permitidas en base

a un diagnóstico y análisis

de los factores participan-

Plan de Manejo es la pro-

tección de los ecosistemas

conservación como son las

áreas de bosque nativo, los

humedales y los reservo-

rios de agua. El ecosis-

tema que se desea

naturales de alto valor de

tes. El objetivo principal del

administración del área,

modalidad de manejo,

En el año 2018 la empresa ingresó en Uruguay como miembro del PAIF (Plan de Protección contra Incendios Forestales) coordinado por la Sociedad de Productores Forestales del país. El sistema, de alcance nacional, involucra a la mayoría de las empresas del sector forestal, protegiendo un área de casi 800.000 hectáreas efectivas de bosques.

En Argentina todas las fincas forman parte de la desde el año 2000 de la ACE Colón Norte, a través vigilancia de incendios forestales de manera coniunta entre todos sus miembros, durante los meses de verano





# 3.5.2 División Industrial

Iberpapel se ha convertido en una referencia del sector de fabricación del papel de impresión y escritura gracias a una tecnología industrial y medioambiental, apoyada en el continuo esfuerzo inversor.

La División Industrial es la encargada de la transformación de las materias primas para obtener el producto final. Esta actividad se desarrolla en la factoría, unidad de producción, cuyas instalaciones se encuentran en la localidad guipuzcoana de Hernani. Es la división que emplea a la mayor parte de la plantilla y en la que se realizan nuestros proyectos de inversión más significativos.



# LA DIVISIÓN INDUSTRIAL, DE UN VISTAZO

La fábrica de Hernani, división industrial, se compone de dos plantas integradas, una de celulosa y otra de papel, de forma que casi la totalidad del papel se obtiene a partir de la celulosa fabricada en la misma planta, y una sección de energía.

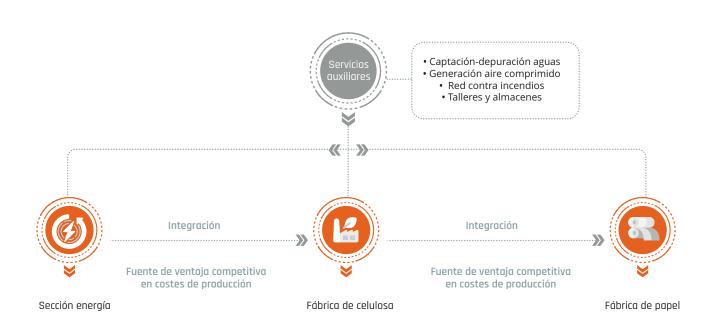
• Planta de celulosa: partiendo de madera de eucalipto, se produce la pasta de celulosa necesaria para la fábrica de papel, fabrica en la que



se obtiene el producto final, papel de impresión y escritura.

• Sección energía: consiste en una planta de cogeneración de energía renovable y dos ciclos combinados de gas de alta eficiencia, los cuales producen la energía térmica necesaria para las plantas de papel y celulosa, y la energía eléctrica que se vierte a la red.

# ESQUEMA DE PGZ (PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZIGUÑAGA)



### FÁBRICA DE CELULOSA

La madera, siempre de eucalipto, llega a la fábrica en camiones ya descortezada. Directamente desde el camión, o en algunos casos desde pilas de almacenamiento, pasa a la sección de troceado donde se transforma en pequeñas astillas que se envían al digestor, para la cocción de la materia en continuo

El digestor se alimenta de astillas junto con lejía NaOH (sosa cáustica) y SNA2 (sulfuro sódico). Una vez dentro se cuecen las astillas, sometiendo a la mezcla de madera y álcali a temperaturas de 150°C durante un determinado tiempo. El proceso es continuo, es decir, sin interrupción en la entrada de astillas y salida de madera cocida.

En la salida, se separan

las fibras o pasta y las lejías. El proceso de separación no es completo ya que la pasta contiene restos de lejía y la lejía o licor negro denominado así por contener cierta cantidad de materia (orgánica) procedente de la madera, lo que le confiere una viscosidad y color oscuro característico.

A partir de aquí el proceso se divide en dos líneas, la de Fibra que trata la pasta y la de Recuperación, que trata el licor negro.

• Fibra: la madera cocida, es sometida a un proceso de tamizado grosero, para la separación de incocidos, así como a depuración y posterior lavado para retirar los restos de lejía. El producto que se denomina pasta cruda y se almacena en un

silo donde finaliza la fase de cocción.

A continuación la pasta cruda pasa a la planta de blanqueo donde, por medio de un proceso ECF (libre de cloro elemental), se eliminan los restos de ligninas de la celulosa, y tras someterse a una nueva depuración de elementos groseros, se obtiene pasta blanca apta para la fabricación de papel.

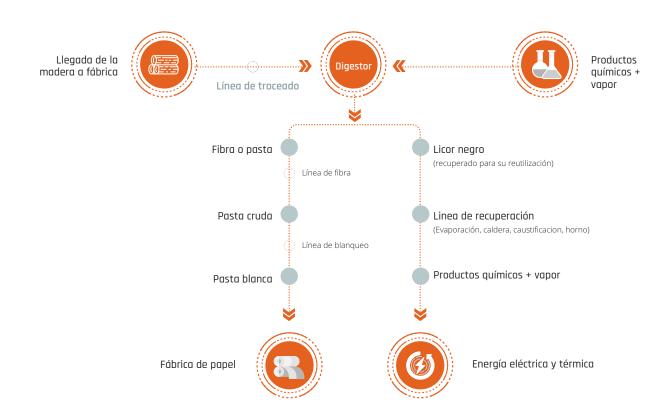
• Lejías: una vez concentradas en la planta de evaporación, pasan a la caldera de licor negro donde por la combustión de los restos orgánicos, que contienen fundamentalmente ligninas, se obtiene energía para calentar agua y producir vapor a alta presión. Por otra parte, se recupera la parte inorgánica en forma

de mineral fundido.

El vapor se turbina produciendo energía eléctrica para la entrega a la red y a la salida de las turbinas se utiliza su energía térmica, tanto en las plantas de celulosa (para calentar la lejía del digestor), como en las máquinas de papel para calentar los cilindros que secan la hoja.

El mineral fundido, que contiene principalmente Na₂CO₃ (carbonato sódico) y NA₂S (sulfuro sódico), sigue la línea de recuperación pasando a la planta de caustificación, donde con adición de CaO (cal), se obtiene de nuevo la lejía necesaria para la cocción de la madera. A su vez el CaO (cal) se fabrica en el horno de cal como subproducto del proceso de recuperación.

# ESQUEMA FÁBRICA DE CELULOSA



# FÁBRICA DE PAPEL

Está formada por tres líneas independientes, cada una de las cuales se compone de una sección de preparación y depuración de pastas, una sección de recuperación de fibras y agua, una máquina de papel y dos bobinadoras.

El hecho de disponer de tres líneas de fabricación independientes y doble línea de rebobinado en cada una de ellas, hace la producción muy flexible, condición necesaria para nuestro sistema de fabricación de "calidades" y "contra pedido", suponiendo una ventaja competitiva con respecto a otros fabricantes con producciones totales similares o superiores.

# SECCIÓN ENERGÍA

Esta compuesta por una planta de cogeneración de energía renovable y dos ciclos combinados de alta eficiencia.

Suministra la energía térmica (vapor) requerida en el proceso industrial, y produce energía eléctrica que se consume y sus excedentes se vierten a la red.

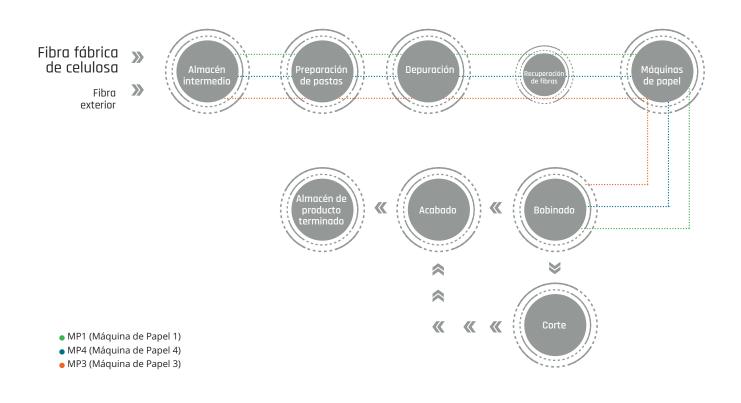
Está compuesta por:

- Caldera auxiliar o de potencia.
- Cogeneración de biomasa de 20 MW eléctricos.
- Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (12 MW), caldera de recuperación de gases y turbina de vapor (5 MW).
- Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (42,5 MW), caldera de recuperación de gases y turbina de vapor (7,5 MW).
- Turbina hidráulica de generación eléctrica (250 KW).

# ESQUEMA DE LA SECCIÓN DE ENERGÍA (COGENERACIONES)



# ESQUEMA FÁBRICA DE PAPEL



# 3.5.3 División Comercial

Nuestra división comercial es la encargada de gestionar la venta y distribución en el mercado de los productos. En ella, hemos identificado una serie de factores clave de nuestras ventajas competitivas, donde la proximidad a nuestros clientes y el profundo conocimiento de la competencia y del propio mercado son algunas de ellas:

# PRINCIPALES VENTAJAS COMPETITIVAS

Fabricación bajo pedido, ofreciendo así un producto de máxima calidad a nuestro clientes y creando un proceso productivo eficiente en nuestras instalaciones. Cartera de clientes diversificada, mitigando así los riesgos de concentración en un área geográfica o grupo de clientes. Precios competitivos capaces de satisfacer las expectativas de los clientes. Rapidez en la toma de decisiones comerciales, gracias a nuestra dirección comercial. Continua búsqueda de oportunidades de mercado, ofreciendo a nuestros clientes nuevos productos y adentrándonos en nuevos mercados, como el de los papeles especiales.















Atención personalizada a nuestros clientes.

Conocimiento exhaustivo del negocio y de los clientes, prestando así un servicio de calidad y prolongando las relaciones comerciales. Proceso productivo flexible, debido a la integración de todas las etapas del mismo. Fabricación de papel no estucado, somos líderes a nivel nacional.

# ESTRATEGIA PRINCIPAL DE LA DIVISIÓN COMERCIAL: PUNTOS CLAVE



Diversificación de la cartera mediante la presencia en diferentes mercados, con ello minimizamos el riesgo de pérdida de clientes importantes, las situaciones coyunturales de un mercado específico, así como la posibilidad de ser fácilmente desplazados por la competencia.



Adaptación a la demanda actual, ofreciendo una mayor gama de productos, buscando aquellos segmentos con mejores perspectivas de crecimiento, mercados con un valor añadido y nichos de mercado que proporcionen una mayor rentabilidad.



Establecimiento y mantenimiento de relaciones comerciales a largo plazo con nuestros clientes.



Fabricación de soportes para sus procesos industriales, prestándoles un servicio personalizado y brindándoles la confianza suficiente para convertirnos sus proveedores principales.



Contratación de pólizas de seguro que proporcionan cobertura a prácticamente la totalidad de nuestras ventas de papel.



Venta mayoritaria en euros, evitando riesgos inherentes al tipo de cambio de divisas.

# EL GRUPO IBERPAPEL CUENTA CON OFICINAS COMERCIALES EN:



Iberpapel continúa siendo un actor de referencia en los mercados tradicionales de impresión y escritura del sur de Europa. Contamos con oficinas comerciales en San Sebastián, Irún (para el mercado francés), Madrid, Barcelona y Sevilla.

Además, trabajamos con representantes co-merciales en la mayoría de los países europeos, así como en otros países del Norte de África.

Los representantes comerciales del Grupo lberpapel no se integran en la estructura societaria del mismo.



#### **NUESTROS CLIENTES**

La sólida trayectoria de nuestra compañía papelera, de más de 80 años, invita a nuestros clientes a considerarnos como un proveedor de presente y futuro que inspira confianza.

Nuestra cartera de clientes está formada fundamentalmente por empresas en las que el papel representa su principal materia prima y con los que la compañía mantiene una relación firme y sólida basada en el largo plazo. La sólida trayectoria de nuestra compañía papelera, de más de 80 años, invita a nuestros clientes a considerarnos como un proveedor de presente y futuro que inspira confianza

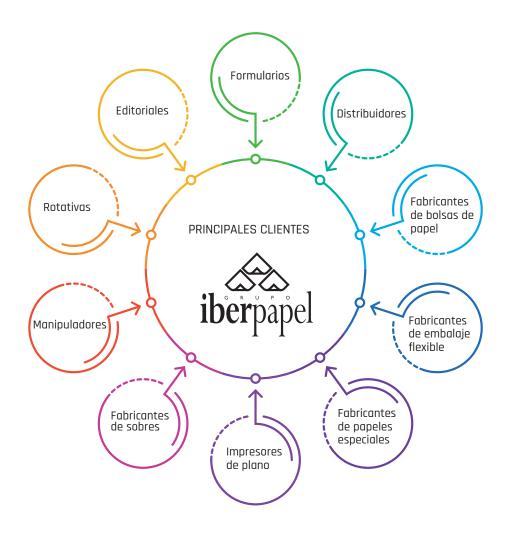
La fidelidad de nuestros clientes y el desarrollo de una política comercial flexible nos permiten mantener una estructura de ventas diversificada. Además, la antigüedad y larga duración de las relaciones comerciales con nuestros clientes evidencian su satisfacción con la atención recibida por parte de nuestros comerciales, así como con la alta calidad de los productos que fabricamos. En este sentido, como garantía de calidad de nuestros productos, contamos con las certificaciones ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, así como los certificados PEFC™ v FSC® y la recomendación alemana XXXVI de ISEGA de aptitud para contacto

con alimentos.

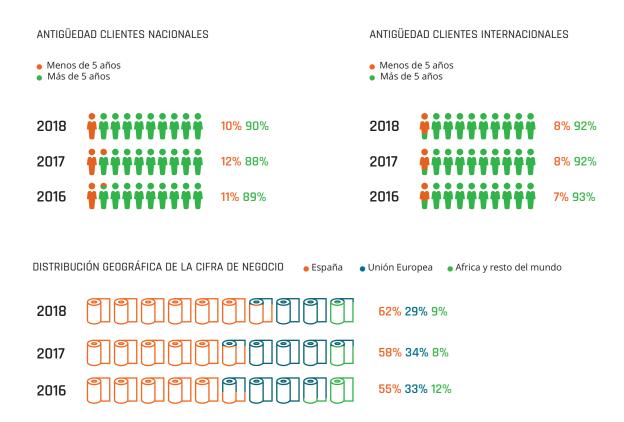
Adicionalmente, tenemos una gran presencia tanto a nivel nacional como internacional, contamos con clientes consolidados en España, Francia, Italia y Portugal, con los cuales aprovechamos la ventaja de la proximidad geográfica, pero también vendemos parte de nuestros productos tradicionales en otros países europeos y del Norte de África. Además, los nuevos productos de diferentes calidades se venden a nivel mundial y en la actualidad estamos presentes en los mercados asiático y latinoamericano.

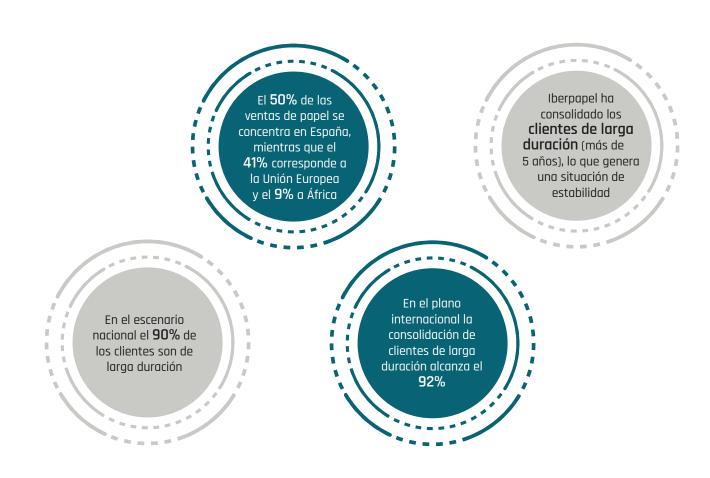
Actualmente, seguimos apostando por la innovación y la continua búsqueda de nuevos productos con alto valor añadido, que amplíen, complementen y diversifiquen nuestra presencia en el mercado, preferiblemente en aquellos mercados con gran potencial de crecimiento.





#### LOS CLIENTES DE IBERPAPEL DE UN VISTAZO:





#### NUESTROS PRODUCTOS (Producto-Tipo de papel-Gramaje)

- > COPYSTAR: Papel para reprografía multifunción. 80 gr.
- > COPYRIGHT: Papel para reprografía multifunción. 80 gr.
- > GO: Papel para reprografía multifunción de alta blancura. 80 gr.
- > ECO+: Papel certificado PEFC para reprografía multifunción. 75-80 gr.
- > ZCOPY: Papel para reprografía multifunción de alta blancura. 75-80 gr.
- > ZICUBAG: Papel para bolsas. 60-130 gr.
- > ZICUFLEX: Papel para embalaje. 35-60 gr.
- > ZICUBAG GR: Papel para embalaje con tratamiento antigrasa. 35-60 gr.
- > VELLUM SC: Frontal de etiquetas. 65-75 gr.
- > ZICUSET: Papel offset blanco edición e impresión. 50-140 gr.
- > ZICULAX: Papel láser especial. 70-90 gr.
- > LASER PREPRINT: Papel láser especial. 70-100 gr.
- > ZICUMAIL: Papel offet para sobres. Ensobrado automático y manual. 70-100 gr.

#### PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

El Grupo elabora un plan de ventas que consiste en una combinación de presupuestos de volúmenes de corto y largo plazo realizado en base a nuestra experiencia y conocimiento del mercado, a las necesidades de los clientes y nuestras líneas estratégicas. Para la elaboración de los presupuestos, tomamos en consideración diversos factores, tales como cambios en las condiciones del mercado, así como aspectos de capacidad de producción, almacenamiento y desarrollo de nuevos productos.

Todo este proceso lo realizamos con la finalidad de alcanzar un uso eficiente de los recursos, desde la materia prima, a la energía, espacio o personal, lo que nos permite atender adecuadamente las necesidades de nuestra cartera de clientes.

#### DISTRIBUCIÓN

En el negocio de la industria papelera el proceso de distribución tiene un efecto muy significativo en el resultado obtenido. Es crucial, por tanto, lograr una óptima combinación de manejo de costes y eficiencia logística encaminada a lograr un servicio correcto adaptado a las necesidades de nuestros clientes. Por ello, siempre seleccionamos el medio de transporte más competitivo según el destino de la mercancía, prevaleciendo el transporte terrestre en las ventas nacionales, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Con referencia a la seguridad en el transporte, implicamos a todos los transportistas a los que exigimos que nos certifiquen que todos los vehículos y chóferes cumplen los requisitos legales. De igual manera, y en previsión de las inminentes modificaciones legales al respecto, comprometemos a las empresas de transporte en la seguridad de la mercancía recordando a los transportistas su responsabilidad en la sujeción de la carga y reservándonos nuestro derecho de supervisión de la misma.

Nos aseguramos la capacidad de transporte y distribución contando con un importante grupo de transportistas para cada una de las zonas geográficas a las que realizamos nuestros envíos. La correcta distribución del trabajo entre estas empresas de transporte es vital para la consecución de los objetivos de volumen y coste.

Nuestro Grupo, como consecuencia del proceso establecido de selección y evaluación de proveedores logísticos, contrata todas las actividades con empresas de primer orden a las

que se les exige responsabilidad directa. Involucramos a los proveedores en la mejora continua con la meta de reducir el número de incidencias, objetivo directo de la compañía. Revisamos los vehículos de transporte previamente a ser cargados, rechazando aquellos que no cumplan con los requerimientos mínimos para el transporte del papel, puesto que la seguridad y la calidad son dos prioridades que se refleian en todas nuestras actividades

#### DISTRIBUCIÓN DE PAPEL POR MEDIO DE TRANSPORTE

(Producto acabado % sobre total)

AÑO	<b>=</b>	<b>=</b>	
2018	98,99%	-	1,01%
2017	99,13%	-	0,87%
2016	99,13%	-	0,87%

#### MERCADO EXPORTACIÓN

	屋	<b>(a)</b>
82,33%	4,63%	13,04%
69,03%	7,31%	23,66%
69,03%	7,31%	23,66%



# #04

Nuestra Responsabilidad Social





# 4.1 Enfoque de gestión de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

#### UN SÓLIDO COMPROMISO EN MATERIA DE RSC

Iberpapel mantiene un firme compromiso con la transparencia, el buen gobierno y la sostenibilidad que asumimos con los accionistas y con cada uno de nuestros grupos de interés. Y dentro de este ámbito, especialmente, con la calidad, el servicio y el medio ambiente, desde su posición en el mercado como uno de los principales actores del sector del papel de impresión y escritura en España.

Este compromiso en materia de RSC y sostenibilidad se refleja desde la más Alta Dirección del Grupo, dado que la compañía entiende que el comportamiento responsable, la rendición de cuentas y la gestión de la sostenibilidad son el único

camino que tienen las compañías para desarrollar su actividad en el siglo XXI, dando respuesta a las expectativas de todos los grupos de interés, superando los nuevos desafíos e intentando contribuir, desde nuestra actividad, a un futuro mejor.

La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, creada en 2017 y que depende del Consejo de Administración, nos permite garantizar que nuestro compromiso con la sociedad y el medio ambiente continúa avanzando año tras año. En 2018, este compromiso ha quedado plasmado en dos nuevas políticas, la Política de Cambio Climático y la Política de Responsabilidad Social Corporativa:

- En la Política de Cambio Climático formalizamos el compromiso del Grupo con el medio ambiente y, en particular, en relación a uno de los más importantes desafíos de la humanidad en el siglo XXI, el cambio climático. Esta nueva política fija 11 campos específicos de actuación para poner en práctica este compromiso.
- En la Política de Responsabilidad Social Corporativa establecemos 6 principios generales y, de forma más concreta, definimos los principios básicos y específicos de actuación del grupo en relación a los distintos aspectos de la RSC y sus grupos de interés, punto clave de referencia en el Grupo.

La compañía integra la RSC y la sostenibilidad en su estrategia empresarial, estando presente en todas sus actividades, desde su compromiso con el Buen Gobierno Corporativo y la retribución justa a accionistas e inversores, la gestión sostenible de los recursos forestales, la promoción de compras sostenibles y la mejora continua del desempeño medioambiental; hasta la formación a empleados y la seguridad laboral, entre otros aspectos.

La compañía entiende que una buena gestión de las distintas dimensiones de la RSC fortalece su competitividad y ayuda a cumplir con las expectativas y demandas de sus principales grupos de interés.

#### EL GRUPO IBERPAPEL ESTÁ COMPROMETIDO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

#### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Grupo Iberpapel, a través de su actividad, genera diversos impactos positivos en su entorno que contribuyen a la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas para afrontar el Cambio Climático, la Pobreza y la Desigualdad; contribución especialmente relevante en aquellos objetivos relacionados con la lucha contra el cambio climático, la protección del medio ambiente y la biodiversidad. Entre los principales impactos positivos que contribuyen a la consecución de los ODS destacan:







• A través de su apuesta por las energías y tecnologías limpias (como las plantas de cogeneración y la biomasa) lberpapel reduce sus impactos ambientales sobre el entorno.



• Con un porcentaje de contratos fijos superior al 94%, se potencian las relaciones de trabajo estables y duraderas, favoreciendo el buen clima laboral.



• El "Proyecto Hernani", una clara apuesta por la innovación, la tecnología y el crecimiento, permite al Grupo Iberpapel maximizar la creación de valor para todos sus grupos de interés.



• Grupo Iberpapel apuesta por la certificación de la captura de emisiones de CO2 en sus plantaciones (Proyecto verificado de VCs en Uruguay)



• Grupo Iberpapel apuesta por un aprovechamiento de los recursos forestales de forma sostenible y responsable, garantizando su viabilidad futura. Entre las buenas prácticas del Grupo destaca la promoción de cultivos silvopastoriles que contribuyen a preservar el entorno y generar importantes beneficios sociales y ambientales, y la promoción de proyectos en los mercados voluntarios de carbono.



#### PILARES DE LA GESTIÓN EN RSC

Iberpapel apuesta por la integración de la RSC en su estrategia. Su gestión se compone de tres pilares clave:

- Compromiso con el Buen Gobierno Corporativo.
- Responsabilidad con el medio ambiente.
- · Responsabilidad con los principales grupos de interés (empleados, proveedores, clientes, etc.).

#### COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO



# 4.2 Compromiso de diálogo con los grupos de interés

> [102-12, 102-13, 102-40, 102-43, 102-44]

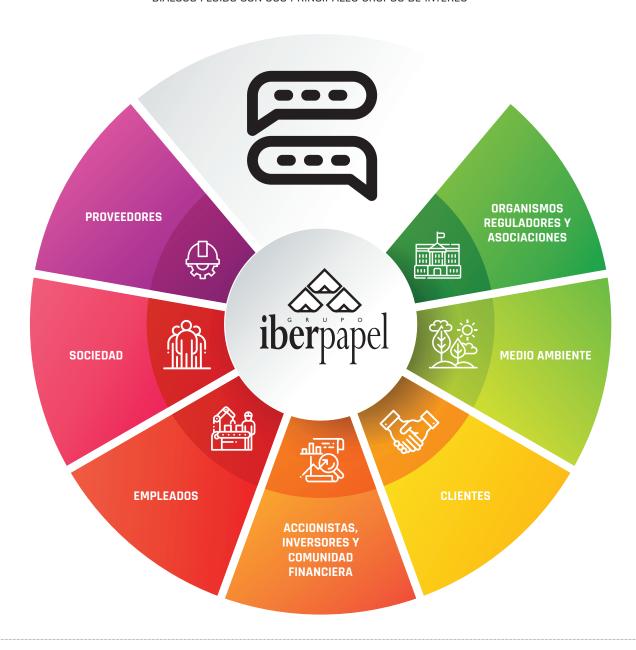
#### EL ENFOQUE DE GESTIÓN DEL DIÁLOGO CON SUS GRUPOS DE INTERÉS

Grupo Iberpapel otorga la máxima importancia al mantenimiento de una comunicación cercana y continua con todos aquellos grupos y entidades que hacen posible el éxito de la compañía.

Los canales de comunicación que mantenemos abiertos con los grupos de interés son múltiples, variados y adaptados a las necesidades de cada uno de ellos. En el diseño de dichos canales, hemos tenido en cuenta tanto el perfil de cada grupo, como los aspectos que son relevantes en relación con nuestra actividad. Con ello perseguimos un doble objetivo, facilitar la acción de comunicación e impulsar el aumento y la calidad de las comunicaciones, desde y hacia los grupos de interés. En este sentido, tenemos

establecidos distintos cauces de comunicación bidireccional, que nos permiten atender y responder de manera personalizada a las inquietudes surgidas, procurando asegurar la satisfacción de quienes se relacionan con nosotros.

#### DIÁLOGO FLUIDO CON SUS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS



> [102-12, 102-13, 102-43, 102-44]

	Canales de diálogo Datos más destacados de nuestro diálogo y relación
( <u>-</u> )	DIÁLOGO CON LOS CLIENTES  • Visitas personales a clientes y de éstos a nuestras instalaciones.  • Contacto telefónico y por e-mail continuo.  • Revistas y publicaciones sectoriales.  • Sistema de garantía de calidad (ISO 9001:2015).  • www.iberpapelonline.es
Ė	<ul> <li>Mantenemos una comunicación continua con nuestros clientes dado que los pedidos se realizan de una manera personalizada. La antigüedad de nuestras relaciones comerciales es prueba fehaciente del nivel de satisfacción de estos. Entre el 90% y el 92% llevan más de 5 años trabajando con nosotros.</li> <li>Ponemos a su disposición una plataforma de compra de papel on-line.</li> </ul>
<u>;_</u> )	DIÁLOGO CON LOS PROVEEDORES  • Visitas de los proveedores a nuestras instalaciones y de Iberpapel a las suyas.  • Presentaciones, reuniones y convenciones sectoriales.  • Revistas y publicaciones sectoriales.  • Contacto telefónico y por e-mail continuo.  • Sistema de garantía de calidad (ISO 9001:2015).  • www.iberpapel.es
ŝ	<ul> <li>• Más de un 25% de nuestros suministradores de madera llevan más de 30 años trabajando con nosotros. Más del 90% llevan con nosotros al menos 10 años.</li> <li>• Nuestro proceso productivo está certificado bajo los estándares PEFC™ y FSC®, por lo que a todos los proveedores de productos de origen forestal (madera y/o pasta) se les solicita una declaración del origen de la madera y la pasta, o un certificado de cadena de custodia de los estándares relacionados.</li> <li>• Relaciones sólidas, en un marco de lealtad, transparencia y honestidad.</li> </ul>
( <u>,</u>	DIÁLOGO CON GRUPOS DE INTERÉS EN EL ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL  • Participaciones periódicas en los diversos foros ambientales.
ź	<ul> <li>Somos parte activa de los siguientes foros ambientales:</li> <li>Comité medioambiente de ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón).</li> <li>Comité medioambiente Clúster del papel.</li> <li>Comisión Planificación Hidrológica.</li> <li>Participación Ciudadana del Consejo del Agua de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental.</li> </ul>
<u>,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,</u>	DIÁLOGO CON LOS EMPLEADOS  Reuniones periódicas con el Comité de Empresa y diálogo con los sindicatos representados.  Comité de Seguridad y Salud.  Canales de comunicación vertical (Dirección - Empleados) de doble dirección bajo el SIGPRL (Sistema Interno de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales).  Proceso de formación.
蓪	<ul> <li>Canal de denuncias integrado en el Sistema de Prevención de Riesgos Penales.</li> <li>En 2018 en la División Industrial del Grupo se emplearon más de 4.165 horas en materia de conciliación de la vida laboral y familiar. Además se impartieron una media de 53 horas de formación por empleado.</li> <li>De acuerdo con las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas, Iberpapel cuenta con un canal de denuncias para que cualquier empleado pueda comunicar de manera confidencial a la Unidad de Control y Seguimiento, cualquier incumplimiento derivado del Código General de Conducta, relativo al Sistema de Control Interno para la Información Financiera, a los Principios en materia de Prevención de Riesgos Penales, así como los derivados de conductas relativas al acoso laboral y/o sexual.</li> </ul>

> [102-12, 102-13, 102-43, 102-44]

#### DIÁLOGO CON ACCIONISTAS, INVERSORES Y LA COMUNIDAD FINANCIERA

- Informe anual, informes trimestrales y semestrales.
- Conference call de presentación de resultados abierta a todos los profesionales del mercado
- Presentación anual a accionistas y analistas.
- Junta General de Accionistas.
- www.iberpapel.es Accionistas e inversores:
  - > Fact-sheet.
  - > Presentación Corporativa.
  - > Notas de prensa.
- Informe Anual.
- Dirección correo electrónico dedicada: atención.al.accionista@iberpapel.es
- Departamento de Relaciones con Inversores.
- Como empresa cotizada, cumplimos puntualmente con las obligaciones de información exigidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, estando dicha información disponible en nuestra página web.
- A lo largo del año 2018, hemos mantenido diversos contactos con inversores privados e institucionales tanto actuales como potenciales. En concreto, gran parte de la actividad se centró en las relaciones con analistas, gestores de instituciones de inversión colectiva y entidades de banca privada, al tiempo que mantuvimos el soporte a los pequeños inversores tradicionales de la compañía.
- Participamos anualmente en el Foro de Empresas de Mediana Capitalización (MEDCAP), organizado por Bolsas y Mercados en la Bolsa de Madrid. Foro abierto a todos los profesionales del mercado financiero tanto nacionales como internacionales.
- Diálogo con organismos reguladores y asociaciones.

#### DIÁLOGO CON ORGANISMOS REGULADORES Y ASOCIACIONES

- Cooperación a nivel local, regional, autonómico y nacional con órganos gubernamentales.
- Asociaciones sectoriales nacionales e internacionales como:
  - > CEPI (Confederation of European Paper Industries).
  - > ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón).
  - > Asociación Clúster del Papel de Euskadi.
  - > EURO-GRAPH (European Association of Graphic Paper Producers).
  - > BASKEGUR (Asociación de la Madera de Euskadi).
  - > Bolsa de Papel (http://labolsadepapel.com).

Plataforma integrada por fabricantes de bolsas de papel, fabricantes de papel para bolsas, fabricantes de asas de papel para bolsas, fabricantes de tintas y fabricantes de maquinaria de bolsas de papel para promover un consumo sostenible, realizar investigaciones de mercado, difundir los beneficios medioambientales, apoyar al comercio con innovaciones constantes y satisfacer a los consumidores.

• Formamos parte de ASPAPEL, la Asociación del Clúster del Papel de Euskadi y EURO-GRAPH que representan los intereses de la industria del papel al coordinar sus actividades con otras organizaciones internacionales en la industria papelera.



(3)

¥

- Estamos integrados en la Asociación de la Madera de Euskadi (BASKEGUR) que es una asociación profesional que sirve de órgano voluntario de encuentro, así como de centro consultivo del sector forestal vasco y de sus industrias asociadas y de representación de los intereses generales del sector de la madera y sus distintos subsectores.
- Tenemos suscritos acuerdos voluntarios con el Gobierno Vasco y cumplimos la normativa legal, tanto española como internacional, que nos aplica.

#### DIÁLOGO CON LA SOCIEDAD



- www.iberpapel.es | www.iberpapelonline.es | Comercio B2B (Business to Business).
- Plan de actuación social para fomentar el desarrollo educativo en las comunidades locales donde tenemos impacto.
- Compromiso con el empleo y la sostenibilidad.
- Participamos en la campaña "Gracias Papel", iniciativa desarrollada por el Foro del Papel, con el objetivo de trasladar a la opinión pública información actual y contrastada sobre el papel.
- Impartimos cursos, charlas y otras iniciativas en las escuelas de las comunidades de influencia de nuestras fincas sudamericanas, para fomentar el desarrollo de las zonas rurales.
- Realizamos entrevistas y charlas personales en las zonas rurales de Argentina y Uruguay para transmitir la labor de Iberpapel en dichas comunidades y conocer las inquietudes de las mismas.
- Organizamos conferencias en las comunidades locales sobre primeros auxilios, alimentación y nutrición.





# 4.3 Responsabilidad con nuestras personas

> [102-8,103-2, 103-3]





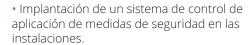






#### PRESENTE Y FUTURO DEL COMPROMISO CON NUESTRAS PERSONAS





- Aprobación e implantación de las Instrucciones de Seguridad actualizadas.
- Adecuación del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales al sistema de gestión de Prosafety.
- Pre auditoría OHSAS 18001:2007.



# Objetivos 2019

- Auditoría OHSAS 18001:2007.
- Reducir el absentismo derivado de enfermedad y de accidentes
- Potenciar la contratación de jóvenes profesionales
- Informatizar el departamento de recursos humanos en gestión de personas, formación y control de presencia.
- Mantener la estabilidad del clima laboral y mejora de las relaciones laborales.
- Negociación convenio provincial.



#### A. LA GESTIÓN DE NUESTRAS PERSONAS

El 24,05% de los empleados (25,14% en 2017), han estado trabajando en el Grupo durante más de 20 años y el 74% durante más de 10 años.

La gestión de recursos humanos es una parte clave de nuestra estrategia ya que sólo una excelente gestión de las personas marca la diferencia con otras empresas. Por ello, se potencian las relaciones de trabajo estables y duraderas, lo que se ha traducido en una plantilla media estable durante los últimos años, donde el 24% de los empleados ha estado trabajando durante más de 20 años y prácticamente el 100% de los trabajadores tienen contrato indefinido.

Al 31 de diciembre de 2018, la plantilla media del Grupo es de 291 empleados, sin variación de plantilla respecto al ejercicio anterior, con una edad media de 46,51 años (47,32 años de media en 2017) teniendo la mayoría de los empleados entre 40 y 49 años.

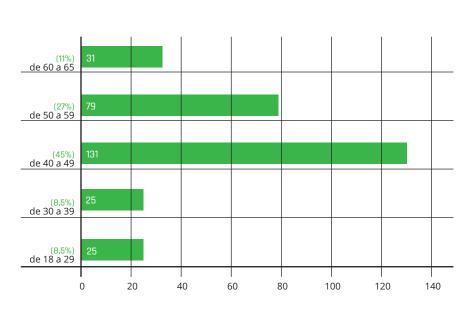
El respeto mutuo y la confianza con nuestros empleados se han traducido en una plantilla media relativamente estable durante los últimos años, lo cual demuestra el compromiso y la satisfacción con nuestra filosofía de trabajo.

#### EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA DEL GRUPO IBERPAPEL

	<b>ဂို</b> 201	11	<b>ဂို</b> 201	<sup>7</sup> Å	<b>ဂို</b> 2016	7
Consejero	1	-	1		1	
Directivos	8	=	8		9	
Técnicos y Administrativos	51	25	49	27	46	27
Obreros y especialistas	200	6	202	4	205	5
	260	31	260	31	261	32
TOTAL	29	-	29		293	

#### EMPLEADOS POR TRAMO DE EDAD EN 2018

Nota: Entre paréntesis, el porcentaje que representa el tramo de edad sobre el total de empleados





DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA



El 94% de los empleados de Iberpapel tienen un contrato indefinido gracias a la política de nuestra empresa orientada a transmitir la máxima confianza a nuestros empleados y promocionar un buen clima laboral.

#### B. EL DESARROLLO PROFESIONAL Y LA FORMACIÓN DE NUESTROS EMPLEADOS

> [103-2, 103-3, 401-2]

Las horas de formación en 2018 han superado las 14.358 horas, lo que supone una media de 53 horas de formación por empleado.

Nuestra constante preocupación por la alta calidad y cualificación de los recursos humanos se materializa, año tras año, en un importante esfuerzo en las labores de selección y formación, con el fin de identificar a las personas adecuadas, alineadas con la cultura y los valores de la compañía, y favorecer su desarrollo personal y profesional.

Durante el año 2018, se llevaron a cabo 635 acciones formativas en la fábrica, que han supuesto un total de 14.358 horas de formación mantenién-

dose el número de horas en línea con años anteriores, pero incrementándose de forma muy notable el número de acciones realizadas ya que se han realizado formaciones a la práctica totalidad de la plantilla. La inversión aproximada alcanza la cifra de 581.500 euros en costes internos y externos. Este esfuerzo en formación, por parte de la empresa, se traduce en una media de 53 horas y de 2.528 euros en gastos de formación por empleado, que posiciona a Iberpapel muy por encima de la media del sector, según el estudio comparativo que anualmente prepara el Clúster del Papel del País Vasco.

El Grupo Iberpapel potencia la cercanía con nuestro equipo para conocer sus inquietudes de desarrollo profesional y adaptarnos a sus necesidades y expectativas, para lo cual la compañía ha elaborado un Plan de Formación Anual por divisiones, que está integrado en la certificación ISO 9001:2015.



#### HORAS DE FORMACIÓN GRUPO IBERPAPEL

	2018	2017	2016
Horas de formación	1 11000	15.773	101703
Horas de formación por empleado	53	54	46
Inversión (€)		615.000	
***************************************			

En 2018, se han cubierto 635 acciones formativas distribuidas en las siguientes categorías de conocimiento:

- Cursos sobre seguridad en el trabajo y primeros auxilios (incluye Prosafety)
- Cursos para nuevas incorporaciones a la planti-
- Cursos sobre mejora en calidad.
- Formación en polivalencia funcional.
- Mejora de la comunicación con los clientes y pro-

veedores.

- · Cursos sobre aplicaciones informáticas.
- Nuevos operadores planta de celulosa.
- Nuevos operadores planta de papel.
- Operación segura de las instalaciones.

El objetivo de estas acciones formativas es contribuir a la mejora de la calidad y reducción de costes en el proceso productivo, mediante la actualización de los conocimientos técnicos

adquiridos, así como mejorar la productividad desde el punto de vista de la polivalencia y autonomía de los empleados. También se ha puesto el foco en la mejora de la seguridad en el trabajo a partir de la potenciación de la formación en este ámbito

Siendo plenamente conscientes de nuestra influencia decisiva en el entorno de trabajo y dado el alto grado de automatización de nuestra fábrica y

la fuerte inversión en tecnología, nuestra compañía realiza un cuidadoso proceso de selección que nos permite contar con empleados cualificados dentro de cada una de nuestras tres divisiones. El 83% de los empleados tienen una titulación de grado medio o superior. La compañía también cuenta con perfiles distintos que favorecen la diversidad y la competitividad de la organización.

#### BENEFICIOS SOCIALES ADICIONALES OFRECIDOS A NUESTROS EMPLEADOS

Desde el Grupo entendemos que ofrecer beneficios sociales a los empleados favorece su bienestar laboral. Por este motivo, los trabajadores de Papelera Guipuzcona de Zicuñaga cuentan con:

- Un servicio médico asistencial con presencia en fábrica de un médico y un ATS (Auxiliar Técnico Sanitario), contratado con la compañía Quirón prevención.
- Un seguro colectivo de vida y accidentes cuya prima se reparte al 60% empresa, y 40% trabajador y que en el caso de no haber siniestros se devuelve como reparto de beneficios gran parte de la prima aportada.
- Una cotización complementaria de jubilación a una entidad de Previsión Social Voluntaria (GEROA) por un importe mensual a cargo de la empresa equivalente al 0,60% de la Base de Cotización a contingencias generales. A su vez, los empleados aportan una cuota mensual equivalente al 0,60% de la base de cotización de dicho importe.

Estos beneficios están al alcance de todos los empleados independientemente de cuál sea la modalidad de su contratación.

#### C) CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR

+ de 4.165 horas en materia de conciliación de la vida laboral y familiar en 2018

En este importante ámbito de trabajo para la compañía, en el ejercicio 2018 se llevaron a cabo 449 acciones y más de 4.165 horas en materia de conciliación de la vida laboral y familiar, disfrutadas por hombres y mujeres indistintamente, y en materias tales como las que se incluyen a continuación:

- · Prevención: 155 acciones.
- Médicos especialistas: 83 acciones.
- Atención de familiares: 75 acciones.
- Médico de cabecera y privados: 85 acciones.
- Fallecimientos de familiares: 16 acciones.
- Matrimonio de un familiar: 3 acciones.
- Reducciones de jornada: 2 acciones. • Matrimonio de empleados: 7 acciones.
- Excedencia guarda Legal: 1 acción.
- · Atención menores: 10 acciones.
- Paternidad: 4 acciones.
- Cambios de domicilio: 2 acciones
- Otro tipo de acciones: 6 acciones.



#### D) RELACIONES LABORALES > [102-41, 407-1]

Iberpapel defiende el derecho de los trabajadores a ser representados.
Muestra de ello, es que el 100% de los trabajadores están cubiertos por Convenio Colectivo.

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. tiene una composición sindical representativa de nuestros empleados, lo que nos permite mantener relaciones equilibradas y alcanzar acuerdos estables que afectan a toda la plantilla.

Esta composición refleja las diferentes opciones sindicales características de la zona, de acuerdo con la siguiente distribución de miembros: (ELA) Eusko Langileen Alkartasuna (3), (LAB) Langile Abertzaleen Batzordeak (1), (CCOO) Comisiones Obreras (3) e Independientes (2).

En total, son 9 miembros, 3 de los cuales ejercen como Delegados de Prevención, a los que hay que sumar 3 Delegados de Sección Sindical, representantes de cada central con presencia en la empresa. El 100% de los empleados de la fábrica se encuentran adscritos al Convenio Colectivo Provincial del sector de fabricantes de pasta y de papel. Asimismo, el resto de los empleados del

Grupo están cubiertos por sus correspondientes Convenios Colectivos. Durante el año 2016 se cerró la negociación del Convenio Colectivo Provincial (2015-2018) y los acuerdos de Non Stop y Correturnos (2015-2020) con incrementos salariales referenciados al IPC alcanzándose un notable clima de paz social para los próximos años.

La política es mantener un compromiso que garantice un diálogo permanente, a través de procesos transparentes y participativos, tal y como lo demuestran las relaciones laborales en la compañía, que se han caracterizado siempre por desenvolverse en un clima de razonable entendimiento. En este sentido, destacar que en los últimos 20 años no se ha producido ninguna huelga por razones internas de empresa.



#### E) PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES > [103-2, 103-3, 403-1, 403-2, 403-3]

La protección de la salud de los trabajadores es uno de los principios éticos del Grupo.

Para ello, la división industrial del grupo ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, certificado por una tercera parte independiente (DNV). Algunas de sus características son:

- Tenencia de un Servicio de prevención propio, complementado por la colaboración de varios servicios de prevención ajenos.
- Planificación anual de actividades preventivas.
- Implantación de un sistema informático de gestión de prevención de

riesgos laborales (Prosafety).

- Una coordinación de actividades empresariales con nuestras contratas muy importante.
- Observación y control de normas de prevención vigente por parte de los propios empleados mediante observaciones de comportamientos seguros.

• Funcionamiento de un Plan de Inspecciones periódicas muy ambicioso que alcanza a la totalidad de las instalaciones.

En nuestro servicio de prevención propio, además de los responsables del mismo, están integrados todos los directivos, jefes y mandos intermedios, actuando todos ellos

#### COSTE EN ACTIVIDADES Y RECURSOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES 2018-2016



En miles de euros	2018	2017	2016
Recursos humanos propios	728	718	687
Recursos ajenos (Asepeyo, Prevencilan, Unipresalud)	218	218	224
Acciones preventivas concretas	173	275	214
Acciones formativas en prevención	130	109	99
TOTAL	1.249	1.320	1.224

como recursos preventivos del mismo.

Nuestro servicios de prevención ajenos realizan funciones como:

1.- (Prevencilan): se encarga de la coordinación de actividades empresariales, dada la importancia que la presencia de contratas tiene en las instalaciones de la compañía.

2.- CEI: asume un servicio dirigido a controlar y observar las normas de prevención vigentes por parte de los propios empleados, reforzándose de esta manera la actividad de vigilancia que corresponde a la empresa

También contamos con un Comité de Seguridad y Salud, órgano paritario formado por representantes de la Dirección y representantes de los trabajadores, que manteniendo reuniones periódicas impulsan acciones correctivas y/o preventivas en el ámbito de la seguridad y que han supuesto una inversión significativa para la empresa y un beneficio importante para los trabajadores.

En el ejercicio 2018 tenemos prácticamente concluido la implantación del sistema informático de gestión de la prevención de riesgos laborales a todos los niveles (Prosafety) dónde ponemos a disposición de todos los trabajadores tanto la evaluación de riesgos, como toda la información relativa a las medidas preventivas que los mismos deben conocer y respetar para evitar dichos riesgos.

En el año 2018, hemos editado nuestro Plan de Prevención para incorporar el software de los sistemas de gestión de la prevención, tanto Prosafety como Gesub.

También, hemos puesto en marcha un ambicioso plan de inspecciones para garantizar el mantenimiento de las condiciones de seguridad de los equipos de trabajo y las instalaciones, además de un procedimiento de observación de comportamientos seguros en los trabajadores.

El coste invertido en recursos humanos propios y ajenos dedicados a esta actividad supuso aproximadamente 941 miles de euros durante el año 2018. En esta línea, las actividades realizadas en actuaciones concretas supusieron gastos cercanos a los 173 miles de euros en mejoras de señalización y marcado, instalaciones contra incendios, protecciones colectivas e individuales, resguardos y protecciones de máquinas. Por su parte, las actuaciones de formación en prevención realizadas supusieron un gasto adicional aproximado de 130 miles de euros.

Por ultimo destacar que a finales de 2018 hemos pasado la primera fase de la auditoría del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales de acuerdo al estándar OHSAS 18001:2007, teniendo previsto pasar la segunda fase en 2019.

#### E1. MEDICINA DEL TRABAJO

En materia de Medicina del Trabajo, el Grupo Iberpapel tiene subcontratado al Servicio de Prevención de Prevencilan. Durante 2018 se han realizado un total de 186 exámenes de salud preceptivos, de los cuales 174 trabajadores han sido declarados aptos para su puesto de trabajo, declarándose alguna restricción en 11 de los casos.

Además, un trabajador fue declarado no apto. El trabajador salió de la empresa por decisión propia.

De acuerdo con lo que establece el servicio de Medicina del Trabajo, parte de los reconocimientos médicos han sido periódicos, otros reconocimientos han sido previos al comienzo de los trabajos y otros de reincorporación, tras un periodo prolongado de inactividad.

En el servicio de medicina del trabajo no se han detectado casos de enfermedad profesional significativos, ni se ha reconocido incapacidad alguna derivada de enfermedad común o accidente a lo largo del ejercicio.

Además del servicio de medicina del trabajo, se ofrecen servicios complementarios que desde el Grupo Iberpapel se consideran de gran importancia. Así, se ha puesto a disposición de los trabajadores de un servicio médico capaz de solucionar pequeñas atenciones y consultas médicas, así como un servicio de primeros auxilios en caso de accidente, el cual ha sido contratado con Quironprevencion.

Adicionalmente, el servicio médico coordina las campañas de vacunación relativas a la gripe estacional.

#### E2. ABSENTISMO POR ACCIDENTALIDAD

En el ejercicio 2018 el número de accidentes totales ha aumentado un 19% respecto al periodo anterior. Los accidentes con baja han aumentado un 4% y los accidentes sin baja un 24%. Los días perdidos debido a las bajas por accidente han aumentado un 31% respecto al año anterior.

Por tanto, en las gráficas se puede ver un aumento de los índices de frecuencia, de los índices de duración media y de gravedad, aunque las tendencias de todos ellos siguen siendo favorables.

En cuanto al principal motivo de las jornadas de baja, el 21% se ha debido a caídas de personas al mismo nivel y el 20% a golpes por objetos o herramientas.

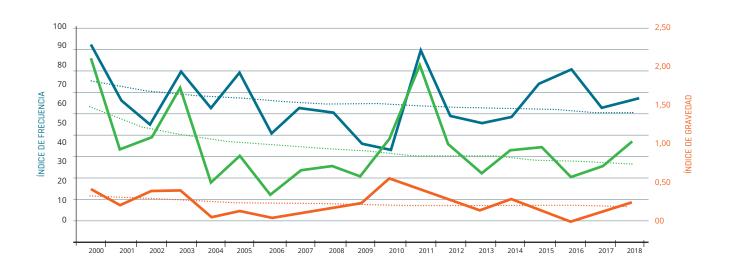
Clasificando los accidentes por la parte del cuerpo lesionada, destacan las lesiones en manos, pies, y espalda, congruentes con los motivos de los accidentes.

En cuanto a las lesiones más típicas, los datos siguen siendo consistentes con lo ya mencionado anteriormente: el 39% corresponden a lesiones musculares y el 26% a traumatismos superficiales y contusiones.

En la figura se puede ver la variación anual y la tendencia de los principales índices de accidentalidad.



#### EVOLUCIÓN DE ÍNDICES DE ACCIDENTABILIDAD DEL GRUPO IBERPAPEL (2000-2018)



- ÍNDICE DE FRECUENCIA: número de accidentes con baja por millón de horas trabajadas.
- DURACIÓN MEDIA: promedio de jornadas perdidas por accidente con baja.
- ÍNDICE DE GRAVEDAD: jornadas perdidas por cada 1000 horas trabajadas.

#### E3. POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

Grupo Iberpapel desea compatibilizar la eficacia de nuestra actividad con la prevención de riesgos penales que deriven de actos y conductas de nuestros empleados y personas que trabajan en la compañía.

Para ello, contamos con un Manual de Compliance Penal al que todos los empleados tienen acceso y cuyos objetivos son:

- Optimizar y facilitar la mejora continua del sistema de gestión de riesgos penales.
- Constituir un sistema estructurado y orgánico de prevención y control dirigido a la reducción del riesgo de comisión de delitos.
- Informar a todo el personal acerca de la importancia del cumplimiento del Código General de Conducta y la adopción de

los principios éticos del mismo para llevar a cabo su ejercicio profesional de un modo correcto.

- Informar a todas las personas que actúan en nombre, por cuenta, o de algún modo, en el interés de Iberpapel, que una infracción de las disposiciones contenidas en el Manual implicará la imposición de medidas disciplinarias.
- Dejar constancia expresa y pública de la condena absoluta por parte del Grupo Iberpapel de cualquier tipo de comportamiento ilegal, destacando que, además de contravenir las disposiciones legales, es contrario a los principios éticos, que se configuran como valores clave para conseguir sus objetivos empresariales.
- Adecuar las medidas de control existentes a los procesos, de manera que

permitan una actuación rápida, tanto de prevención como de intervención ante el riesgo de comisión de estos delitos.

Para ello, adquirimos un compromiso de difundir y mantener activo:

- Un Código General de Conducta adaptado a nuestros distintos negocios, que constituye el marco de referencia y orientación en el desarrollo de actividades, conteniendo los principios éticos que han de presidir el comportamiento de todos los empleados.
- Un Canal de Denuncias a disposición de todos los empleados.
- Una Unidad de Control y Seguimiento de la Gestión de Riesgos Penales.

A lo largo del ejercicio no se ha presentado ninguna denuncia mediante el Canal de Denuncias.

La Dirección se compromete a dedicar los medios necesarios para lograr los objetivos planteados y pide a todo el personal su colaboración para contribuir con su trabajo a ello.

Durante el año 2018, ayudados por Deloitte, hemos generado planillas identificando los riesgos y definiendo los controles para evitar que se produzcan. Los responsables de cada una de las áreas identificadas han autocertificado el cumplimiento de dichos controles, y algunos de ellos han sido auditados por tercera parte comprobando su veracidad.



## 4.4 Responsabilidad con nuestros clientes

> [102-9]

#### LOS CLIENTES CONFIAN EN NOSOTROS PORQUE...

- Diseñamos y fabricamos productos de alta calidad dando respuesta a sus necesidades.
- Somos flexibles en el proceso productivo y comercial.
- Impulsamos la innovación de productos y servicios competitivos y sostenibles haciendo de ella un elemento estratégico.

#### A. SATISFACCIÓN Y CONFIANZA DE LOS CLIENTES

Los pilares sobre los que radica el éxito son el diseño y la fabricación de productos de alta calidad, así como la flexibilidad del proceso productivo. Gracias a ellos hemos logrado la satisfacción y la confianza de nuestros clientes.

Nuestra Política de Calidad se centra en el suministro de productos que cumplan con las expectativas del cliente, el compromiso con la mejora continua y un rol activo y solvente en el mercado papelero. Todos los empleados son conscientes de su papel dentro de la Política de Calidad de nuestra compañía y colaboran activamente en:

- Revisar, mejorar y optimizar los procesos y controles existentes, para garantizar la calidad y trazabilidad de nuestros productos.
  - · Responder a las recla-

maciones según un sistema establecido, donde se asegura el estudio, registro y respuesta a las mismas.

- Asegurar el cumplimiento de las entregas a los clientes.
- Establecer un diálogo fluido con los clientes para mejorar la calidad de los productos existentes o desarrollar nuevos productos que satisfagan sus necesidades actuales o futuras.

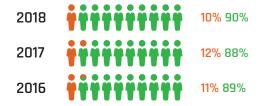
Existe un alto grado de satisfacción y fidelidad en nuestros clientes como lo demuestra el hecho de que el 90% de los clientes nacionales del Grupo Iberpapel tienen una antigüedad de más de 5 años y en el caso de los clientes internacionales este dato se incrementa hasta el 92%.

PGZ, tras más de 80 años de trayectoria goza de una sólida imagen en el mercado.



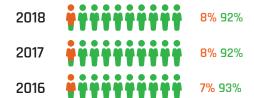


Más de 5 años



#### ANTIGÜEDAD CLIENTES INTERNACIONALES

Menos de 5 añosMás de 5 años



En un contexto en el que los clientes esperan mucho de las empresas y tienen más capacidad de elección que nunca, contamos con una cartera de clientes muy estable, lo que constituye una base sólida que nos permite afrontar con gran confianza el futuro.

Iberpapel, en su compromiso con la calidad y excelencia operativa, renovó en 2017 las normas ISO 9001:2015 de certificación del Sistema de Gestión de la Calidad y la norma ISO 14001:2015 de certificación del Sistema de Gestión Ambiental. El compromiso con la

implementación de las normas de referencia en ámbitos como la calidad y el medio ambiente se refleja en unos productos cuyas características son plenamente respetuosas con la normativa legal y medioambiental y que, a su vez, cumplen con los requisitos solicitados por

los clientes.

Tanto nuestros clientes como los sistemas de certificación internacionales acreditan que fabricamos y ofrecemos productos de alta calidad en el que los clientes confían como un proveedor para el presente y para el futuro.

#### B. ESTRATEGIA DE MARKETING

- Respondemos a las necesidades y expectativas actuales y potenciales de los clientes, a partir de información clave.
- Revisamos de forma continua las políticas de precios.
- Planificamos y promocionamos los productos tanto a nivel nacional como internacional.

Hemos desarrollado la estrategia de marketing siguiendo la filosofía de mejora continua con el objetivo de incrementar y mantener nuestra cartera de clientes respondiendo a las demandas de los mismos.

La estrategia se basa principalmente en:

- Obtención y mantenimiento de información clave, que nos permita estar a la vanguardia en el desarrollo de nuevos productos.
- Mejora de los productos actuales, intentando ofrecer productos de alta calidad y a medida de las necesidades del cliente.
- Fabricación bajo pedido, combinando así la alta exigencia de calidad exigida por los clientes con una óptima eficiencia del proceso productivo.
- Revisión continua de las políticas de precios, adaptándolas al contexto del mercado y a nuestros clientes.
- Planificación y promoción de los productos, tanto en el mercado nacional como en el mercado internacional.

#### B1. ELEMENTOS CLAVE DE LA ESTRATEGIA COMERCIAL.



Para llevar a cabo las estrategias de la compañía, contamos con un **equipo comercial** enfocado en el análisis del mercado, en la atención personalizada hacia nuestros clientes y en realizar un seguimiento permanente de su satisfacción respecto a los productos adquiridos y al servicio recibido. Nuestra ventaja competitiva es, por tanto, resultado de estas actuaciones que coordinamos activamente.



Entre nuestros objetivos comerciales permanentes, destacan la innovación, el desarrollo y la mejora continua de nuestra gama de productos, la búsqueda constante de altos estándares de calidad y la consolidación de nuestro posicionamiento en el mercado. Como resultado, en los últimos años la empresa ha lanzado al mercado cuatro nuevos productos Zicubag (papel para bolsas, con alta resistencia mecánica), Zicubag GR (papel antigrasa), Zicuflex (papel para embalaje) y Vellum SC (frontal para etiquetas), consolidándonos como un proveedor importante en calidades dentro del segmento del embalaje.



Nuestra **cercanía hacia los clientes** nos lleva a conocer de primera mano la evolución del mercado, estando entre las empresas líderes en la búsqueda de nuevos productos con mayor valor añadido.



Por otro lado, la **flexibilidad industrial y comercial** es uno de nuestros principales valores y nos permite adaptarnos a las necesidades de los clientes y gestionar la producción con eficiencia, destacar que la futura puesta en marcha de la nueva máquina de papel MP5 (Proyecto Hernani), permitirá diversificar su negocio y entrar con fuerza en un mercado en crecimiento como es el segmento del embalaje flexible.

La combinación de todos estos elementos nos ha permitido alcanzar un buen posicionamiento en el sector y afrontar con garantías situaciones de mercado complicadas.



# 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



# **4.5** Responsabilidad con nuestros proveedores

> [103-2, 103-3, 308-1, 417-1]

En Iberpapel hemos diseñado unos procedimientos de gestión que no sólo son eficientes, sino que también son sostenibles, lo que nos permite realizar el proceso de aprovisionamiento de una forma racional, eficaz, económica

e integrada con las políticas corporativas de compras. Además, disponemos de dos cadenas de custodia que garantizan el origen sostenible de nuestras materias primas de origen forestal.

Uno de los aspectos fundamentales de nuestro negocio consiste en garantizar el abastecimiento de los productos básicos, como la madera, la pulpa de celulosa y la energía. En nuestro caso, la factoría de Hernani integra la producción de pulpa de celulosa y el proceso de producción de papel y garantiza el suministro de energía eléctrica y térmica, gracias a las plantas de cogeneración, lo que representa una clara ventaja en el proceso productivo.

#### A. ENFOQUE DE GESTIÓN DE LAS COMPRAS SOSTENIBLES

El aprovisionamiento de madera, y el de pasta, requiere la selección de proveedores calificados y, ante todo, comprometidos con el medio ambiente. En este sentido, contamos con dos cadenas de custodia de productos de origen forestal, integradas en nuestro Sistema de Gestión Medioambiental que es auditado por Det Norske Veritas según la norma ISO 14001:2015.

- La primera de las cadenas de custodia está en funcionamiento desde el año 2005 y está elaborada de acuerdo al estándar PEFC™, siendo auditada anualmente por AENOR.
- La segunda funciona desde el año 2009 y está elaborada siguiendo el estándar FSC®, siendo auditada por Bureau Veritas y a partir de este ejercicio por SGS.

Ambas tienen por objeto establecer una sistemática que garantice la trazabilidad entre las materias primas certificadas y el producto final certificado (papel). De esta manera, nuestros clientes, a través de sus compras responsables de papel certificado, promueven la gestión forestal sostenible.

Este procedimiento es aplicable a todas las fases del proceso de los productos de origen forestal, desde la compra, a la recepción y la transformación de madera y pasta, así como a la venta de papel, afectando por tanto a la central de compras y al departamento comercial.

Asimismo, hacemos un considerable esfuerzo para que el aprovisionamiento de nuestras materias primas de origen forestal, no suponga un deterioro medioambiental. Para ello, basamos parte de nuestra estrategia global en el desarrollo sostenible, a través de los sistemas de gestión adoptados en varias de las compañías del Grupo:

- Certificación del sistema de gestión medioambiental ISO 14001:2015 en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S A I I
- Cadena de custodia bajo el estándar PEFC™ en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U.
- Cadena de custodia bajo el estándar FSC® en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U., y Los Eucaliptus, S.A.
- Cadena de custodia de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.U. es multisite para FSC®, estando incluidas dentro de su alcance las siguientes so-

ciedades: Copaimex, S.A.U.; Zicupap, S.A.U.; Distribuidora Papelera, S.A.U.; Moliner, Domínguez y Cía, S.A.U.; Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A.U.; Iberbarna Papel, S.A.U.; Iberpapel on line S.L.U. e Ibereucaliptos, S.A.II

• Certificados FSC® y de gestión forestal sostenible en Los Eucaliptus, S.A. e Ibereucaliptos, S.A.U.



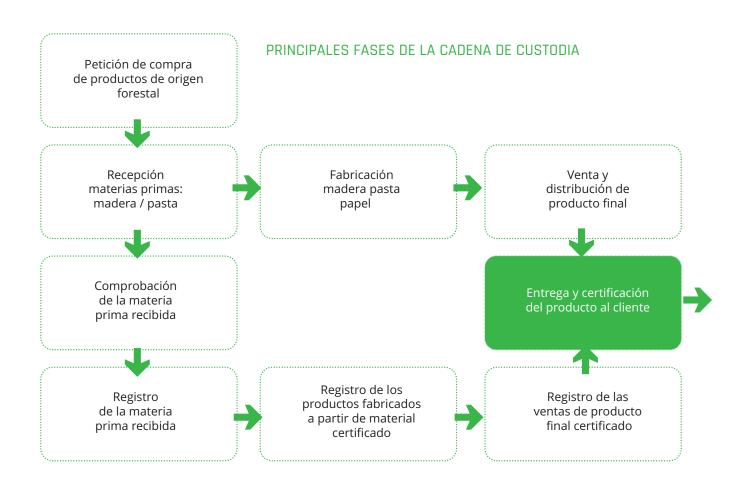
#### B. DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE CADENA DE CUSTODIA

En los últimos años, Iberpapel registra un ratio de entrada de materiales de origen forestal certificados a su sistema productivo que es superior al ratio de referencia del sector papelero español, destacando así entre sus competidores por contar con una cantidad elevada de producto certificado.

• En 2018 hemos alcanzado un porcentaje del 69% en las entradas de madera certificadas sobre el total de esta.

LAS CERTIFICACIONES DE LA CADENA DE CUSTODIA NOS CONCEDEN UNA SERIE DE VENTAJAS QUE NOS PERMITEN ESTAR A LA VANGUARDIA DEL MERCADO:

- Mejoran la imagen en el mercado a través de la promoción de la gestión forestal sostenible.
- Ofrecen garantía de que los productos adquiridos provienen de bosques gestionados de manera sostenible dando confianza a los clientes y usuarios.
- Permiten una mejora en la gestión de transformación de los productos forestales.
- Integran la gestión de las cadenas de custodia en el sistema de gestión medioambiental.
- Nos permiten una mejor entrada en mercados en los que hay una gran sensibilización ambiental.



#### C. RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROVEEDORES DE MATERIAS PRIMAS

En Iberpapel integramos los criterios de sostenibilidad en la estrategia del Grupo, haciendo partícipe a toda la cadena de valor, incluyendo a los proveedores y compartiendo con ellos nuestra política ambiental. En nuestra relación con los proveedores incorporamos criterios medioambientales, comprando a proveedores que han sido evaluados y considerados aptos, por lo que contamos con una relación de proveedores homologados a los que el Grupo realiza seguimiento periódico de su fiabilidad y desempeño.

Prueba del compromiso de la compañía con la materia, es que en el año 2018 el 100% de la madera utilizada por el Grupo Iberpapel proviene de proveedores que disponen de certificado de cadena de custodia.

Asimismo, la madera entregada por estos proveedores es controlada a través de un Sistema de Diligencia Debida, de acuerdo al EUTR (Reglamento de la Unión Europea relativo a la comercialización de la madera).

Independientemente, se realiza una evaluación de cada proveedor de forma continua y la cual pone el foco en los dos siguientes aspectos:

• Servicio: el proveedor debe respetar los plazos de entrega exigidos por el Grupo Iberpapel en cada pedido. Su no cumplimiento puede convertir a un proveedor en No Apto, imposibilitándole trabajar con la compañía.

• Calidad: el producto debe cumplir con los límites de aceptación fijados para los parámetros de calidad establecidos. Su no cumplimiento puede convertir a un proveedor en No Apto. Además, se exige que los pedidos realizados vengan acompañados de un certificado de calidad por parte del proveedor.

Del resultado de esta evaluación se establecen tres niveles:

- Proveedor recomendado.
- Proveedor aprobado, debe mejorar.
- Proveedor no apto, a eliminar.

En el caso de que los proveedores sean nuevos, se les solicita una acreditación de empresa certificada según norma ISO 9001:2015 y/o una evaluación de prueba, es decir, se les somete a estudio en función de sus envíos hasta que sean aprobados como proveedores aptos por parte de la dirección de compras.

El Grupo Iberpapel mantiene relaciones co-merciales estables y duraderas con sus proveedores, ya que durante los últimos tres años el 75% de los proveedores de madera tienen una antigüedad de más de cinco años.

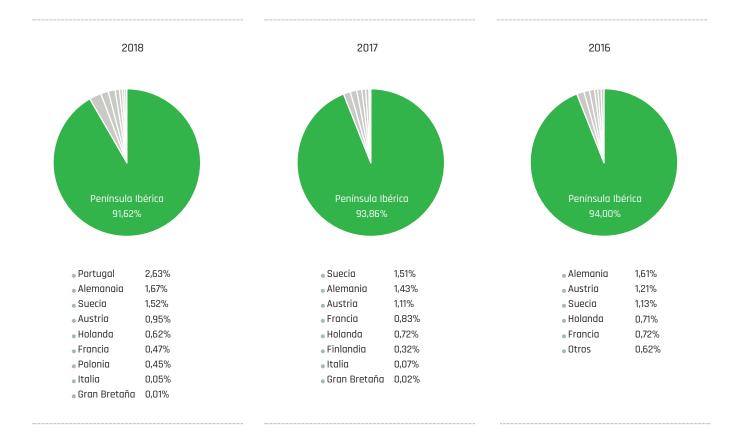
#### ANTIGÜEDAD PROVEEDORES: MATERIA PRIMA MADERA



#### PROCEDENCIA DE LA MATERIA PRIMA

En el año 2018, más del 90% de la materia prima utilizada por el Grupo Iberpapel tienen su origen en la Península Ibérica (91,62%). Además, se utiliza madera y otros aprovisionamientos provenientes de países europeos, principalmente, Portugal (2,63%), Alemania (1,67%), Suecia (1,52%) y Austria (0,95%).







# #05

Nuestra Responsabilidad Ambiental





### 5.1 Responsabilidad con el Medio Ambiente

> [ 103-2, 103-3, 307-1]













#### A. SITUACIÓN MEDIOAMBIENTAL INTERNACIONAL

En la actualidad se tiende hacia una economía baja en emisiones de carbono que utilice los recursos de manera eficiente y que, simultáneamente, sea socialmente respetuosa, tanto en las pautas de consumo como en los beneficios que de ella se deriven.

Debe fundamentarse en el uso de fuentes renovables tanto de energía como de materias primas y en el uso eficiente de recursos.

En este sentido, el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible (WBCSD) estima que en 2050 la eficiencia en el uso de los recursos deberá ser, al menos, cuatro veces superior a la actual. En este contexto y según la Agencia Internacional de la Energía (AIE) en 2040 casi el 60% de toda la capacidad de generación eléctrica nueva provendrá de las renovables y la intensidad media de emisio-

nes de la generación eléctrica descenderá a 80 gramos de CO<sub>2</sub> por kWh (que supondrá una reducción de más del 84%).

Para llegar hasta aquí, en el ámbito de la Unión Europea (UE), la transición hacia esta economía siguió los siguientes pasos:

#### 2011

#### Hoja de Ruta hacia una Europa eficiente en el Uso de Recursos

#### 2013

#### Programa de Acción Comunitaria en Materia de Medioambiente

#### Objetivos:

- 1. Proteger, conservar y mejorar el capital natural de la UE.
- 2. Convertir a la UE en una economía baja en emisiones de carbono y eficiente en el uso de los recursos, manteniendo a la vez su competitividad.
- 3. Proteger a los ciudadanos de la UE frente a los riesgos medioambientales.

#### 2015

#### COP 21 Acuerdo de París Cumbre de UN sobre cambio climático

#### Objetivos:

- 1. Definir acciones clave en eficiencia energética y energías renovables con el objetivo de la reducción de emisiones.
- Acelerar la innovación tecnológica energética para impulsar la descarbonización.
   Promover una mejora en la seguridad energética para hacer más resistente a los impactos del cambio climático

#### 2018

#### COP 24 Katowice Cumbre de UN sobre cambio climático

#### Objetivos:

- 1. Impulsar soluciones tecnológicas respetuosas con el medio ambiente.
- 2. Liderar el cambio en los sectores industriales a través de la sensibilización ambiental.
- 3. Fomentar la gestión sostenible de los bosques como sumideros de carbono y como parte de la mitigación del cambio climático

En esta cumbre 195 países llegaron al primer acuerdo universal y jurídicamente vinculante en materia de cambio climático. El Acuerdo de París es ambicioso, ya que propone limitar el aumento de la temperatura media global claramente por debajo de los 2°C, por encima de los niveles preindustriales.

El Grupo Iberpapel mantiene, a través de sus sistemas de gestión ambiental, los mecanismos de supervisión y seguimiento de la legislación que aseguran el cumplimiento de las normas aplicables.

Es importante destacar que, en 2018, Iberpapel no ha recibido multas o sanciones por incumplimiento de la normativa medioambiental



#### B. EL DESEMPEÑO MEDIOAMBIENTAL DE UN VISTAZO

El Grupo fundamenta sus objetivos de negocio en la protección del medio ambiente y en la adecuada gestión de las expectativas de sus grupos de interés en este ámbito. En 2018 destacan los siguientes logros medioambientales: Además, Iberpapel cuenta con una Política Medioambiental y un Sistema de Gestión Medioambiental (basado en la norma ISO 14001:2015 y certificado por un externo) que refuerzan el compromiso de la compañía con la protección del medio ambiente.

# 244.290 co<sub>2</sub> t CO<sub>2</sub> evitadas

Gracias a la apuesta por tecnologías de generación de energía como son la cogeneración y la biomasa con menor impacto medioambiental.



En los últimos años el Grupo Iberpapel se ha esforzado por reducir el consumo de agua. Actualmente se emplean 16,3 m³ por t producida



El 100% de la energía consumida se produce mediante cogeneración



48%

El Grupo valoriza externamente el 48% del total de residuos generados en la fábrica El 100% de proveedores de madera cuenta con certificado de Cadena de Custodia

100%



100%

El 100% del patrimonio forestal del Grupo en España y Uruguay está certificado según FSC®

El Grupo cuenta con un Sistema de Gestión Energética implantado según la norma ISO 50.001



# 800,000 t CO<sub>2</sub>

Certificación del secuestro de 800.00 t de  $\text{CO}_2$  a través de la expedición de VCUs en nuestras plantaciones de Uruguay

# PRINCIPALES MAGNITUDES AMBIENTALES

	2018	2017	2016
Emisión de azufre a la atmósfera (kg/t de pasta producida)	0,0100	0,0097	0,0081
Emisión de óxidos de nitrógeno (kg/t de de pasta y papel producida)	0,64	0,61	0,86
Emisiones de partículas a la atmósfera (kg/t de pasta producida)	0,19	0,16	0,16
Energía consumida producida mediante cogeneración	100%	100%	100%
Residuos generados por la fábrica valorizados externamente	48%	47%	64%
Residuos generados considerados "peligrosos" del total de los generados por la fábrica	0,1%	0,1%	0,1%
Agua utilizada por unidad producida de pasta + papel (m³/t)	16,30	15,8	16,4
Ahorro CO2 por el uso de biomasa (t)	186.455	184.093	165.253
Ahorro CO2 por la cogeneración (t)	57.835	59.801	45.042
Consumo eléctrico (Mwh/t)	0,544	0,526	0,527
Consumo térmico (Mwh/t)	2,32	2,28	2,19
Emisiones de CO₂ (t)	214.521	218.844	203.724

Emisiones CO2 calculadas y auditadas según la Decisión 2007/589/ y según el plan de seguimiento específico aprobado por la autoridad ambiental.

#### C. NUESTRO COMPROMISO CON LA MEJORA MEDIOAMBIENTAL

Desde PGZ sabemos que jugamos un rol clave para fomentar en el sector la sostenibilidad influyendo positivamente en la sociedad que nos rodea a través de los impactos ambientales derivados de nuestra actividad indus-

trial. Por ello, definimos nuestras líneas maestras alineadas con los compromisos ambientales del Grupo.

Mantenemos un elevado nivel de aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles en los proce-

sos de fabricación con el objetivo de producir el menor impacto ambiental en el entorno natural. Para cumplir con los valores del último BREF (Best Available Techniques) se han aplicado sus conclusiones a las Mejores Técni-

cas Disponibles al vencimiento del plazo para su entrada en vigor(septiembre 2018). Por este motivo, el Gobierno Vasco revisó y actualizó nuestra Autorización Ambiental Integrada (AAI).



POTENCIAMOS EL USO DE COMBUSTIBLES LIMPIOS



244.290 t CO<sub>2</sub> evitadas en 2018

- Eliminamos el uso de combustibles pesados con alto impacto en las emisiones de CO2.
- Reducimos nuestra huella de carbono empleando en nuestra actividad industrial biomasa y gas natural.



MEJORAMOS LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA COMPAÑÍA



 Mediante cogeneración, generamos calor y electricidad de forma simultánea y de la forma más eficiente posible, optimizando al máximo el combustible utilizado.



EMPLEAMOS MATERIA PRIMA NATURAL, SOSTENIBLE Y TOTALMENTE RENOVABLE



25.778 ha

- Fomentamos las plantaciones de madera y su gestión forestal sostenible.
- No consumimos árboles procedentes de bosques naturales.
- Nuestra actividad preserva los bosques.
- $\bullet$  Certificación del secuestro de CO2 en nuestros bosques de Uruguay.



FOMENTAMOS LA BIOINDUSTRIA COMO CENTRO DEL SECTOR



 A partir de la madera, las fábricas de papel pueden fabricar celulosa, papel, bioenergía, biocombustibles, biocomposites y una gran variedad de productos a base de fibra forestal.



APOSTAMOS POR UN NUEVO MODELO INDUSTRIAL DE CONSUMO Y PRODUCCIÓN SOSTENIBLE



48% residuos valorizados

 Promovemos una economía circular reutilizando y valorizando los residuos de la actividad industrial transformándolo en recursos.



MINIMIZAMOS LOS IMPACTOS SOBRE EL ENTORNO



- Reducimos las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Buscamos reducir la carga contaminante de nuestro vertido.

Compra y comercialización de madera legalmente

Respeto de los derechos tradicionales y civiles



SISTEMA DE DILIGENCIA DEBIDA



USO SOSTENIBLE DE LAS MATERIAS PRIMAS

Implantar y mantener sus requisitos



CADENA DE CUSTODIA EN EL PROCESO

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL



PAUTAS AMBIENTALES DE MEJORA CONTINUA Establecimiento de metas

Definición de objetivos

ISO

GESTIÓN AMBIENTAL (ISO 14001:2015)

Comunicación e información

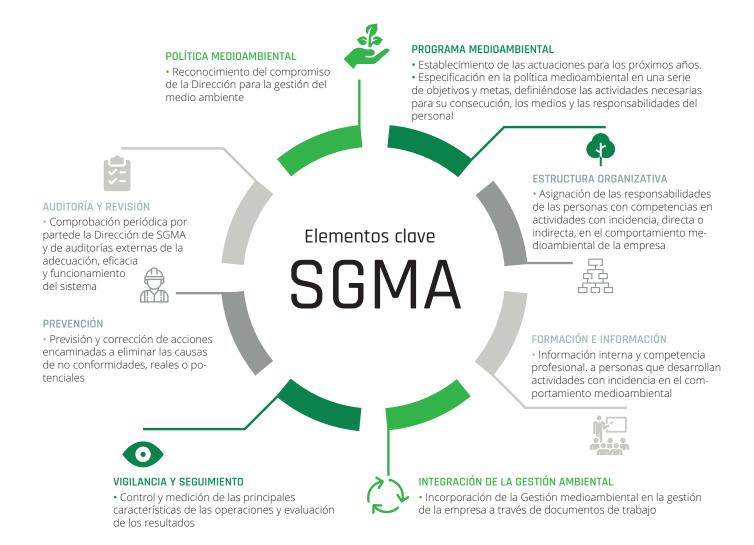


SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

> Formación de empleados

Participación de empleados

#### C2. Nuestro Sistema de Gestión Medio Ambiental



Un sistema de Gestión Medio Ambiental (SGMA) permite a la organización integrar el medio ambiente en la gestión global de la empresa procurando una integración y coordinación efectiva de los elementos del sistema global de gestión empresarial con el objeto de asegurar la toma de decisiones coherentes con la totalidad de la empresa. En el Grupo contamos con un Sistema de Gestión Medioambiental (SGMA) en el que se planifica, mide y evalúa el funciona-

miento de la empresa, con

el fin de asegurar que las

operaciones se llevan a cabo de una manera consecuente con la reglamentación medioambiental aplicable y la política corporativa. Las principales caracteristicas del SGMA del Grupo Iberpapel son:

- Sistema de Gestión Medioambiental basado en la norma ISO 14001 y certificado por la empresa Det Norske Veritas, DNV, que realiza inspecciones y auditorías anuales.
- El SGMA incluye un procedimiento de seguimiento de las emisiones de GEI, que identifica las fuentes de emisión de estos gases y establece el

criterio a seguir para realizar las mediciones necesarias, con el objeto de verificar la asignación de derechos de emisión de GEI conforme al plan nacional de asignación.

Anualmente, como paso previo a la entrega de derechos de emisión, se auditan las emisiones de estos gases por medio de un organismo independiente.

• El procedimiento que gestiona las dos cadenas de custodia de materia prima certificada (madera y pasta) del Grupo está integrado en el mismo SGMA, de forma que se

- garantiza la trazabilidad entre estas materias primas y el producto final certificado que solicitan y reciben nuestros clientes.
- Asimismo, Grupo Iberpapel tiene implantado un Sistema de Gestión Energética según la norma ISO 50001. Esta certificación ayuda a mejorar la eficiencia energética, la utilización de energía y su consumo y, consecuentemente, a reducir las emisiones de GEI. El sistema de gestión energética está certificado por Det Norske Veritas, DNV.



#### C3. Formación y sensibilización medioambiental

Iberpapel considera que la formación que propone la norma ISO 14001:2015 tiene una importancia muy relevante en el desempeño medioambiental. El objetivo de esta formación es que todos los trabajadores contribuyan a la mejora continua del medio ambiente y puedan dar respuesta a los problemas relacionados con su actividad (gestión de residuos, manipulación de materias primas, actividades ruidosas, emisiones a la atmósfera, etc.).

Centrándose en tres aspectos:

- Sensibilización ambiental de todos los trabajadores.
- Formación general a todos los empleados sobre la gestión ambiental.
- Competencia profesional de las funciones realizadas.

Identificamos las necesidades de formación relacionadas con los impactos asociados a la actividad mediante planes anuales de formación validados por la Dirección.

#### FORMACIÓN A NUEVOS EMPLEADOS

Para todo el personal de nueva incorporación, se realiza una sensibilización medioambiental y se le instruye para que participe y colabore activamente en el sistema de gestión medioambiental.

#### SEGUIMIENTO A PROVEEDORES Y AL PRODUCTO

El Grupo Iberpapel establece planes de seguimiento medioambiental de proveedores y subcontratistas, los cuales toman especial relevancia cuando se trata de asegurar la trazabilidad en la Cadena de Custodia de la fibra (madera y pasta) que llega a nuestras instalaciones y que garantiza el origen sostenible de nuestro aprovisionamiento.

#### **SUELOS**



- Naciones Unidas incorpora el suelo como uno de los objetivos para el desarrollo sostenible en su Agenda 2030, y la propia Comisión Europea integra el suelo en su Hoja de ruta por una Europa eficiente en el uso de los recursos.
- España tiene igualmente disposiciones ambientales específicas en relación con la protección y la degradación del suelo, tanto en el ámbito estatal como de las comunidades autónomas.

#### PRODUCTOS AUXILIARES

 La Unión Europea ha desarrollado el Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y mezclas químicas (REACH).
 Todas las sustancias químicas que se fabrican o importan en la UE deben estar registradas en la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas de Helsinki.

#### D. CONSUMOS DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS AUXILIARES

> [103-2, 103-3, 301-1]



PLANTACIONES GESTIONADAS PARA SU CONTINUA REGENERACIÓN

Trabajamos para promover la gestión forestal sostenible y un uso adecuado de este recurso, así como de los suelos en los que se cultiva. Esta gestión entra en nuestro sistema de Cadena de Custodia garantizando a los clientes una trazabilidad absoluta en los sistemas FSC® y PEFC™

NUESTRA MATERIA PRIMA: MADERA DE EUCALIPTO La principal materia prima de Iberpapel es la madera de eucalipto, especie de rápido crecimiento que ayuda a la fijación de CO2 de forma más eficiente que otras especies arbóreas. Esta madera proviene de plantaciones, y no de bosques o selvas.

Desde el Grupo Iberpapel, promovemos en nuestros procesos el uso de sustancias y productos químicos sostenibles con el medio ambiente.

Otras de las materias primas que son importantes en la fabricación de papel son carbonato cálcico y almidón, que son productos que se dan de forma habitual en la naturaleza. Se utilizan también polímeros como agentes de encolado o agentes de retención como coadyuvantes.

Beneficios de nuestra materia prima como materia renovable y reciclable:

- Se estima que los bosques de la Unión Europea
- absorben el 10% del total de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Entre 2005 y 2015, los bosques europeos crecie-

ron en 44.000 km<sup>2</sup>

• Las plantas de celulosa pueden obtener mayor valor añadido de los componentes de la madera y procesos secundarios de fabricación, reduciendo al máximo los residuos.

#### D1. Gestión Forestal Sostenible en el Grupo Iberpapel

La gestión forestal de Grupo Iberpapel se basa en los siguientes principios:



Certificación de reducciones de emisiones de CO2 en los mercados voluntarios de carbono (VCs)



Mantenimiento sostenido del recurso natural



Preservación y potenciación de los valores ambientales. como la hindiversidad. la calidad del suelo, aire y agua



Desarrollo del entorno gracias a la creación de empleo



Mantenimiento de valores sociales



Apoyo a la formación o disponibilidad de ámbitos de libre acceso para la población

La superficie gestionada por Iberpapel en España, Argentina y Uruguay se dedica a la producción sostenible, en los suelos de ámbito forestal, de madera de Eucaliptus globulus, principalmente, y de Eucaliptus grandis, como especie secundaria.

Uno de los pilares más importantes de la gestión forestal de la empresa es la introducción del sistema silvopastorial en Sudámerica, el cual ha merecido el reconocimiento de los organismos gubernamentales uruguayos.

En este sistema, los árboles actúan como fijadores y mejoradores del suelo. Bajo los árboles se

genera un microclima que protege al ganado de las inclemencias del tiempo, teniendo un menor gasto energético. El ganado actúa como controlador natural del sotobosque. reduciendo los costes de control de malezas, de emisiones de gases de efecto invernadero y sirviendo como medio de prevención de incendios. Además, este modelo de producción entre la forestación y la ganadería es socialmente valioso pues integra el anterior uso de los campos, con otro nuevo como la forestación, sin un desplazamiento del uso tradicional de la zona.

El sistema de gestión sil-

#### **ESPAÑA**

Las forestaciones localizadas en España se integran a los sistemas de montes naturales, haciéndose un uso complementario al forestal, el uso cinegético.

vopastoril pretende así optimizar y potenciar la capacidad productiva de los campos que anteriormente tenían un uso pastoril con una producción ganadera extensiva orientada a la cría de vacunos y lanares, conservando las áreas protegidas del bosque nativo. Se han convertido en una herramienta fundamental para lograr un uso, aprovechamiento

#### **SUDAMÉRICA**

Las forestaciones localizadas en Sudamérica con Eucaliptus alobulus tienen la particularidad de gestionarse a través de un sistema silvopastoril, modelo de aprovechamiento que combina, en la misma parcela de tierra, la producción animal y forestal. Sobre las forestaciones con Eucaliptos gradis se realiza un plan de podas y claras, para obtener madera de calidad para ser aserrada.

y gestión sostenible de los recursos naturales. Estos sistemas productivos permiten obtener beneficios económicos, medioambientales y sociales que se detallan a continuación.

# Beneficio

#### ECONÓMICO

- Incremento de los rendimientos de las operaciones forestales.
- Potenciación de la oferta forrajera.
- · Aumento de la productividad de los suelos.
- Generación de ingresos adicionales a los Forestales.

#### Beneficio

#### **MEDIOAMBIENTAL**

- La contribución al efecto invernadero de los rumiantes se ve compensada por el dióxido de carbono fijado por los árboles.
- El balance energético entre las calorías necesarias para todo el ciclo productivo, es superado por las calorías acumuladas en la
- Favorecimiento de la actividad biológica.
- Incremento de la fertilidad del suelo y mejora de su estructura.
- Protección del suelo.
- · Control de la erosión hídrica.



- Mayor disfrute por parte de la sociedad de los beneficios de los bosques.
- · Incentivo a que las personas mantengan los recursos forestales.
- Mayor demanda de la mano de obra y capacitación del personal debido a que requiere una gestión más intensiva.

El Grupo Iberpapel tiene muy presente la importancia de la forestación sostenible y el papel como motor social y económico que desempeña en el desarrollo de las comunidades locales. Por ello, se apuesta por la implementación de un sistema forestal responsable y sostenible, comprometido con el medio ambiente y adaptado al medio social donde se desarrollan nuestros proyectos.



La forestación de suelos degradados con sistemas silvopastoriles mereció el apoyo del Ministerio de Ganadería y Agricultura y la Dirección de Forestación de Uruguay, hasta tal punto, que el proyecto de forestación de las fincas de San Luis y Piedras de Afilar, como protección y recuperación de suelos erosionados bajo silvopastoreo, fue seleccionado por el gobierno uruguayo para presentarlo a la Comisión Forestal (COFO) en la reunión de la FAO realizada en 2007 en Italia.

El compromiso del gobierno uruguayo con los proyectos silvopastoriles que está llevando Los Eucaliptus S.A., se ha visto plasmado en la aprobación y categorización por parte de la Dirección de Forestación, como Bosques Protectores Artificiales por el sistema silvopastoril y de conservación de suelos, mediante forestación de eucaliptos globulus. La última finca que ha obtenido este reconocimiento ha sido "El Flaco", a finales de 2014.



Desde el año 2007, se viene trabajando con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Montevideo, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agrícola y con los propietarios de las ganaderías, en la mejora de las pasturas naturales y manejo del ganado dentro de las forestaciones, con una mejora continua de los sistemas silvopastoriles que ha producido un aumento en la productividad ganadera de los campos y con ello la posibilidad de un retorno mayor de la inversión efectuada por nuestro Grupo.

# Uso, aprovechamiento y gestión sostenible de los recursos naturales



de la carga ganadera Reducción de los costes de control de malezas

#### CERTIFICACIÓN EN LA GESTIÓN FORESTAL POR LAS NORMAS FSC®

La certificación forestal es uno de los principales elementos disponibles para garantizar el impulso y desarrollo de los sistemas de gestión sostenible. El proceso de certificación tiene como objetivos principales promover la conservación de las masas forestales, mejorar su gestión y facilitar el acceso al mercado de productos forestales.

Uno de los sistemas de certificación forestal más prestigioso es el Forest Stewardship Council (FSC®), organización internacional con procesos de certificación y etiquetas de producto ampliamente reconocidos.

La actividad forestal en nuestro Grupo atiende a estos estándares internacionalmente reconocidos. Desde julio de 2008, el patrimonio forestal gestionado en Uruguay cuenta con la certificación de Gestión Forestal FSC®, GFA-FM/COC-002528.

En el año 2014, el organismo internacional validó y homologó la normativa local argentina, concretamente el sistema argentino de certificación forestal (CERFOAR), lo que permitirá que las plantaciones certificadas bajo esta norma adquieran el certificado internacional. Las sociedades argentinas del Grupo se encuentran en proceso de obtener dicho certificado.

Por último, en España, desde el año 2013 el patrimonio forestal tiene la certificación FSC® de gestión forestal sostenible bajo el código GFA FM/COC-002538.

# D2. Objetivos propuestos en el modelo de sostenibilidad aplicado a las fincas del Grupo Iberpapel

[1] Forestar en la primavera las áreas de suelos de ámbito forestal: en los meses del verano austral (enero, febrero, marzo) se prepara el terreno para realizar la forestación en la primavera austral (septiembre, octubre, noviembre y diciembre). Se realiza con semilla seleccionada de Australia (Jeerelang) y los mejores clones.

(2) Mejorar la capacidad de producir forraje en los suelos del resto del campo, en las entre filas de la forestación y en los bajos húmedos y fértiles que no son aptos para los eucaliptos. En las fincas recientemente forestadas se están realizando siembras en las entre filas con una leguminosa del género Lotus sp.

[3] Conservar y cuidar la superficie de bosques nativos registrados por los organismos de recursos naturales: una de las condiciones principales de la certificación de gestión forestal por FSC® que tiene la sociedad del Grupo Los Eucaliptus, S.A., es la delimitación y preservación de los bosques nativos que haya en los campos.

[4] Mejorar la capacidad productiva de los campos: se está logrando mediante la utilización de las mejores técnicas silvícolas, la introducción de material de alta calidad y la implementación de sistemas integrales de silvopastoreo.

[5] Proteger el suelo del proceso erosivo en las áreas degradadas y/o con mucha pendiente: todas las fincas en Uruguay están bajo proyectos de conservación de suelos mediante sistemas silvopastoriles con forestaciones de eucaliptos, declarados como "Bosques Protectores Artificiales" por las autoridades locales.



- [6] Producir madera de manera sostenible: al realizar un aprovechamiento ordenado en tiempo y espacio y realizar una correcta utilización de los rebrotes, se consigue una producción de madera sostenible en el tiempo.
- [7] Producir madera de manera rentable: esto se logra mediante la selección de las fincas adecuadas, utilización de las prácticas culturales correspondientes y la siembra de materiales superiores.
- [8] Incrementar la producción ganadera complementaria mediante la mejora de las pasturas y marcos de plantación adecuados: conseguimos este propósito gracias a la implementación de sistemas silvopastoriles.
- [9] Producir madera para la generación de energía con los residuos no aptos para su uso industrial: en Uruguay es práctica habitual la utilización de la leña como fuente de energía, por lo que conseguimos un buen destino para la madera no apta para nuestro negocio.
- [10] Mantener de manera apropiada la biodiversidad genética: se utilizan clones de eucaliptos globulus, además de semillas seleccionadas de diversas procedencias para incrementar la variabilidad de las forestaciones.



# ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

#### MECANISMOS DERIVADOS DEL PROTOCOLO DE KIOTO

La comunidad internacional ha acordado limitar el incremento de la temperatura media del planeta en 2°C por encima de la temperatura de la época preindustrial. Para ello, 192 países miembros del Protocolo de Kioto y 197 signatarios de la Convención están vinculados legalmente a los objetivos de reducción de emisiones. El último paso en la evolución del régimen de cambio climático de Naciones Unidas lo marca el Acuerdo de París de 2015 adoptado en el COP 21 y las decisiones establecidas en Katowice 2018 en el COP 24, las cuales han intensificado las acciones y la inversión necesarias para un futuro sostenible y bajo en carbono.

La Unión Europea ha definido un objetivo con horizonte 2050 en el que las emisiones globales tendrán que reducirse al 80%. Una de las propuestas emitidas por la Comisión Europea para abordar el problema del cambio climático fue la creación de un régimen de comercio de **derechos de emisión (ETS** por sus siglas en inglés) siendo éste la piedra angular de la política europea en la lucha contra el cambio climático. En el inicio de la fase 3 que abarca 2013-2020, el mecanismo de comercio de derechos de emisión se caracterizaba por un gran desbalance entre oferta y demanda, resultando en un exceso de aproximadamente 2.100 millones de EUAs (derechos de emisión de la Unión Europea). En 2015 esta cantidad se redujo a 1.780 millones. En la actualidad, este sistema afecta a unas 11.000 instalaciones en toda Europa.

La Comisión Europea espera que con la modificación que entrará en vigor para la 4º fase (2021-2030), la EU-ETS continúe siendo un motor para las inversiones en tecnologías bajas en carbono, de forma que puedan cumplirse con los compromisos adquiridos en la Cumbre de París.

PGZ (Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga), como instalación afectada por el régimen de comercio de derechos de emisión, está sometida a la reglamentación correspondiente y por tanto obligada a disponer de una autorización de emisión de gases de efecto invernadero, a realizar un seguimiento continuo de sus emisiones a la atmósfera y a entregar un derecho por cada tonelada de CO<sub>2</sub> emitida por sus instalaciones. Todas las operaciones con derechos de emisión quedan reflejadas en la cuenta correspondiente de haberes de la instalación dentro del registro electrónico europeo existente. La sociedad, en cumplimiento de sus obligaciones legales, entregará durante el primer cuatrimestre del año 2019, la cantidad de derechos correspondientes a las emisiones de CO<sub>2</sub> del año 2018, que ascendían a 214.021 toneladas de CO<sub>2</sub>.

Asimismo, los **Mecanismo de Desarrollo Limpio** (MDL) son un acuerdo suscrito en el protocolo de Kioto recogidos dentro del artículo 12, que permite a los gobiernos de los países industrializados o países del Anexo I de dicho protocolo y a sus empresas, suscribir acuerdos para cumplir con metas de reducción de GEI.









El sistema de comercio de derechos de la UE funciona en los 28 miembros más en Islandia, Liechtenstein y Noruega. Cubre aproximadamente 11.000 instalaciones energéticas e industriales de diferentes sectores. Este sistema cubre aproximadamente el 45% de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas.

En la actual fase tres, los sectores afectados son los que tienen instalaciones intensivas en consumo de energía, como refinerías, acero, cemento, vidrio, cerámicas, ladrilleras, fábricas de pasta y papel, aluminio, petroquímicas, y producciones de ácido nítrico, adípico y glioxílico.

Este sistema cubre las emisiones de dióxido de carbono, óxido nitroso, perfluorocarbono y emisiones de ácido nítrico, adípico y glioxílico.

## CERTIFICACIÓN DEL SECUESTRO DE EMISIONES DE CO2 EN NUESTRAS PLANTACIONES URUGUAYAS SEGÚN EL ESTÁNDAR INTERNACIONAL VCS



El Grupo Iberpapel inició en 2005 un proyecto de reforestación en Uruguay para aumentar la absorción de las emisiones de CO2 en las masas forestales que actúan como sumideros. Este proyecto consiste en la plantación

de bosques de Eucaliptus globulus sobre suelos con una erosión muy severa, manteniendo simultáneamente una actividad pastoril.

Las plantaciones forestales en las que se desarrolla este proyecto se localizan en Canelones, Maldonado y Lavalleja, en una superficie total de 4.691 hectáreas. Este proyecto denominado Iberpapel Silvopastural System on Degraded Land, permitirá la compensación de algo más de 800.000 t de CO2 durante los próximos 50 años, así como la contribución al desarrollo sostenible de Uruguay y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de beneficios económicos, ambientales y sociales:

El sistema silvopastoril incrementa la producción de hierba y genera beneficios en la actividad ganadera





Prevención de la degradación del terreno, certificación FSC asegurando un sistema de gestión sostenible de las plantaciones, creación de sumideros de carbono





certificados FSC





las plantaciones, implantación de un Plan de Acción Social para incrementar el conocimiento local de las actividades forestales

Creación de empleo local para la gestión de



SOCIAL







71% plantilla contratada de la comunidad local

MEDIOAMBIENTAL

En 2018 Iberpapel ha certificado este proyecto mediante el estándar Verified Carbon Standard (VCS), el proyecto atenderá por tanto a los mercados voluntarios de carbono. El proyecto proyecto fue validado por la entidad Rainforest Alliance e inscrito en el registro internacional markit de pro-

yectos del mercado voluntario. Durante 2018, el proyecto fue finalmente certificado por un organismo internacional y los certificados VCUs obtenidos se encuentran a disposición de posibles compradores en los mercados voluntarios de carbono.

Previamente, el Grupo de-

sarrolló una metodología específica para calcular y monitorizar las cantidades de CO2 absorbidas, con la recuperación de tierras degradadas a partir de la reforestación, la regeneración asistida y el silvopastoreo. Dicha metodología, denominada Afforestation and Reforestation of Degra-

ded Land (AR-ACM0001), fue aprobada por Naciones Unidas y es aplicada en otros proyectos forestales situados no sólo en Uruguay sino también en Brasil, Chile, China, India y la República Democrática del Congo, siendo la primera metodología consolidada aprobada para el sector forestal.

Desde el punto de vista de la industria papelera europea se considera la energía como un tema clave en la actualidad y también en el futuro. Dado que la energía puede suponer hasta el 30% del coste operativo de una instalación, la industria papelera ha invertido en sostenibilidad y en energías renovables y hoy en día es una de las industrias intensivas en energía con menos dependencia de los combustibles fósiles. El sector ha invertido de forma importante en cogeneración y en otras medidas de eficiencia energética y ha conseguido reducir sus emisiones de GEI en un 20% en la última década.

A finales del año 2016, la Comisión Europea publicó la propuesta denominada "Energía limpia para todos los europeos", más conocida como "Winter Package", y compuesta por varias propuestas legislativas destinadas a completar el mercado interno de la electricidad e implementar la denominada "Unión Energética".

Las medidas legislativas propuestas pretenden:

- Establecer un mercado común energético en la Unión Europea y asegurar la adecuación de los sistemas energéticos.
- Promover una mejor integración de la electricidad producida a partir de fuentes renovables y establecer los principios de sostenibilidad de la bioenergía.
- Avanzar hacia la eficiencia energética en los

edificios, las industrias y el transporte para alcanzar los objetivos climáticos.

• Implementar reglas para la gobernanza de la Unión Energética Europea.

Estos objetivos se alcanzarán mediante las reformas de la Directiva del Mercado Interno de la electricidad, del Reglamento del Mercado Eléctrico, de la Directiva de Energías Renovables, de la Directiva de Eficiencia Energética, de la Directiva de eficiencia en edificios y otras de menor entidad. La tramitación de estas propuestas legislativas será de 18 meses aproximadamente.

El impacto de estas modificaciones, junto con la actual reforma del mercado ETS, es muy importante por lo que los diferentes sectores industriales europeos siguen con gran interés el proceso iniciado por la Comisión Europea. A este respecto, las diferentes asociaciones industriales europeas han firmado una declaración conjunta solicitando la implicación de la Comisión.

100€ tonelada de CO₂ emitida

La directiva de comercio de derechos de emisión (EU-ETS) establece sanciones de 100 € por cada tonelada de CO₂ emitida que no haya sido compensada con 1 EUA (European Union Allowances Units) dentro del plazo anual establecido. Otras sanciones adicionales pueden ser establecidas por los estados miembros.



#### D. CONSUMOS DE ENERGÍA

> [103-2, 103-3,302-1, 302-3]



El progreso global relativo a la intensidad energética continúa evolucionando hacía una economía con un sistema energético bajo en carbono. La Agencia Internacional de la Energía (AIE) considera que las **mejoras en intensidad energética** deberían incrementarse hasta el 2,6% (actualmente están en el entorno del 1,5%-1,8%) si se quiere ser consistente con los objetivos climáticos internacionales y europeos.

El fomento del uso de las **energías renovables para producir electricidad** hace grandes progresos dejando atrás la generación de calor a partir de energía renovable. La generación de calor supone más de la mitad del consumo global de la energía, y está todavía basada fundamentalmente en el uso de combustibles fósiles. El calor renovable generado de forma eficiente supone sólo el 9% del total, y se centra fundamentalmente en la Unión Europea y en Norte América.

A nivel europeo se definieron unos objetivos para 2030 según los cuales las emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) se reducirán en al menos un 40% con respecto a los niveles de 1990, las energías renovables supondrán como mínimo el 27% del consumo energético final y este será al menos un 27% menor que en un escenario sin cambios².

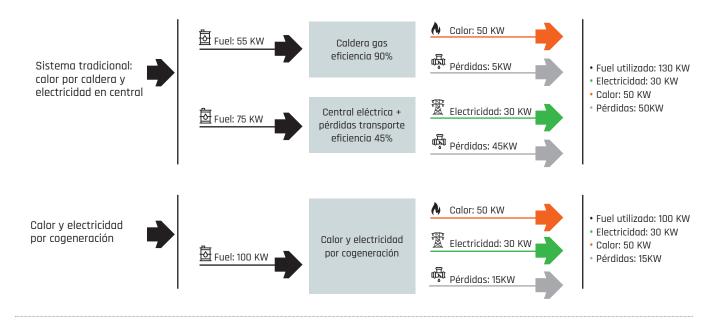
<sup>2</sup> Este marco –adoptado por los dirigentes de la UE en octubre de 2014– tiene como base el paquete de medidas sobre clima y energía hasta 2020.

Grupo Iberpapel es consciente del impacto relacionado con nuestra actividad industrial, por ello, hemos realizado numerosas actuaciones que promueven la eficiencia energética y contribuyen a la lucha contra el cambio climático. Hemos suprimido el uso de combustibles fósiles pesados en favor del uso de combustibles limpios, potenciando la cogeneración como mejor tecnología disponible y la producción térmica y eléctrica a partir de biomasa.

En el Grupo Iberpapel contamos con sistemas de cogeneración en las instalaciones (este tipo de generación está reconocida como una Mejor Tecnología Disponible (MTD) según la Directiva 96/61/CE). La cogeneración consiste en generar de forma muy eficiente y simultánea energía térmica y eléctrica reduciendo el impacto ambiental ya que requiere menos combustible que la generación por separado de la misma cantidad de calor y electricidad.

- Como consecuencia del empleo de la cogeneración en las instalaciones, nuestro grupo ha evitado la emisión de 57.835 toneladas de CO<sub>2</sub>, que hubieran sido emitidas a la atmósfera en caso de que esta energía térmica y eléctrica hubiera sido producida de forma separada.
- El empleo de biomasa como combustible renovable ha evitado la emisión de 186.455 toneladas de CO<sub>2</sub>, que hubieran sido emitidas a la atmósfera en caso de haber utilizado combustibles fósiles para generar la energía equivalente.
- Las emisiones totales de CO2 que, desde el Grupo Iberpapel, hemos conseguido evitar, como consecuencia del empleo de cogeneración y de la utilización de biomasa, ascienden a 244.290 toneladas. Estas emisiones han contribuido al objetivo de reducción global de GEI del país.

#### AHORRO DE LA COGENERACIÓN FRENTE A TÉCNICAS DE GENERACIÓN CONVENCIONAL



En 2018 se produjo mediante cogeneración el 100% de la energía eléctrica y de la energía térmica consumida por la propia planta industrial, a partir de biomasa y mediante un ciclo combinado de gas de alto rendi-

miento. Así mismo se aprovecha la energía hidráulica contenida en el agua captada del río Urumea mediante una pequeña turbina. Además, es importante mencionar que el Grupo no utiliza combustibles fósiles pesados en su

actividad.

El consumo de energía directa del Grupo Iberpapel en 2018 descendió a 3.890.820 GJ (distribuido entre gas natural y electricidad), ahora bien, una parte muy significativa de esta energía consumida se vierte a la red en forma de energía eléctrica.

El empleo de las mejores tecnologías disponibles aplicables a nuestro sector mantiene al Grupo Iberpapel con unos ratios de eficiencia energética muy elevados.

CONSUMOS ENERGÉTICOS (GJ)					
	2018	2017	2016		
Gas Natural	3.803.558	3.900.974	3.634.211		
Electricidad	872.262	898.945	862.128		

#### F. EMISIONES ATMOSFÉRICAS

> [103-2, 103-3, 305-1, 305-5, 305-7]



Respecto a la calidad del aire en Europa, los datos revelan que está mejorando lentamente, debido tanto a las políticas pasadas y presentes, como a los avances tecnológicos. Sin embargo, las elevadas concentraciones de contaminantes atmosféricos siguen afectando significativamente a la salud de los europeos; siendo los contaminantes más perjudiciales las partículas en suspensión (PM), el dióxido de nitrógeno (NO2) y el ozono troposférico (O3).

En España el "Plan Nacional de Calidad del Aire y Protección de la Atmósfera 2017-2019: Plan AIRE", aprobado en 2017, se plantea como el instrumento para mejorar la calidad del aire y garantizar la protección de la salud y de los ecosistemas en España.

En Europa los contaminantes más problemáticos en términos de salud humana son las partículas en suspensión, el ozono y el dióxido de nitrógeno.

Además, el SO2, NOx y

NH3 pueden causar acidificación y eutrofización en los ecosistemas, así como daños en los edificios y en la vegetación.

De acuerdo con el Informe de Calidad del Aire en Europa de 2018, la calidad del aire está mejorando lentamente, gracias tanto a las políticas pasa-

das y presentes como a los avances tecnológicos. Por tanto, puede asegurarse que la Unión Europea está consiguiendo un desacoplamiento entre su crecimiento económico y las emisiones atmosféricas, mientras que la economía europea ha crecido considerablemente en las últimas dos décadas, las emisiones se han reducido.

Las emisiones atmosféricas de PGZ están relacionadas principalmente con los procesos de generación de energía necesaria para su actividad industrial y son fundamentalmente dióxido de carbono (CO2), dióxido de azufre (SO2) y óxido de nitrógeno (N2O). De igual forma, y como consecuencia de la utilización de biomasa, se generan partículas y compuestos reducidos de azufre (TRS). El uso que hacemos de la cogeneración reduce considerablemente las emisiones de GEI frente a la opción de generación separada de calor y electricidad.

Una particularidad de nuestras emisiones es la baja concentración de dióxido de azufre debido, fundamentalmente al empleo de combustbles limpios como la biomasa y el gas natural.

En cuanto a la emisión de óxidos de nitrógeno, su generación se produce en la planta de biomasa y en la instalación de cogeneración como consecuencia de la presencia de nitrógeno en la composición de los combustibles o en el aire atmosférico utilizado

en la combustión. La emisión de este compuesto en el año 2018 ha sido de 0,64 kg/tonelada de producto.

Los focos de emisiones de partículas a la atmósfera son la chimenea del horno de cal y la chimenea de la caldera de recuperación, ambos con precipitadores electrostáticos para reducir las emisiones. Las partículas de menor tamaño, denominadas PM10, han supuesto durante el año 2018 una emisión de 0,08 kg por cada tonelada producida de pasta. Tanto el foco de la caldera como el del horno están conectados en continuo con la red de vigilancia atmosférica de Gobierno Vasco, facilitando a las autoridades valores de emisión en tiempo real.

PGZ dispone de varios sistemas de eliminación de olores que reducen considerablemente el impacto oloroso en los alrededores de la instalación. Mediante estos sistemas, los compuestos con azufre reducido en su composición, que son los principales responsables del olor, son conducidos a la caldera de recuperación donde son quemados con aprovechamiento de ese contenido en azufre, que es reincorporado al proceso. Estas tecnologías están consideradas como MTD en el BREF europeo de fabricación de pasta y papel.

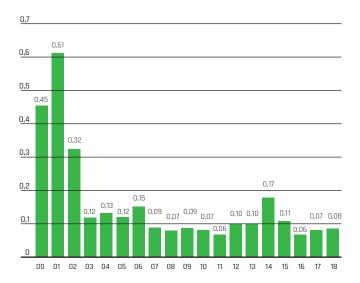
Todos los focos están sometidos a analíticas e inspecciones periódicas reglamentarias por parte de organismos independientes validados por la administración. Los resultados de estas analíticas se reportan periódicamente a la administración. Los equipos de medida son calibrados por una entidad externa y además disponen de contratos de mantenimiento que garantizan su funcionalidad y fiabilidad durante todo el año.

La opinión pública identifica al  $CO_2$  como uno de los principales agentes contaminantes atmosféricos. Su emisión está relacionada con el uso de combustibles fósiles. El uso de combustibles no fósiles es la manera de reducir las emisiones de  $CO_2$ .

Gracias a que la generación del Grupo es más eficiente, se ha producido un ahorro de emisiones de CO<sub>2</sub>. De esta forma, hemos ahorrado la emisión de 244.290 toneladas de CO<sub>2</sub> que hubieran sido liberadas, durante el año 2018, en caso de haberse producido esta energía por métodos convencionales. A esta cantidad habría que añadir la correspondiente a la pérdida de energía durante su transporte entre el punto de generación y el punto de uso, que evita también la cogeneración in situ

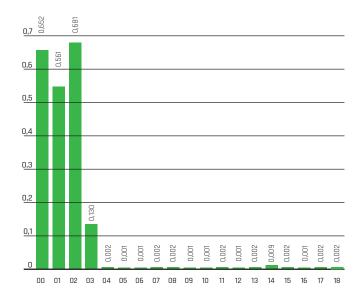
Durante el último año, el ahorro de emisión de CO<sub>2</sub> en nuestra instalación ha aumentado un 0,2 %. En los tres últimos años la evolución ha sido como sigue:

#### EMISION DE PM10 A LA ATMÓSFERA (2000-2018)



Nota: Kilos de partículas por toneladas de papel y pasta producida

#### EMISION SOx (2000-2018)



Nota: Kilos de partículas por toneladas de papel y pasta producida



Emisiones de CO2 evitadas a la atmósfera (t)

2016 2017 2018

210.295

243.894

244.290

#### G. GESTIÓN DE RESIDUOS

> [103-2, 103-3, 306-2]



La Comisión Europea ha aprobado la Comunicación COM (2015) 614 final: "Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular" y se han publicado las directivas del paquete de economía circular, en las que las disposiciones de estas normas deberán entrar en vigor antes de mitad del 2020. En el ámbito nacional, está en vigor el Programa Estatal de Prevención de Residuos 2014-2020 y el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022, que establecen las líneas estratégicas y las medidas necesarias para avanzar hacia la denominada economía circular y cumplir los objetivos comunitarios en materia de residuos.

El crecimiento de las tasas de reciclado y de valorización de residuos de envases ha sido continuo en los últimos años. La industria española es líder europea de reciclaje de papel y cartón, sólo superada por Alemania. Esa gran capacidad recicladora de nuestra industria permite garantizar el reciclaje final de todos los residuos de papel y cartón que se recogen y tratan en España. Según datos de Asociación Española de fabricantes de pasta y papel (ASPAPEL), la tasa de recogida de papel para su reciclaje es del 71%.

De esta forma se mantiene vigente el principio de la jerarquía comunitaria en cuanto a los residuos: la prioridad es la prevención en la generación de residuos, seguida por la preparación para la reutilización, el reciclado, otras formas de valorización incluida la energética, para finalizar con el depósito en vertederos como último recurso.

En el sector papelero, uno de los aspectos clave de la gestión ambiental consiste en contar con una gestión adecuada de residuos. No obstante, el uso eficiente de los recursos no se relaciona sólo con un mejor aprovechamiento de las materias primas, sino que establece el concepto de economía circular, que reincorpora al proceso los materiales contenidos en los residuos, bien en la propia empresa, o bien en otras instalaciones, para generar nuevos productos o materias primas.

La Comisión Europea ha aprobado la Comunicación COM (2015) 614 final: "Cerrar el círculo: un plan de acción de la UE para la economía circular", en la que sientan las bases para que las empresas y consumidores europeos se encaminen en la transición hacia una economía más sólida y circular, donde se utilicen los recursos de modo más sostenible. El impulso al reciclado y la reutilización contribuirán a "cerrar el círculo" de los ciclos de vida de los productos, aportando beneficios tanto al medio ambiente como a la economía.

En el ámbito nacional, está en vigor el Programa Estatal de Prevención de Residuos 2014-2020 y el Plan Estatal Marco de Gestión de Residuos (PEMAR) 2016-2022, que establecen las líneas estratégicas y las medidas necesarias para avanzar hacia la denominada economía circular y cumplir los objetivos comunitarios en materia de residuos.

En PGZ priorizamos la reutilización de los recursos en nuestra actividad, haciendo que puedan tener un segundo uso dentro de la propia instalación y contribuyendo a la economía circular. Un ejemplo de esto es la utilización de lodo de carbonato, generado en la planta de caus-

tificación, como materia prima en la generación de cal que se incorpora en la misma planta. Otro ejemplo sería la reutilización de las aguas coladas de las máquinas de papel como sustituto de agua limpia en el proceso de fabricación de la pasta.

A pesar de todo, durante el proceso de fabricación se generan algunos materiales que no pueden ser reutilizados en su proceso productivo y que adquieren la condición de residuos.

Los desechos de proceso generados tienen mayoritariamente la consideración de residuos no peligrosos y sólo una pequeña parte de los mismos están considerados como peligrosos (en concreto, el 0,12% de los mismos durante el año 2018). Estos son fundamentalmente aceites, pilas, baterías, fluorescentes o reactivos de laboratorio asociados a cualquier actividad industrial los cuales son gestionados por gestores de residuos autorizados

Todos los residuos son segregados en origen en cada planta de producción y son gestionados de forma individualizada. Los principales, generados en 2018 y asociados a la fabricación de celulosa y papel, han sido lodos de carbonato, lodos de caustificación, lodos de tratamiento de aguas y cortezas. Se han generado también otros como plástico, papel y cartón, chatarra y otros residuos asimilables a urbanos. Todos ellos tienen la consideración de no peligrosos.

La vía de valorización de residuos más frecuente ha sido a través de las industrias del sector cementero. especialmente con los lodos de carbonato excedentes de nuestro horno de cal. El carbonato cálcico que suministramos a las cementeras sustituye a la piedra caliza que estas empresas necesitan extraer de sus canteras, suministramos un residuo homogéneo y molturado que ellas utilizan como materia prima en un claro ejemplo de economía circular. En 2018 continuó la reactivación de la actividad del sector cementero, lo que ha redundado en un aumento de esta vía de valorización.

El vertedero ha sido la



opción utilizada para la fracción sin utilidad en otros sectores.

Durante el año 2018 un 52% de los residuos generados han sido depositados en vertedero y no ha sido posible su valorización o reutilización. PGZ participa en diferentes proyectos destinados a conseguir una valorización técnica y económicamente viable de estos residuos de forma que la fracción enviada a depósito en vertedero sea la menor posible.

A nivel sectorial, y según datos facilitados por ASPA-PEL, la gestión de los residuos del proceso papelero puede resumirse como sigue:

- Valorización energética:
  27%
- Uso directo agrícola: 24%.
  - · Compostaje: 10%.
  - Usos en otras indus-
- trias: 12%.
  - · Otros destinos: 4%.
  - Depósito en vertedero:

23%.

#### PESO DE LOS RESIDUOS

	2018	2017	2016
Residuos peligrosos	78 t	55 t	65 t
Residuos no peligrosos	62.665 t	59.486 t	46.500 t
Residuos totales	62.743 t	59.541	46.565 t
% peligrosos	0,12%	0,10%	0,14%

#### PESO TOTAL DE RESIDUOS SEGÚN MÉTODO DE TRATAMIENTO EN ESPAÑA

	2018	2017	2016
Valorización	29.996 t	27.905 t	29.802 t
Vertedero	32.747 t	31.581 t	16.763 t
Totales	62.743 t	59.486 t	46.565 t
Tipos de valorización:			
Cementera	6.347 t	10.985 t	7.424 t
Compostaje	19,290 t	12.706 t	16.247 t
Recuperación	4.359 t	4.214 t	6.131 t
Total valorización	29,996 t	27.905 t	29.802 t

#### H. EFLUENTES LÍQUIDOS Y UTILIZACIÓN DE AGUA

> [103-2,103-3, 303-1, 306-1]



Con respecto al agua, hay que indicar que se caracteriza por ser un recurso escaso y por tener una distribución irregular a lo largo del tiempo. Por ello, es necesario contar con una planificación hidrológica como instrumento fundamental de gestión de los recursos disponibles y de sus diferentes demandas.

A través de la Directiva Marco del Agua (del Parlamento Europeo) y los Planes Hidrológicos aprobados por el gobierno en 2016 se ha priorizado el uso eficiente y sostenible del recurso que garantice el suministro para todos los usos, de una forma respetuosa con el medioambiente.

Otro aspecto importante del agua es su relación con la energía. El agua se necesita en cada etapa de producción de energía, y la energía es imprescindible en el abastecimiento y tratamiento del agua. Esta interdependencia tiene implicaciones significativas en la seguridad de abastecimiento de ambas. Siendo ambos servicios básicos para el desarrollo económico y con un consumo en ascenso, es cada vez más importante comprender las relaciones entre ambos y anticiparse a posibles situaciones futuras de escasez mediante el desarrollo de políticas y tecnologías que eviten estos riesgos.

En la fabricación de celulosa y papel, el agua es un elemento absolutamente imprescindible ya que es el medio de dispersión y transporte de las materias fibrosas y de los aditivos. El agua se utiliza también como fluido de intercambio de calor, para el sellado de las bombas y sistemas de vacío y para la fabricación de vapor fundamentalmente.

A diferencia de otros grandes usuarios de agua, la industria de la celulosa y el papel devuelve al medio natural la mayor parte del agua que utiliza. Esta devolución a las aguas superficiales se realiza una vez que ha sido depurada adecuadamente. Las plantas de fabricación de pasta y papel trabajan en reducir los niveles de consumo de agua y mejorar la calidad del vertido de este que se devuelve al medio natural. Para ello se recurre a su máxima reutilización en los diferentes procesos y a la depuración final del agua que no puede ser reutilizada.

Una herramienta fundamental en el control del uso del agua que realiza PGZ es el establecimiento de planes de reducción de su consumo. En la actualidad se encuentra en desarrollo nuestro plan de reducción 2016-2020. Estos planes nos permiten mantenernos en los niveles bajos de consumo de agua recogidos en el documento BREF de referencia de la Comisión Europea de MTD en la industria de la pasta y el papel.

El uso específico del agua durante el año 2018 ha sido de 16,3 m3 por tonelada producida, que supone un aumento del 3% con respecto al del año 2017. Estos valores son inferiores a los rangos descritos en el BREF para la aplicación de las MTD.

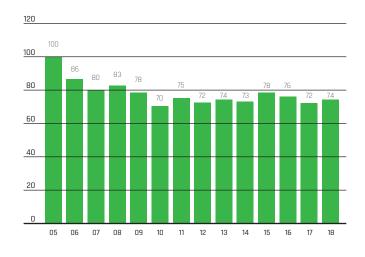
En la gráfica adjunta aprecia el esfuerzo realizado por PGZ en la mejora de consumo en los últimos años con base al año 2005.

#### PORCENTAJE DE CAPTACIÓN DE AGUA POR FUENTES EN 2018

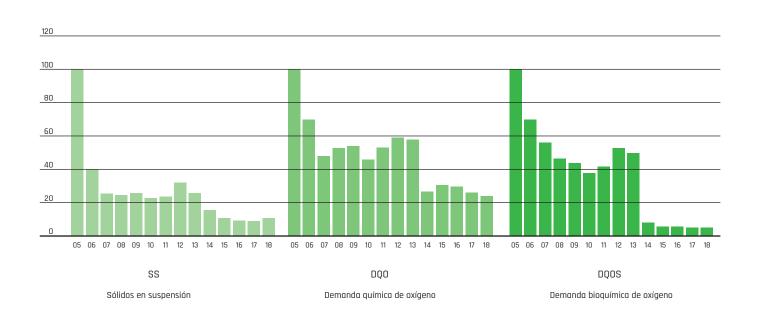
Agua de rio	78.30%
Aguas subterráneas	21,70%

El efluente de PGZ, en los ultimos años (2005-2018), se ha reducido significativamente de forma que solo contiene el 11% de los sólidos en suspensión, el 25% de la demanda química de oxígeno, y el 5% de la demanda bioquímica de oxígeno que contenía inicialmente.

#### PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN DE AGUA FRESCA (BASE 100 AÑO 2005)



#### PORCENTAJE DE CARGA DE VERTIDOS (BASE 100 AÑO 2005)



## IMPORTANCIA DE LA BIOECONOMÍA

En 2012 la Comisión Europea aprobó la estrategia "Innovando para un crecimiento sostenible: Una bioeconomía para Europa" en la que se define la bioeconomía como la economía que utiliza como insumos para la producción los recursos biológicos y los residuos

De este modo, se está impulsando la bioeconomía, una economía baja en emisiones, que promueve la gestión sostenible de la agricultura, la pesca y la seguridad alimentaria y que emplea los recursos de forma sostenible.

Según la Comisión Europea, los principales sectores (core sectors) implicados son la agricultura, la industria forestal, la pesca y la fabricación de pasta y papel, así como también, en menor grado, la industria química, biotecnológica y energética.

La industria de la celulosa y el papel europeos se encuentran al frente de la bioeconomía, en la que las materias primas renovables están remplazando a los recursos fósiles, contribuyendo a la mejora del medioambiente y la calidad de vida en un entorno de reducción del impacto climático.

En este contexto, la Asociación de fabricantes europeos de pasta y papel (CEPI) ha lanzado su hoja de ruta denominada CEPI 2050, destinada a:

- Reducir las emisiones de CO<sub>2</sub> fósiles del sector en un 80%.
- Aumentar en un 50% el valor añadido de sus productos fabricados para el año 2050.

El sector europeo de pasta y papel produce bioproductos usando material renovable como madera y papel recuperado. Igualmente es el primer sector industrial en capacidad de generación de bioenergía y en consumo de la misma. La industria papelera con sus productos tradicionales como el papel, y con los nuevos productos, juega un papel clave en la sociedad, ofreciendo productos eficientemente manufacturados, totalmente reciclables y fabricados a partir de materias primas renovables.

Por otra parte, comienza a utilizarse, dentro del sector, el término biorefinería para referirse a plantas productoras de celulosa. El concepto de biorefinería es análogo al proceso de una refinería petroquímica, que produce una amplia gama de productos y combustibles a partir de recursos fósiles. Las biorefinerías pueden producir múltiples bioproductos y biocombustibles utilizando fuentes de carbono renovables y bioprocesos. Existe una química derivada de los bioproductos que es paralela a la química derivada del petróleo.

La competitividad económica de una biorefinería está basada en la coproducción de pequeños volúmenes de productos de alto valor añadido junto a la celulosa o a la producción de biocombustibles. Las biorefinerías pueden procesar diferentes tipos de biomasa generando energía y un amplio espectro de productos e intermedios de síntesis. Pueden observarse dos tipos de instalaciones: las biorefinerías basadas en la generación de energía, que incluyen las plantas de biofuel, y las biorefinerías destinadas a la producción de productos químicos, que además pueden generar electricidad o calor de forma simultánea.

Una biorefinería puede consistir en una única unidad, como por ejemplo una fábrica que produce celulosa y papel y genera electricidad y calor a partir de subproductos del proceso, o puede estar formada por un grupo de instalaciones que

procesan subproductos o residuos de instalaciones vecinas.

En la actualidad están en desarrollo diferentes conceptos de biorefinería. Algunos de estos conceptos pueden alcanzar altos grados de complejidad. Las biorefinerías pueden producir múltiples bioproductos y biocombustibles utilizando fuentes de carbono renovables y bioprocesos.

La industria europea de la celulosa y el papel ha sido una de las más activas en el campo de la bioeconomía, mediante la fabricación de productos totalmente renovables y reciclables, y la generación de bioenergía en sustitución de los combustibles fósiles. Asimismo, está comenzando a desarrollar proyectos en el campo de las biorefinerías mediante la obtención de productos por vías alternativas a la química derivada del petróleo. Por lo tanto, la apuesta por la descarbonización del sector es clara.

## #06

Nuestro Gobierno Corporativo





## **6.1** El Gobierno Corporativo en Iberpapel





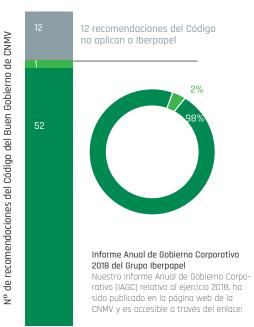


#### INTRODUCCIÓN

Iberpapel tiene asumido un compromiso con la aplicación de los estándares más elevados de ética empresarial y las mejores prácticas existentes en el ámbito del Gobierno Corporativo. Una demostración tangible de este compromiso es el hecho de que se cumplen la práctica totalidad (más del 98%) de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno que aplican.

El Grupo Iberpapel vela por el cumplimiento de las recomendaciones y las mejores prácticas en materia de buen gobierno empresarial, por este motivo el Grupo mantiene un proceso continuo de revisión y actualización de la normativa y procedimientos relacionados con esta materia.

En el año 2018 la única recomendación que no siguió el Grupo, fue la nº7 "Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las Juntas Generales de Accionistas". La Compañía no ha considerado adecuado transmitir en directo, a través de su página web, la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en 2018, atendiendo a motivos organizativos y de desarrollo de dicha Junta General, así como al alto grado de asistencia de accionistas a las juntas celebradas, tanto en presencia física como representados (el 79,55% en 2017 y 84,47% en 2018)1.



http://www.iberpapel.es/accionista-e-inversores/gobierno-corporativo

#### PRINCIPALES AVANCES DEL GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO IBERPAPEL 2018

#### APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Política de RSC que pretende crear un marco de referencia que contribuya a definir e impulsar comportamientos que permitan generar valor para los Grupos de Interés (clientes, empleados, accionistas, inversores y Comunidad financiera; Organismos reguladores y asociaciones; proveedores, la sociedad en general y el medio ambiente), en el marco de una cultura de responsabilidad social que se traduzca en el desarrollo de una "Empresa Responsable" en todas las entidades que forman parte del Grupo.

#### APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO

Esta Política de Cambio Climático se formaliza con la finalidad de articular y difundir el compromiso del Grupo Iberpapel en relación con el medio ambiente y el cambio climático, fijando 11 campos específicos de actuación para poner en práctica este compromiso. Iberpapel es consciente de su compromiso con el medioambiente, en general, y de la lucha contra el cambio climático, en particular, y en base a ello, se ha elaborado la mencionada Política de Cambio Climático.

#### REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PENALES

En el año 2018 se ha realizado los siguientes trabajos:
• Adaptación de la matriz de riesgos penales y controles:
(i) se ha emitido las declaraciones de autoevaluación a los principales responsables de los controles definidos en la matriz, (ii) Tras la recepción de las declaraciones de autoevaluación cumplimentadas, se ha actualizado la matriz de riesgos penales y controles.

- Identificación de dos nuevos riesgos en PGZ:
  - Delitos de manipulación y trasporte de sustancias inflamables, tóxicas, corrosivas y otros agentes.
  - Delitos relativos a la energía nuclear y radiaciones ionizantes.
- Definición de los siguientes nuevos controles:
  - Controles en materia de protección de datos (GDPR).
- Controles de nueva incorporación para mitigar los riesgos de (a) manipulación y trasporte de sustancias inflamables, tóxicas, corrosivas y otros agentes; y (b) delitos relativos a la energía nuclear y radiaciones ionizantes.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Para más información sobre el Código de Buen Gobierno Corporativo de la CNMV puede consultarlo en el siguiente enlace: https://www.cnmv.es/DocPortal/Publicaciones/CodigoGov/Codigo\_buen\_gobierno.pdf

## **6.2** Principales aspectos de nuestro Gobierno Corporativo

#### ÓRGANOS DE GOBIERNO

Iberpapel cuenta con dos órganos principales de gobierno: la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración, quien a su vez ha constituido tres comisiones de gobierno: Comisión de Nombramientos y Retribuciones, Comisión de Auditoría y Comisión de Responsabilidad Social Corporativa. Las funciones de dichos órganos han sido establecidas de conformidad con la normativa española, así como de acuerdo con las reglas y recomendaciones de la CNMV.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL GRUPO IBERPAPEL



El Grupo cuenta con una Política de selección de consejeros y diversidad del consejo de administración, aprobada por este, en su sesión de fecha 20 de diciembre de 2017. La política tiene como objetivo asegurar que las propuestas de

nombramiento o reelección de consejeros favorezcan la diversidad de género, de experiencias, conocimientos y competencias; y que, en general, los mismos no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna y, en particular, que faciliten la selección de consejeras. En este último caso, se vigilará que en los procedimientos de selección de consejeros se favorezca la diversidad de género, prohibiendo cualquier sesgo implícito que pueda implicar discriminación alguna para la selección de consejeras, y se procurará que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30 por ciento del total de miembros del Consejo de Administración.

#### A) JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con la normativa española, así como con los estatutos de la compañía, las principales funciones de la Junta General de Accionistas se relacionan con la adopción de los siguientes acuerdos:

- Nombramiento y separación de los Administradores, de los liquidadores y, en su caso, de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos.
- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión social.
- Emisión de obligaciones, aumento y reducción del capital social delegando, en su caso, en el Consejo de Administración, dentro de los plazos

previstos por la Ley, la facultad de señalar la fecha o fechas de su ejecución, quien podrá hacer uso en todo o en parte de dicha delegación, o incluso abstenerse de ejecutarla en consideración a las condiciones del mercado, de la propia Sociedad o de algún hecho o acontecimiento de especial relevancia que justifiquen a su juicio tal decisión. En este supuesto dará cuenta de ello a la primera Junta General de Accionistas que se celebrase una vez concluido el plazo otorgado para su ejecución. También podrá delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social en los términos establecidos en la Ley.

• Modificación de los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración

- Disolución de la Sociedad, transformación, fusión, escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero.
- Aprobación del balance final de liquidación.
- Aprobación de un Reglamento Específico para la Junta General, así como sus posteriores modificaciones.
- Decisión sobre cualquier asunto que le sea sometido por el Consejo de Administración, en el supuesto de que se produzcan circunstancias o hechos relevantes que afecten a la Sociedad, accionariado u órganos sociales, y, en todo caso, en el supuesto de formulación de una oferta pública de adquisición de valores emitidos por la Sociedad, que no mereciera in-

forme favorable del Consejo de Administración.

- Otorgamiento al Consejo de Administración de las facultades que para casos no previstos estime oportunas.
- Aprobación de la adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales. Se presume el carácter esencial del activo cuando el importe de la operación supere el veinticinco por ciento del valor de los activos que figuren en el último balance aprobado.
- Aprobación de la transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque esta mantenga el pleno dominio de aquellas. Se presumirá el carácter esencial de las actividades cuando el volumen de la operación supere el veinticinco por ciento del total de activos del balance.
  - Aprobación de las operaciones

cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la Sociedad.

• Aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros en los términos establecidos en la Ley.

#### B) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Este órgano, de acuerdo con los Estatutos, se compone de un número de consejeros de entre 3 y 8 designados por la Junta General y con un plazo máximo de permanencia de 4 años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por un plazo de igual duración máxima.

En el año 2018, el Consejo de Administración celebró doce reuniones, contando todas ellas con la presencia del presidente. El número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los

consejeros ha sido de 12. El tanto por ciento de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio ha sido del 100%.

El Consejo de Administración en su sesión de fecha 31 de mayo de 2018, acordó modificar el artículo 7º,1 del Reglamento del Consejo de Administración, al objeto de adaptar el contenido del mismo, con lo establecido en el artículo 21º de los Estatutos Sociales, en lo referente al número de miembros máximo que forman el Consejo, quedando redactado en el siguiente sentido: La determinación del número de consejeros, dentro de un mínimo de tres y un máximo de ocho miembros, fijados por los Estatutos, corresponde a la Junta General de Accionistas.

El Secretario del Consejo sin condición de consejero es D. Joaquín Manso Ramón. Tiene encomendado entre sus

#### COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN 2018

Nombre	Categoría de Consejero	Cargo organigrama de la Sociedad	Fecha 1 <sup>er</sup> nombramiento	Fecha último nombramiento	Comisión/es a las que pertenece
D. Iñigo Echevarría Canales	Consejero ejecutivo	Presidente del Consejo y Delegado	21.07.1997	25.04.2013	
D. Néstor Basterra Larroude	Consejero externo independiente	Vicepresidente	21.10.1997	25.04.2013	<ul><li>Comisión de Nombramientos y Retribuciones</li><li>Comisión de Auditoria</li></ul>
D. Iňaki Martínez Peňalba	Consejero externo independiente	Consejero Coordinador independiente	21.06.2012	24.04.2018	· Comisión de Auditoria
D. Martín González del Valle Chavarri	Consejero otros externos	Consejero	28.06.2005	22.06.2015	<ul> <li>Comisión de Nombramientos y Retribuciones</li> <li>Comisión de Responsabilidad Social Corporativa</li> </ul>
D <sup>a</sup> María Luisa Guibert Ucín	Consejero externo independiente	Consejero	24.06.2010	20.04.2016	· Comisión de Nombramientos y Retribuciones
D. Gabriel Sansinenea Urbistondo	Consejero externo independiente	Consejero	24.06.2010	20.04.2016	· Comisión de Responsabilidad Social Corporativa
D. Jesús Alberdi Areizaga	Consejero externo independiente	Consejero	22.05.2014	22.05.2014	• Comisión de Responsabilidad Social Corporativa
D. Iñaki Usandizaga Aranzadi	Consejero externo dominical <sup>2</sup>	Consejero	21.10.1997	25.04.2013	· Comisión de Auditoria

Nota: Para conocer en detalle los perfiles de los consejeros puede consultar el siguiente enlace de la web de Iberpapel: http://www.iberpapel.es/consejo-de-administracion.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El Consejo ha valorado tanto su participación personal, como la de su grupo familiar en el capital social, así como sus conocimientos jurídicos.

funciones asistir al Presidente para que los Consejeros reciban la información relevante para el ejercicio de su función con la antelación suficiente y el formato adecuado.

El Consejo de Administración tiene reservada la aprobación en pleno de las políticas y estrategias generales del Grupo y, en particular, las siguientes:

- La supervisión del efectivo funcionamiento de las comisiones que hubiera constituido y de la actuación de los órganos delegados y de los directivos que hubiera designado.
- La determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.
- Su propia organización y funcionamiento
- La formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General.
- El nombramiento y destitución de los consejeros delegados de la sociedad, así como el establecimiento de las condiciones de su contrato.
- Las decisiones relativas a la remuneración de los consejeros, dentro del marco estatutario y, en su caso, de la política de remuneraciones aprobada por la Junta General.
- La convocatoria de la Junta General de Accionistas y la elaboración del orden del día y la propuesta de acuerdos.
- La política relativa a las acciones o participaciones propias.
- La aprobación del plan estratégico o de negocio, los objetivos de gestión y presupuestos anuales, la política de inversiones y de financiación, la política de responsabilidad social corporativa y la política de dividendos, autocartera y en especial sus límites.
- La determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales y la supervisión de los sistemas internos de información y control.
- La determinación de la política de gobierno corporativo de la sociedad y del grupo del que sea entidad dominante; su organización y funcionamiento y, en particular, la aprobación de su propio reglamento.
- La determinación de la estrategia fiscal de la sociedad.

#### C) COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano que asiste al Consejo en las cuestiones de carácter retributivo, de nombramientos y evaluación de los miembros del Consejo. Estará formada con un mínimo de tres consejeros y un máximo de cinco entre los consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría de sus miembros consejeros independientes. El Presidente de la Comisión será un Consejero independiente designado por sus miembros. Desempeñará la Secretaría de la Comisión, con voz, pero sin voto, el Secretario del Consejo de Administración.

Esta Comisión celebró cuatro reuniones en el ejercicio 2018, para ejercer sus funciones principales de supervisar el proceso de reelección de los consejeros, así como para determinar y supervisar su política de remuneración. Todas las reuniones han sido convocadas por su Presidente.

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES EN 2018

Dña. Maria Luisa Guibert Ucin

Cargo: Presidenta Categoría: Independiente

D. Martin M<sup>a</sup> Gonzalez del Valle Chavarri

Cargo: Vocal

Categoría: Otro externo

D. Nestor Basterra Larroude

Cargo: Vocal

Categoría: Independiente

Durante el ejercicio 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha sido responsable, entre otros, de evaluar su propio funcionamiento, el desempeño del papel que corresponde a su Presidente, el desempeño en la obtención de los objetivos establecidos, la efectividad de las reuniones mantenidas, ha procedido a lo largo del ejercicio a analizar la estructura, el tamaño y la composición del Consejo de Administración, ha definido el proceso de evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo de Administración. Asimismo, ha informado favorablemente las propuestas de reelección de consejeros y ha informado y propuesto al Consejo

de Administración la política de retribuciones, el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y Altos Directivos, así como la retribución individual de los consejeros ejecutivos y Altos Directivos, y las demás condiciones de sus contratos.

En su reunión de 20 de diciembre de 2017 informó favorablemente de su política de selección de consejeros, la cual vela por la diversidad de género. El Grupo ha fijado un objetivo con horizonte 2020 de alcanzar un 30% en la representación de mujeres en el Consejo.

En 2018 no se ha iniciado ningún proceso de selección de nuevos consejeros, únicamente se ha producido la reelección del consejero coordinador ya que vencía su cargo. La Comisión ha contemplado con carácter previo a la propuesta de reelección del consejero la política de selección de consejeros y diversidad en el Consejo. Al llevar Don Martín González del Valle Chavarri más de 12 años continuados como consejero de Iberpapel Gestión y de conformidad con el apartado 4 i) del artículo 529 duodecies de la Ley de Sociedades de Capital, no puede ser considerado como consejero independiente. Por ello, el Consejo de Administración en su sesión de fecha 25 de septiembre de 2018 y a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó recalificar a Don Martín González del Valle con la categoría de "otros externos", en sustitución de la categoría que ostentaba de independiente.

En la mencionada sesión, el Consejo de Administración aprobó reelegir como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo de cuatro años, a Don Martín González del Valle Chavarri, Don Néstor Basterra Larroude y Doña María Luisa Guibert Ucin.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones en su reunión de fecha 25 de septiembre de 2018, y de conformidad con lo establecido en el artículo 10.2. 2 del Reglamento del Consejo de Administración, que señala que "El Presidente de la Comisión será un Consejero independiente designado por sus miembros." aprobó nombrar Presidente de la Comisión a Doña María Luisa Guibert Ucin, en sustitución de D. Martín González del Valle Chavarri.

Las principales funciones de la Comisión de nombramientos y retribuciones son:

- Evaluar y proponer al Consejo de Administración la evaluación de las competencias, conocimientos, diversidad y experiencia necesarios de los miembros del Consejo de Administración y del personal clave de la Sociedad.
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General.
- Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, velando por que los procedimientos de selección de sus miembros favorezcan la diversidad de experiencias, conocimientos, y faciliten la selección de consejeras, y establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración, así como elaborar las orientaciones sobre cómo debe alcanzarse dicho objetivo.
- Supervisar y controlar el buen funcionamiento del sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, haciendo, en su caso, las propuestas que considere para su mejora.
- Supervisar la independencia de los consejeros independientes.
- Proponer al Consejo el Informe Anual de Gobierno Corporativo.
- Supervisar la actuación de la Sociedad en relación con la Responsabilidad Social Corporativa y elevar al Consejo las propuestas que considere oportunas en esta materia.
- Preparar las decisiones relativas a las remuneraciones, en particular, informar y proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones, el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los consejeros y Altos Directivos, así como la retribución individual de los consejeros

ejecutivos y Altos Directivos y las demás condiciones de sus contratos, especialmente las condiciones de tipo económico. Se entiende como Altos Directivos a los efectos de los presentes Estatutos, los directores generales o quienes desarrollen funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de Comisiones Ejecutivas o del Consejero Delegado y, en todo caso, el auditor interno de la Sociedad.

• Proponer al Consejo la aprobación de los informes o políticas de remuneraciones que este haya de someter a la Junta General de Accionistas, así como informar al Consejo sobre las propuestas que tengan relación con remuneración que en su caso éste vaya a proponer a la Junta General.

#### D) COMISIÓN DE AUDITORÍA

La Comisión de Auditoría estará formada por un mínimo de dos consejeros y un máximo de cuatro, dos de los cuales, al menos, deberán ser consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas.

La Comisión de Auditoría celebró seis reuniones relativas al ejercicio 2018, a las cuales asistió regularmente el presidente del Consejo de la compañía, además del director financiero en el caso de las reuniones mantenidas con el auditor externo y el interno. Estas comparecencias de miembros del equipo directivo proporcionan a la Comisión una adecuada información para el conocimiento de las cuestiones incluidas en el ámbito de su competencia.

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA EN 2018

D. Iñaki Martinez Peñalba

Cargo: Presidente Categoría: Independiente

D. Nestor Basterra Larroude

Cargo: Vocal

Categoría: Independiente

D. Iñaki Usandizaga Aranzadi

Cargo: Vocal Categoría: Dominical Durante el ejercicio 2018, la Comisión de Auditoría ha sido responsable, entre otros, de informar favorablemente las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2018, supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.

Sin perjuicio de las demás funciones que le atribuyan la Ley, los Estatutos Sociales u otras que pudiera asignarle el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tiene entre sus competencias, como mínimo, las siguientes funciones básicas:

- Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en relación con aquellas materias de su competencia.
- Elevar al Consejo de Administración, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución de los auditores externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la Sociedad, así como la definición de las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría y en particular:
- a) Proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable de auditoría interna;
- b) Aprobar el plan anual de trabajo de la auditoría interna para la evaluación del Sistema de Control Interno de Información Financiera (SCIIF) y recibir información periódica del resultado de su trabajo, así como del plan de acción para corregir las deficiencias observadas;
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna;
- d) Proponer el presupuesto de ese servicio;
- e) Recibir información periódica sobre sus actividades; y
- f) Verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
- Conocer los sistemas internos de control. En particular, corresponderá a la Comisión de auditoría supervisar:
- 1. La adecuación de las políticas y procedimientos de control implantados.
- 2. El proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y al Grupo, revisando el correcto diseño del SCIIF, el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación, considerando, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial, la correcta aplicación de los criterios contables, etc.
- 3. Revisar, analizar y comentar los estados financieros y otra información financiera relevante con la alta dirección, auditores internos y externos, para confirmar que dicha información es fiable, comprensible, relevante y que se han seguido criterios contables consistentes con el cierre anual anterior.
- 4. Revisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer adecuadamente.
- 5. Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el auditor de cuentas, supervisar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros. En concreto, procurará que las cuentas finalmente formuladas por el Consejo se presenten a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría.
- 6. Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- 7. Velar por la independencia del auditor de cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a

- cualquier otra relacionada con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora y la antigüedad del socio responsable del equipo de auditoría en la prestación del servicio a la Sociedad.
- Establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia, para su examen por la Comisión de Auditoría y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

En todo caso, deberá recibir anualmente de los auditores externos la declaración de su independencia frente a la Sociedad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo, o por las personas o entidades vinculadas a este de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

- Emitir anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior, individualmente considerado y en su conjunto, distinto de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el presente Reglamento del Consejo y en particular, sobre:

- 1. La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente,
- 2. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, y
- 3. Las operaciones con partes vinculadas
- Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los mercados de capitales y, en general, de las reglas de Gobierno Corporativo.

## E) COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa fue creada en el año 2017 principalmente para la gestión de los aspectos no financieros vinculados con la actividad del Grupo. La Comisión se compondrá de un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros designados por el Consejo de Administración, pudiendo formar parte de esta los consejeros ejecutivos, o consejeros externos. El Consejo de Administración designara, de entre sus miembros, un Presidente.

Esta Comisión celebró dos reuniones en el ejercicio 2018, para ejercer, entre otras, la función de Impulsar la estrategia de Gobierno Corporativo de la Sociedad. Todas las reuniones han sido convocadas por su Presidente.

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN 2018

D. Jesus Alberdi Areizaga Cargo: Presidente Categoría: Independiente

D. Gabriel Sansinenea Urbistondo

Cargo: Vocal

Categoría: Independiente

D. Martin M<sup>a</sup> Gonzalez del Valle Chavarri

Carao: Vocal

Categoría: Otro externo

Durante el ejercicio 2018 la Comisión ha elaborado la Política de Responsabilidad Social Corporativa de Iberpapel, recomendando al Consejo de Administración su aprobación. Ha informado favorablemente la política de cambio climático, recomendando al Conseio de Administración su aprobación. En su proceso de autoevaluación, la comisión ha desempeñado de forma efectiva sus funciones de asesoramiento, información y propuestas al consejo, dentro de su ámbito de actuación, celebrando un número adecuado de reuniones, para las que se facilitó documentación suficiente y precisa sobre los distintos asuntos que se trataron, cuya correcta exposición ha fortalecido la calidad de los debates entre sus miembros y una sólida toma de decisiones.

La Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de conformidad con el artículo 10.3 del Reglamento del Consejo, tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Revisar periódicamente las Políticas de Responsabilidad Social y proponer su modificación y actualización al Consejo de Administración.
- Impulsar la estrategia de Gobierno Corporativo de la Sociedad.
- Supervisar el cumplimiento de los requerimientos legales y de las normas del Sistema de Gobierno Corporativo.
- Conocer, impulsar y orientar la actuación de la Sociedad en materia de Responsabilidad Social Corporativa e informar sobre ello al Consejo de Administración.
- Evaluar y revisar los planes de la Sociedad en ejecución de las Políticas de Responsabilidad Social y realizar el seguimiento de su grado de cumplimiento.
- Evaluar la situación del Grupo en materia de Responsabilidad Social Corporativa.
- Emitir los informes y desarrollar las actuaciones que, en materia de Responsabilidad Social Corporativa y sostenibilidad, le correspondan, adicionalmente, de conformidad con el Sistema de Gobierno Corporativo o que le soliciten el Consejo de Administración o su Presidente.
- Analizar iniciativas voluntarias y documentos de recomendaciones en

materia de Responsabilidad Social Corporativa que se produzcan en el mercado.

#### OTRAS CUESTIONES RELEVANTES EN GOBIERNO CORPORATIVO

#### Sistema retributivo

La actual estructura del Consejo de Administración y el sistema de retribución fijado en los estatutos sociales de la sociedad (que se detalla al inicio de la presente sección), cumple con las recomendaciones 13, 57, 58 y 59 del Código Unificado de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas de 2015.

El Consejo de Administración, en la reunión de fecha 27 de febrero de 2018, acordó proponer a la Junta General de Accionistas la aprobación de la Política de Remuneraciones para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Dicha propuesta fue aprobada por la Junta celebrada el 24 de abril de 2018, con el respaldo del 96,34% de los votos emitidos.

La Política de Remuneraciones de los Consejeros mantiene la claridad en los conceptos y la simplicidad del esquema retributivo anterior, incorporando las novedades siguientes:

(i) El Consejo de Administración en su sesión de 21 de septiembre de 2017, en el marco del permanente ejercicio de transparencia y comunicación de Iberpapel con los accionistas y los mercados, acordó incorporar, dentro de las comisiones del Consejo de Administración, la de Responsabilidad Social Corporativa, como órgano interno informativo y consultivo creado por el Consejo de Administración, sin funciones ejecutivas, con facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de su ámbito de actuación

Asimismo, acordó que los miembros pertenecientes a la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, perciban una retribución equivalente a la que perciben los miembros de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones

(ii) El Consejo de Iberpapel es consciente de que la normativa legal, así como los organismos oficiales vienen incrementando las funciones y competencias de las comisiones del Consejo, así como las responsabilidades de los miembros de las mismas, lo que implica un mayor número de reuniones y, en consecuencia, para el correcto desempeño de sus funciones, una mayor dedicación y disponibilidad de tiempo por parte de los miembros de estas, lo que debe conllevar la adecuación de la retribución para sus miembros a los estándares de mercado de sociedades cotizadas.

(iii) El artículo 22º de los Estatutos Sociales señala una retribución fija de 51.462 euros para cada Consejero y, además, una asignación adicional en atención a las funciones o actividades realizadas por los Consejeros como miembros de las distintas Comisiones de la Sociedad. Estas cantidades se acomodarán a la variación del IPC. Para el año 2018, a la retribución percibida por los consejeros, por su condición de tales, en el año 2017, se le incrementa un 1,2%, que es el IPC correspondiente a 2018. Los Consejeros pertenecientes a las distintas comisiones del Consejo, percibirán las siguientes retribuciones: como Presidente de la Comisión: una retribución fija de 20.000 euros y como vocal de cada Comisión: una retribución fija de 15 000 euros

#### Transacciones con vinculadas

Durante el año 2018, el Grupo Iberpapel no realizó transacciones con sus administradores ni con otras partes vinculadas, salvo las detalladas en las cuentas anuales.

## **6.3** Marco ético y cumplimiento normativo

> [102-16]

El Grupo Iberpapel tiene plenamente integrada la ética, la transparencia y la gestión responsable en su actividad diaria, reflejada en políticas y principios de comportamiento que son de aplicación para el Grupo y para todas las entidades que se relacionan con la compañía.

En este contexto, el 23 de febrero de 2012 fue aprobado el Código General de Conducta por el Consejo de Administración. El Código establece las pautas generales de actuación que deben ser observadas por todos los empleados en el desempeño diario de sus responsabilidades profesionales, con independencia de su nivel jerárquico y de su ubicación geográfica o funcional. Este Código aborda el compromiso del Grupo de actuar de conformidad con la normativa vigente en diversas materias como los derechos

humanos y las normas éticas internacionalmente aceptadas entre otras.

La Unidad de Supervisión y Seguimiento es la responsable de velar por el cumplimiento y aplicación del Código General de conducta e informará periódicamente al Órgano de Administración de Iberpapel Gestión S. A. del nivel de seguimiento del mismo, de las deficiencias detectadas y de las acciones de mejora propuestas.

#### PRINCIPIOS ÉTICOS GENERALES DEL GRUPO IBERPAPEL

Todas las actuaciones de empleados han de estar guiadas por valores éticos definidos en compromisos internacionales como la Carta Internacional de Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o el Pacto Mundial de Naciones Unidas, los cuales se suscriben, así como el cumplimiento de la legislación aplicable.

El Grupo Iberpapel está plenamente comprometido con los siguientes principios básicos de actuación con los cuales contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas:



#### Igualdad de oportunidades y No discriminación









#### Respeto a los empleados











#### Conciliación del trabajo y vida personal en la medida de lo posible











#### Derechos colectivos



















#### Seguridad y salud









#### Protección del medio ambiente













## **6.4** Gestión integral de riesgos

> [102-15]

#### INTRODUCCIÓN

Grupo Iberpapel dispone de un sistema global de gestión de riegos propios, englobado dentro de los sistemas comunes de gestión, que permite el control e identificación de riesgos y que se actualiza de forma periódica, teniendo los siguientes objetivos:

- Crear una cultura de gestión común.
- Alcanzar los objetivos establecidos en esta materia.
- Tener la capacidad de adaptación necesaria para mitigar las amenazas que se puedan presentar en un entorno tan competitivo como el actual.

La Comisión de Auditoría de conformidad con el artículo 10.1 del Reglamento del Consejo tiene, entre otras, la función de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales. El Consejo de Administración, a partir de la evaluación de los riesgos supervisados por la Comisión de Auditoría, lleva a cabo el control y la gestión de estos.

#### ENTORNO DE CONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE LA ENTIDAD

Iberpapel ha desarrollado una cultura de control interno y considera prioritario el mantenimiento de un entono de control en la organización, aspecto que constituye la base de todos los demás elementos de control interno, por ello cuenta con diferentes políticas que contribuyen al control y a la gestión de riesgos. El Consejo de Administración de Iberpapel se encarga directamente de las tareas más importantes relativas al control de la organización, tales como:

- El diseño y revisión de la estructura organizativa.
- La definición de las líneas de responsabilidad y autoridad con una adecuada distribución de tareas y funciones.
- Asegurar que existan los procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

Asimismo, el Consejo de Administración dispone de las herramientas y procedimientos necesarios para establecer los niveles de riesgo del grupo y articular los tipos de riesgo. Por ello, diseña e implanta las actividades de control que deben realizarse en cada nivel de la organización para reducir los riesgos detectados. Dependiendo de los riesgos asociados, las acciones de control diseñadas pueden abarcar distintos procedimientos. Todos los controles se diseñan con el objetivo de prevenir, detectar, mitigar, compensar y corregir el impacto potencial de los riesgos derivados de su actividad con la antelación necesaria asegurando la sostenibilidad y el buen desempeño del negocio para sus grupos de interés

Desde la compañía se considera fundamental mantener un sistema de supervisión con el fin de conocer el nivel de funcionamiento y operatividad en tiempo y forma de nuestro sistema de control interno, de modo que sea posible aplicar las medidas necesarias en caso de que no estén operando correctamente los distintos controles diseñados. Para ello, se realizan tantas revisiones como se consideren necesarias para la actualización del sistema, y dependiendo del tipo de actividad de que se trate, se diseñan pautas de:

- Control preventivas que contribuyen a mitigar el riesgo.
- Control detectivas para localizar los riesgos una vez se producen.
- Controles manuales y/o automáticos.

Estas actividades y procedimientos son comunicadas por la Alta Dirección de forma que sean comprendidas por los empleados correspondientes y desarrolladas de forma adecuada.

#### PROCEDIMIENTO INTERNO DE SUPERVISIÓN

Iberpapel ha desarrollado un procedimiento interno de supervisión estructurado en un marco metodológico integral de gestión de riesgos clave en el que se ha actualizado el mapa de

riesgos, se ha calculado el impacto de cada uno de los riesgos, y se han realizado acciones de seguimiento y gestión para cada uno de los campos de actuación mencionados.

En concreto, se ha desarrollado un proceso de identificación de riesgos en sistemas de control interno para la Información Financiera (SCIIF) que hace posible sistematizar el proceso por el cual se identifican los riesgos y las irregularidades de la información financiera. La evaluación de estos riesgos permite analizar el impacto de los potenciales eventos, abarcando las operaciones con mayor complejidad, bien por afectados un gran volumen de transacciones, bien por la complejidad en los cálculos, o que resulten cuantitativa o cualitativamente materiales. La evaluación emplea los parámetros de impacto, frecuencia y riesgo teórico clasificándolos según su valoración.

De forma anual se revisan y actualizan los objetivos de control identificados y los riesgos asociados al logro de dichos objetivos.

#### MAPA DE RIESGOS DEL GRUPO IBERPAPEL

En 2018, en línea con los años anteriores, hemos establecido los mecanismos necesarios para controlar y gestionar los riesgos a través de la definición de la taxonomía o catálogo de riesgos y la posterior valoración de su probabilidad e impacto. Este sistema permite una gestión continua de los riesgos que afectan al Grupo, posibilitando la adaptación a los cambios en el entorno, la revisión de sus objetivos y estrategias, así como las actualizaciones de su proceso de monitorización y supervisión.

A continuación, se identifica la clasificación de los principales riesgos de entorno, de procesos y de información para la toma de decisiones, indicándose los riesgos generales, así como los principales riesgos específicos de cada grupo.



#### RIESGOS MÁS RELEVANTES DEL AÑO

MODELO UNIVERSAL DE RIESGOS	RIESGOS GENERALES	RIESGOS ESPECÍFICOS

	1. Mantenimiento de una estrategia de "guerra de precios" por presiones en el mercado.		
Competencia	2. Situaciones de coyuntura internacional que deriven en bajadas de precios.		
	3. Tensión en el mercado de materias primas.		
	4. Relevancia de los cambios en la regulación medioambiental.		
Regulación	5. Relevancia de los cambios en la regulación para las empresas generadoras de energía.		
	6. Solvencia financiera de los clientes en el marco económico actual e impacto en los límites asegurados (por las compañías aseguradoras).		
Mercados financieros	7. Variación de los tipos de cambio (Ej: dólar) provocando fluctuaciones en la oferta y la demanda del sector papelero que puedan ser significativas.		
	8. Situación financiera global de tensión.		
Medioambiente	9. Implantación de las políticas de gestión medioambiental.		
Seguridad y Salud	10. Cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en la instalaciones.		
Cobertura de riesgos forestales	11. Prevención de riesgos en la unidad de negocio forestal (Ej: incendios no cubiertos por pólizas de seguros).		
Daños materiales	12. Cobertura de riesgos de daños materiales debido a la cen tralización de la actividad productiva del Grupo en una única ubicación (planta de Hernani).		
Ciberataques	13. Ciberataques. Amenaza sobre los activos, operaciones y la información del grupo vinculada con la seguridad informática y el riesgo de fraude.		
	14. Relevancia de la toma de decisiones de crecimiento e inversiones significativas de la industria papelera (sector intensivo en maquinaria). Dada la importancia de dichas inversiones estratégicas, resulta vital el análisis de la financiación de las mismas y el seguimiento de su ejecución, previendo incluso una coyuntura negativa en el mercado en el momento de su entrada en funcionamiento.		
Planificación estratégica/Inversiones	15. Dependencia total de la evolución del mercado para la definición de precios, lo que dificulta la utilización de una herramienta de planificación a medio y largo plazo.		
	16. Cambios regulatorios (relacionados con el sector eléctrico) con incidencia significativa en la toma de decisiones sobre inversiones a acometer y sobre la recuperabilidad y rentabilidad de las mismas.		
	17. Fiabilidad de la información financiera para terceros y para la toma de decisiones.		
	Regulación  Mercados financieros  Medioambiente  Seguridad y Salud  Cobertura de riesgos forestales  Daños materiales  Ciberataques		

Adicionalmente, el grupo Iberpapel trabaja en riesgos no financieros (económicos, sociales y medioambientales – ESG-) para los cuales no se han identificado impactos significativos. El Grupo Iberpapel integra en su estrategia la gestión de riesgos ESG contemplando los retos globales presentes en el mercado en materia de sostenibilidad.

# #07

Nuestros resultados 2018





## 7.1 Nuestros resultados

En un entorno de mercado estable, con un incremento de los precios del papel superior al 8% con respecto al ejercicio 2017, el Grupo ha continuado la sólida trayectoria positiva de los últimos años

#### RESULTADOS DE GESTIÓN

Iberpapel en 2018 ha mejorado en todas sus áreas de actividad. Con todo ello, el resultado neto ha sido 25,21 millones de euros (2017: 22,91 millones de euros), un 10,05% más que

en 2017.

El EBITDA asimismo ha tenido un incremento del 10,85% con respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 40,91 millones de euros. Con el objetivo de ofrecer un análisis más detallado del desempeño del Grupo Iberpapel, a continuación, se ofrece un desglose de las principales magnitudes:

#### PRINCIPALES MAGNITUDES FINANCIERAS

 Magnitud (millones €)	2018	2017	2016	Variación 2017-2018	Variación 2016-2018	Comentarios
 INGRESOS* (+ info: punto 7.1.1 del presente informe)	225,85	220,75	204,40	2,3%	10,5%	Los ingresos del Grupo Iberpapel han aumentado un 2,3% entre 2017 y 2018.
GASTOS (+ Info: punto 7.1.2 del presente Informe)	184,94	183,84	168,80	0,6%	9,6%	Los gastos apenas han aumentado respecto al ejercicio anterior.
 EBITDA (+ Info: punto 7.1.3 del presente Informe)	40,91	36,91	35,60	10,8%	14,9%	El EBITDA del Grupo Iberpapel ha aumentado un 10,8% en el último año y un 14,9% desde 2016.
 BENEFICIO NETO (+ Info: punto 7.1.4 del presente Informe)	25,20	22,91	20,11	10,0%	25,3%	El Beneficio neto ha alcanzado los 25,21 millones de euros, frente a los 22,9 millones de 2017 y los 20,1 millones de 2015.

#### CUENTA DE RESULTADOS

En millones de euros	2018	2017	Variación 2017-2018	2016
Importe neto de la cifra de negocios	221,07	217,05	1,85%	201,89
Otros ingresos	4,78	3,70	29,19%	2,51
Ingresos	225,85	220,75	2,31%	204,40
Var. existencias productos. terminados y en curso	3,94	(2,52)	(256,33)%	2,77
Aprovisionamientos	(88,23)	(84,91)	3,91%	(84,47)
Gastos de personal	(19,29)	(20,10)	(4,03)%	(19,25)
Otros gastos	(81,35)	(76,31)	6,60%	(67,85)
EBITDA	40,91	36,91	10,85%	35,60
Dotación de la amortización	(10,92)	(10,87)	0,48%	(10,62)
Resultado por enajenación de inmovilizado	0,01	0,47	(98,53)%	-
EBIT	29,99	26,03	15,18%	24,98
Resultado financiero	(0,74)	(0,58)	27,59%	0,01
Beneficio antes de los impuestos	29,25	25,93	12,80%	24,99
Impuestos	4,04	(3,02)	33,62%	(4,88)
Beneficio después de impuestos de las actividades continuadas	25,21	22,91	10,05%	20,11
BENEFICIO NETO	25,21	22,91	10,05%	20,11
Beneficio atribuible a: Propietarios de la dominante	25,21	22,91	10,05%	20,11
Ganancias por acción de las actividades continuadas atribuible a los				
tenedores de instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio				
Básicas €/acción	2,387	2,168	10,10%	1,890
Diluidas €/acción	2,387	2,168	10,10%	1,890



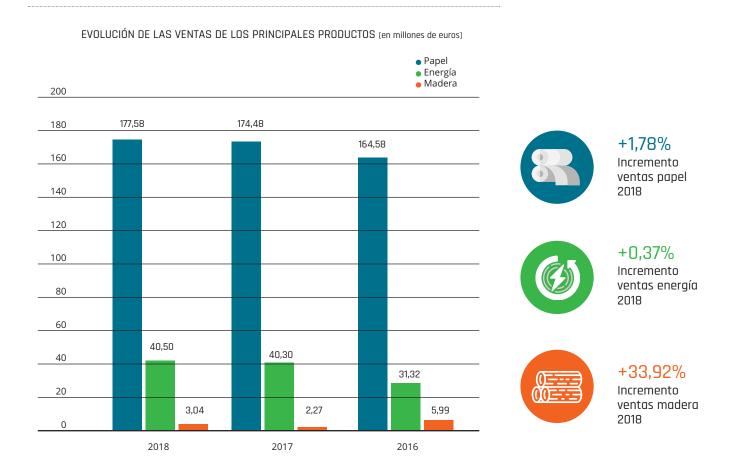
### **7.1.1** Ingresos

#### ASPECTOS CLAVES DE LOS INGRESOS

- Incremento del precio de venta del papel en torno al 8%.
- Incremento de las ventas de madera 34%.
- Estabilidad en los ingresos procedentes de la venta de energía eléctrica

Las partidas más significativas de la cifra de ventas del Grupo Iberpapel se detallan a continuación:

En millones de euros	2018	2017	Variación 2017-2018	2016
Importe neto de la cifra de negocios	221,07	217,05	1,85%	201,89
Venta de Papel	177,58	174,48	1,78%	164,58
Venta de Electricidad	40,45	40,30	0,37%	31,32
Venta de Madera	3,04	2,27	33,92%	5,99
Otros ingresos	4,77	3,70	28,92%	2,51
Ingresos (Importe neto + Otros ingresos)	225,84	220,75	2,31%	204,40





#### VENTAS DE PAPEL

El incremento del 1,78% en las ventas de papel, consecuencia del incremento del precio de venta a lo largo del ejercicio, dado que las unidades vendidas fueron inferiores a las del ejercicio 2017, debido a la parada de mantenimiento efectuada en el mes de marzo.

#### VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

La facturación en el epígrafe "ventas de electricidad" se sitúa en línea con la del ejercicio anterior.

#### VENTAS DE MADERA

Durante el ejercicio 2018, se ha producido un incremento de la actividad forestal del Grupo en Sudamérica, aumentando un 34% las ventas de madera con respecto al ejercicio anterior.

#### OTROS INGRESOS

En millones de euros	2018	2017	Variación 2016-2017	2016
Ingresos por arrendamiento	0,52	0,99	(47,47)%	0,78
Ingresos por servicios diversos	0,24	0,82	(70,73)%	0,36
Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	1,68	1,19	41,18%	1,30
Otros Ingresos	2,34	0,70	234,29%	0,07
Total Otros ingresos	4,78	3,70	29,19%	2,51
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	•••••	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •

#### **7.1.2** Gastos

#### ASPECTOS CLAVES DE LOS GASTOS

- Gastos de aprovisionamientos se incrementan un 3,91% fundamentalmente por la subida del precio de la madera.
- Han aumentado los gastos de suministros de gas y electricidad (+12,60% en 2018 vs 2017).

#### GASTOS DE EXPLOTACIÓN

#### Aprovisionamientos

Los aprovisionamientos se incrementan con respecto al ejercicio anterior en un 3,91% (88,23 millones de euros en 2018 y 84,91 millones de euros en 2017), fundamentalmente por el incremento del precio de la madera, principal materia prima del Grupo.

#### Personal

El número de empleados a cierre del ejercicio 2018 es de 291, incluyendo la Alta Dirección. Asimismo, el número de personas empleadas en el curso del ejercicio 2018 por el Grupo, asciende a 10 personas, todas ellas ocupan puestos de obreros y especialistas.

#### OTROS GASTOS

Las partidas más significativas incluidas en este epígrafe son:

- Suministros, gas y electricidad, por un importe de 46,47 millones de euros (41,27 millones de euros en 2017).
- Otros tributos, incluido el impuesto eléctrico, por un importe de 4,36 millones de euros (5,49 millones de euros en 2017). En el ejercicio 2018 fue suspendido temporalmente el impuesto eléctrico.
- Derechos de CO<sub>2</sub> consumidos durante el ejercicio por un valor de 2,66 millones de euros (1,43 millones de euros en 2017), debido al fuerte incremento del coste del derecho.



#### NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS DEL GRUPO IBERPAPEL POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	2018	2017	2016	
Consejero	1	1	1	
Directivos	8	8	9	
Técnicos y Administrativos	76	76	74	
Obreros y especialistas	204	205	212	
TOTAL	289	290	296	



Para más información sobre los empleados consulte el capítulo 4.3 Responsabilidad con nuestras personas del presente Informe Anual.

#### **7.1.3** EBITDA

#### ASPECTOS CLAVES DEL EBITDA

• Incremento en el EBITDA en un 10,85% en el último año hasta los 40,91 millones de euros.

El EBITDA del Grupo Iberpapel se ha situado en los 40,91 millones de euros, (2017: 36,91), lo que supone un incremento del 10,85%.

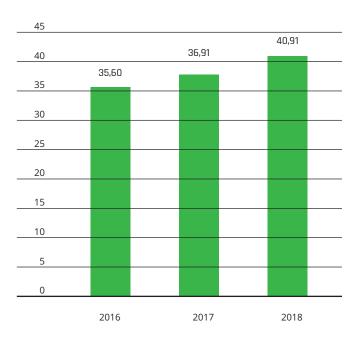
#### **7.1.4** Beneficio neto

#### ASPECTOS CLAVES DEL BENEFICIO NETO

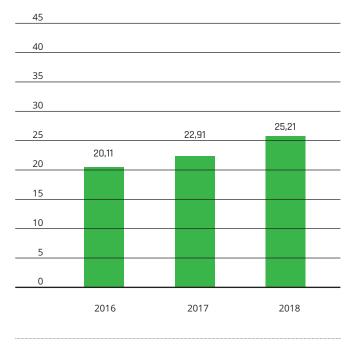
• Incremento en el beneficio neto en un 10,05% en el último año hasta los 25,21 millones de euros.

Nuestro beneficio neto correspondiente al ejercicio 2018 asciende a 25,21 millones de euros (22,91 millones de euros en 2017), lo que significa un incremento del 10,05%.

#### EVOLUCIÓN DEL EBITDA (en millones de euros)



#### EVOLUCIÓN DEL BENEFICIO NETO (en millones de euros)



#### **7.1.5** Otras partidas representativas

#### IMPUESTO SOBRE BENEFICIO

El tipo impositivo medio del Grupo en el ejercicio 2018 ha sido 25,90% (27,87% en 2017).

## OTRAS CUESTIONES Acciones propias

En el ejercicio 2018, la Sociedad adquirió 59.365 acciones propias en la Bolsa. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 1.996 miles de euros. En 2018 se han enajenado 49.122 acciones propias por un importe de 1.283 miles de euros, que han originado un beneficio de 405 miles de euros. A 31 de diciembre de 2018, la Sociedad poseía un total de 130.399 acciones propias por un coste original de 2.418 miles de euros. Dichas acciones representan el 1,181% del capital social de la Sociedad. Estas acciones se mantienen como autocartera, dentro de los límites establecidos en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital.

En el ejercicio 2017, la Sociedad adquirió 99.756 acciones propias en la Bolsa. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 2.894 miles de euros. En 2017 se han enajenado 54.731 acciones propias por un importe de 1.536 miles de euros. A 31 de diciembre de 2017, la Sociedad poseía un total de 120.156 acciones propias por un coste original de 2.418 miles de euros. Dichas acciones representan el 1,099% del capital social de la Sociedad. Estas acciones se mantienen como autocartera, dentro

de los límites establecidos en el artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital.

Por otra parte, la Junta General de Accionistas acordó en fecha 24 de abril de 2018 autorizar al Consejo de Administración por el plazo de cinco años, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición de acciones propias por parte de la propia Sociedad y/o por parte de sus sociedades dominadas, en los términos previstos por la Ley, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General de Accionistas celebrada el día 20 de abril de 2016

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2018, aprobó con el 99,80% de los votos a favor y el 0,2% de abstención, de las acciones presentes y representadas con derecho a voto, el punto séptimo del orden del día, de aumento del capital social con cargo a reservas voluntarias, modificación del artículo 5° de los Estatutos Sociales (capital social) y delegación de facultades en los administradores en relación con el aumento. siendo la redacción de acuerdo tomado el siguiente:

"Aumentar el capital social de la Sociedad, con cargo a reservas, en la cantidad de 65.583,00 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 109.305 nuevas acciones de la misma clase y serie, y con los mismos derechos que las actualmente en circulación, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas.

que estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponderá a lberclear y sus entidades participantes en los términos establecidos en la normativa vigente en cada momento."

#### Retribución a los accionistas en el último ejercicio

> Retribución del ejercicio 2017 (pagada en 2018) La Sociedad dominante pagó el 2 de febrero un dividendo a cuenta del ejercicio 2017 de 0,30 euros brutos por acción, y el 11 de mayo un dividendo complementario y definitivo de 0,25 euros brutos por acción, por un importe total de 5.947 miles de euros.

### Sólida situación financiera

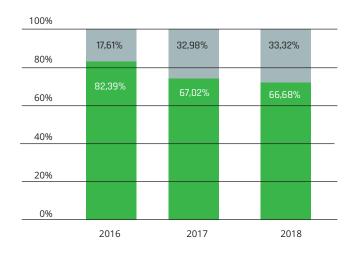
A 31 de diciembre de 2018 los recursos propios suponen el 63,68% del total del pasivo (67,02% en 2017).

#### >Retribución del ejercicio 2017 a pagar en 2018

El Consejo de Administración en su reunión de 30 de noviembre de 2018, acordó la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2018 por importe fijo de 0,40 euros brutos a cada una de las acciones existentes y en circulación con derecho a percibirlo. El 11 de diciembre de 2018 fue pagado. Asimismo, entre las Propuestas que el Consejo de Administración en materia de retribución llevará a la Iunta General de Accionistas se encuentra: la distribución de un dividendo complementario de 0,30 euros brutos por acción, que será abonado con fecha 11 de mayo de 2019.

• La rentabilidad por dividendo en el último ejercicio se ha situado en el 2,12%. (2017: 1,88%).

#### ESTRUCTURA FINANCIERA



- Financiación propia
- Financiación ajena

Nota: datos a 31 de diciembre de cada año



#### BALANCE DE SITUACIÓN

En millones de euros	2018	2017	2016
TOTAL ACTIVOS	382,94	353,30	276,06
Activos no corrientes	158,88	144,80	158,89
Activos corrientes	224,06	208,50	117,17
TOTAL PATRIMONIO NETO/PASIVOS	382,94	353,30	276,06
Capital y Reservas	255,36	236,77	227,45
Pasivos no corrientes	74,50	78,20	10,09
Pasivos corrientes	53,08	38,33	38,52

Nota: datos a 31 de diciembre de cada ejercicio fiscal

#### DEUDA NETA

En millones de euros	2018	2017	2017
Deuda neta	(92,81)	(79,13)	(55,13)
Deuda con entidades de crédito a corto y largo plazo	73,43	74,07	5,28
(Menos: efectivo y equivalente al efectivo)	(166,24)	(153,20)	(60,41)
Patrimonio neto	255,36	236,77	227,45
Índice de apalancamiento	(36,34)%	(33,42)%	(24,24)%

Nota: datos a 31 de diciembre de cada año

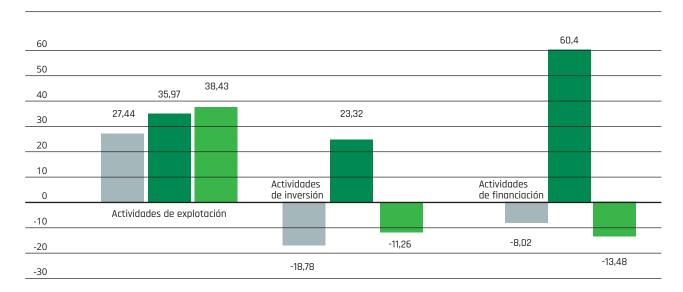
#### Deuda Neta

Grupo Iberpapel tiene firmadas líneas de crédito y préstamos a largo plazo por un importe de 175,00 millones de euros (175,00 millones de euros en 2017), para la financiación del "Proyecto Hernani". Iberpapel tiene una caja de 92,81 millones de euros a 31.12.2018 (79,13 millones en 2017).

#### EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES (en millones de euros)



2017



#### VALOR ECONÓMICO GENERADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO. GRUPO IBERPAPEL 2018 (en millones de euros)



A través de su actividad, el Grupo Iberpapel realiza una aportación de valor a la sociedad, siendo su valor económico generado, distribuido y retenido durante los ejercicios 2016, 2017 y 2018 los que se reflejan en el gráfico superior.

A continuación, se detallas las partidas que se incluyen en cada uno de los conceptos:

#### Valor Económico Generado (VEG)

• Ingresos (ventas netas más ingresos procedentes de inversiones financieras y venta de activos).

#### Valor Económico Distribuido (VED)

- · Costes operativos.
- · Salarios y beneficios sociales para los empleados.
- · Pago de impuestos.
- · Inversiones en la comunidad.

#### Valor Económico Retenido (VER)

· Reservas, amortizaciones y depreciaciones, etc.

#### EVOLUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO (VEG) 2018-2016

En millones de euros	2018	2017	2016
Ventas netas	221,07	217,05	201,89
Otros ingresos	4,78	3,70	2,51
Ingresos financieros	0,08	0,13	0,17
Resultado de la enajenación de activos no corrientes	-	0,48	-
VALOR ECONÓMICO GENERADO	225,93	221,36	204,57

#### EVOLUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO (VED) 2018-2016

En millones de euros	2018	2017	2016
Aprovisionamientos	88,23	84,91	84,47
Otros gastos	81,36	76,31	67,86
Sueldos y salarios	19,29	20,10	19,25
Impuesto sobre beneficio	4,04	3,02	4,88
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	192,92	184,34	176,46

#### EVOLUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO RETENIDO (VER) 2018-2016

En millones de euros	2018	2017	2016
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	33,01	37,02	28,11

## 7.2 Evolución de la acción



#### ASPECTOS CLAVES EN RELACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN

• En 2018 la acción del Grupo Iberpapel terminó con una revalorización del 13,01% frente a la caída del 14,97% del IBEX-35.

#### LA ACCIÓN DEL GRUPO IBERPAPEL FRENTE AL IBEX 35 Y EL IBEX SMALL CAP

El ejercicio ha finalizado con fuerte caídas en los mercados de renta variable y significativos repuntes de volatilidad. La incertidumbre política, la amenaza de un Brexit duro y las dudas de un acuerdo comercial entre China y EE.UU. han marcado el periodo y continúan siendo el foco de atención en 2019. La acción de Iberpapel volvió a destacar en un entorno complicado, cerrando a 33 euros la acción y mostrando una revalorización del 13,01% en el año frente a la caída del 14,97% del IBEX-35 y del 7,5% del Ibex Small Caps.

#### EVOLUCIÓN COMPARADA DE LA ACCIÓN EN 2018 CON EL IBEX 35 Y EL IBEX SMALL CAP (BASE 100 AL 31/12/2017)



#### LA ACCIÓN FRENTE A LAS PRINCIPALES COMPAÑÍAS EUROPEAS DE SU SECTOR

El buen momento vivido por el sector en el primer semestre del año y las buenas perspectivas existentes para las papeleras europeas, no han evitado la fuerte corrección que han sufrido sus cotizaciones en los últimos meses del ejercicio. El segundo semestre ha sido negativo para todas las compañías del grupo de referencia, que han cerrado el ejercicio con rentabilidades acumuladas negativas de doble dígito en sus cotizaciones; Iberpapel ha sido la excepción, mostrando una rentabilidad acumulada en 2018 del 13,01%.

#### EVOLUCIÓN DE LA COTIZACIÓN DE IBERPAPEL COMPARADA CON OTRAS COMPAÑÍAS DEL SECTOR (Base 100 al 31/12/2017)



- Iberpapel Gestión, S.A. (Madrid) +13,01%
- Portucel (Lisboa) -15,33%
- Metsa (Helsinki) -28,34%
- UPM (Helsinki) -14,51%
- Stora (Estocolmo) -16,29%



#### RELACIONES CON ACCIONISTAS E INVERSORES

En lberpapel mantenemos la relación con nuestros accionistas e inversores sobre la base de la transparencia y del mantenimiento de los canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y resulte accesible a todos.

Nuestra página web http://www.iberpapel.es mantiene actualizada de forma permanente toda la información necesaria sobre la compañía, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés. El departamento de relaciones con inversores está abierto a cualquier consulta. Estas pueden realizarse por los siguientes canales de comunicación:

- Página web: www.iberpapel.es
- Correo electrónico: atencion.al.accionista@iberpapel.es
- Teléfono: +34 91 564 07 20



#### PARTICIPACIONES SUPERIORES AL 3% DEL CAPITAL (A 31 DE DICIEMBRE DE 2018)

Nombre o denominación social del accionista	Nº de derechos de voto directos	Nº de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
ONCHENA, S.L.	8,15%	-	8,15%
MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S. A.	-	5,05%	5,05%
NORGES BANK	4,99%	=	4,99
MAGALLANES VALUE INVESTORS, S.A., SGIIC	=	3,17%	3,17%
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S. A. SGIIC	-	3,00%	3,00%

#### PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A LA ACCIÓN 2016-2018 (A 31 DE DICIEMBRE DE 2017)

	2018	2017	2016
Capital admitido (millones €)	6,62	6,56	6,56
N° de acciones (x 1000)	11.039	10.930	10.930
Capitalización (millones de €)	364,31	319,17	250,20
Volumen contratado (miles de acciones)	1.060	2,961	1,998
Efectivo contratado (millones de €)	35,60	83,12	38,37
Último precio del periodo (€)	33,00	29,20	22,89
Precio máximo del periodo (€)	39,30 (30-Jul)	31,88 (15-May)	22,89 (30-Dic)
Precio mínimo del periodo (€)	27,63 (2-Ene)	22,12 (3-Ene)	15,57 (15-Feb)

## #08 Anexos



## Anexo I: Acerca de este informe

> [102-51, 102-52]

## A. Metodología

#### ALCANCE

El Grupo Iberpapel comunica anualmente la información relevante para la compañía y sus grupos de interés sobre sus resultados de gestión y las iniciativas llevadas a cabo en materia de Responsabilidad Social Corporativa y Gobierno Corporativo.

El presente informe cubre las actividades del Grupo Iberpapel en sus tres divisiones (forestal, industrial y comercial), y en los países en los que opera (España, Argentina y Uruguay), así como en los países en los que tiene representantes comerciales (Europa) relativas al ejercicio 2018. El último informe publicado, previo al presente informe, corresponde al ejercicio 2017.

En caso de existir alguna limitación en el alcance de la información reportada en el presente informe, se indica en el apartado correspondiente del documento.

#### ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL

Desde el ejercicio 2011 el Grupo Iberpapel ha elaborado su Informe Anual de acuerdo con los requisitos del Global Reporting Initiative (GRI) para la elaboración de Informes de Sostenibilidad. En este ejercicio, se ha elaborado en conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.

En este ejercicio, el Grupo Iberpapel ha revisado y actualizado el análisis de materialidad realizado el año anterior. A continuación, se destacan las principales fuentes de información consultadas en el análisis de materialidad del Grupo Iberpapel:

#### **EXTERNAS**

- Análisis de inversores (DJSI y CDP).
- Análisis de estándares en RSC (GRI y SASB).
- Análisis de prensa.
- Temas considerados por empresas del sector.
- Asuntos destacados por prescriptores sectoriales y de RSC.
- Consultas a Grupos de Interés.
- Análisis megatendencias globales y sectoriales.

#### INTERNAS

- Entrevistas con directivos de diferentes áreas del Grupo Iberpapel.
- Políticas y compromisos.
- Informes corporativos del Grupo Iberpapel.
- Análisis de materialidad del año anterior
- Notas de prensa publicadas por la compañía.

#### GRUPOS DE INTERÉS > [102-42]

Durante este ejercicio, también hemos llevado a cabo una revisión de la identificación de los principales grupos de interés.

En este sentido los principales grupos de interés de la compañía son aquellos con los que Iberpapel mantiene relación directa o indirecta, que influyen en el éxito del Grupo y sobre los cuales la organización tiene mayor impacto. A continuación, detallamos los principales grupos de interés identificados:

- · Clientes.
- · Proveedores.
- · Empleados.
- Accionistas e inversores y comunidad financiera.
- Organismos reguladores y asociaciones.
- Sociedad.
- Medio Ambiente.



#### PRINCIPIOS BÁSICOS TENIDOS EN CUENTA PARA LA ELABORACIÓN DE PRESENTE INFORME

A continuación, se detallan los principios para determinar el contenido de este informe según el estándar de publicación de información en sostenibilidad GRI (Global Reporting Initiative) en su versión de los Estándares GRI.

los Grupos de Interés    OBUNITADIO   OBUNIT	ITENIDO	los Grupos de	VIBILIDAD	Grupo Iberpapel, a partir del diálogo que mantiene regularmente con todos sus grupos de interés (ver capítulo 4. Nuestra responsabilidad social), es capaz de conocer las principales inquietudes y preocupaciones de éstos y se esfuerza por atenderlas y responderlas de manera personalizada. Además, este diálogo permite al Grupo Iberpapel conocer algunos de los temas a incluir en el presente Informe considerados relevantes para sus grupos de interés.
	El Grupo está comprometido con el desarrollo sostenible, como se refleja en su estrategia y en su actividad, gestionando de forma sostenible y responsable los recursos naturales y buscando continuamente la generación de valor (económico, empleo, desarrollo, etc.) para todos sus grupos de interés.			
DE INFORMI	PRIN	Materialidad	DE INFORM	Iberpapel ha llevado a cabo un análisis de materialidad para identificar los temas más relevantes de los ámbitos sociales, ambientales, económicos y de ética y buen gobierno tanto para la propia compañía como para sus principales grupos de interés.
ABORACIÓN I		Exhaustividad	ESTÁNDARES GRI PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES	A lo largo del Informe Anual se indican los principales grupos de interés vinculados a cada aspecto material, así como dónde se produce el principal impacto (fuera de la organización, dentro de la organización o en ambos).
PARA LA EL	САLІВАВ	Precisión	PARA LA EL	La información reflejada en este informe es precisa en términos cualitativos y cuanti- tativos para que los principales grupos de interés tengan capacidad de evaluar el de- sempeño de la organización.
RES GRI		Equilibrio	RES GRI	El presente Informe Anual recoge tanto los temas positivos como los negativos del de- sempeño de Iberpapel, con el objetivo de ofrecer una visión completa de la compañía.
PRINCIPIOS DE LOS ESTÁNDARES GRI PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES		Claridad	ESTÁNDAF	La información se expone de forma comprensible para que los principales grupos de interés de Iberpapel cuenten con un conocimiento razonable sobre la compañía y sus actividades.
	PRINCIPIOS DE CALIDAD	Comparabilidad	PRINCIPIOS DE LOS	Grupo Iberpapel ha presentado la información de tal forma que los principales grupos de interés puedan analizar la evolución del desempeño de la organización, y que éste se pueda analizar con respecto al desempeño de otras organizaciones.
	id.	Fiabilidad	PRINCIP	La compañía lleva varios años elaborando su Informe Anual y cuenta con unos procesos sólidos de recogida y revisión de información que, no obstante, anualmente trata de mejorar y optimizar.
		Puntualidad		El Grupo presenta anualmente su Informe Anual para que los principales grupos de interés puedan conocer en mayor profundidad el desempeño e hitos logrados por la compañía en el año de reporte.

El presente Informe Anual también sigue los tres principios fundadores de la Norma AA1000 APS (2008)

- Inclusividad: Iberpapel cuenta con un proceso de participación de los grupos de interés que permite su involucración en el desarrollo de un enfoque responsable de la gestión de la sostenibilidad.
- Relevancia: Iberpapel tiene un proceso de determinación de la materialidad que supone un entendimiento de los temas materiales o relevantes para la compañía y sus grupos de interés.
- Capacidad de respuesta: Iberpapel responde con acciones y compromisos concretos a los temas materiales identificados por la compañía en su análisis de materialidad.

# **B.** Identificación de temas relevantes a ser abordados en el Informe Anual 2018

> [102-44, 102-46, 102-47]

#### **TEMAS RELEVANTES**

El Informe Anual 2018 del Grupo Iberpapel se ha elaborado siguiendo el principio de materialidad, reflejando los temas económicos, sociales y ambientales relevantes para la organización y que tengan un impacto en las evaluaciones y decisiones de sus grupos de interés.

Para ello, hemos revisado nuestro análisis de materialidad, con el asesoramiento de una firma externa independiente experta en la materia, con el fin de identificar de forma precisa y actualizada los temas de mayor relevancia e interés en relación con la actividad de nuestro Grupo.

En este proceso de revisión se han llevado a cabo diversos procesos de consulta interna y externa, con nuestros principales grupos de interés, así como con otros organismos de impacto, como asociaciones sectoriales y medios de comunicación.

Gracias a este proceso, hemos podido incorporar nuevos temas de índole social, ambiental y de gobernanza que actualmente son relevantes para nuestra compañía y nuestros principales grupos de interés en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

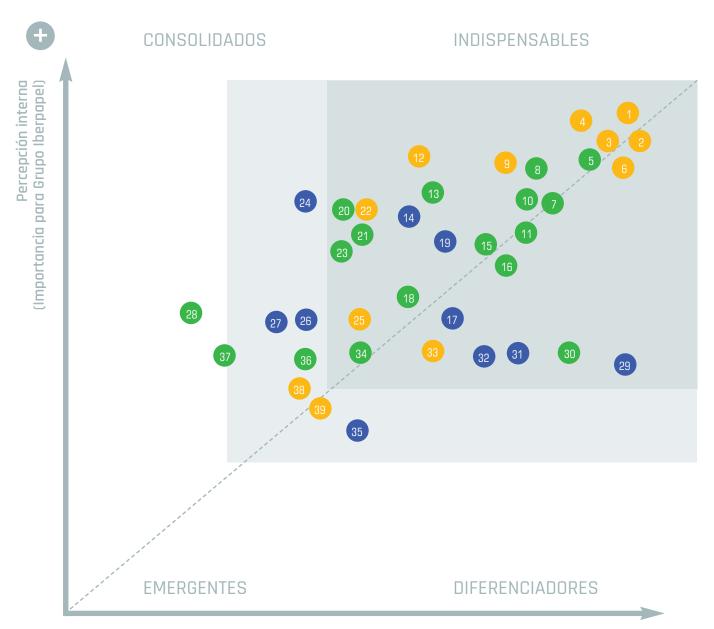
Adicionalmente hemos revisado nuestra priorización de los asuntos identificados en función de su relevancia para los distintos grupos de interés, así como para el enfoque estratégico de nuestra compañía.

Dichos temas han quedado reflejados en el cuadro de la página siguiente.

- 1. Desempeño económico
- 2. Estrategia empresarial
- 3. Trasparencia informativa
- 4. I+D Sostenible (productos y servicios)
- 5. Gestión forestal sostenible
- 6. Riesgos y oportunidades de negocio
- 7. Emisiones atmosféricas
- 8. Cambio climático y huella de carbono
- 9. Innovación tecnológica (instalaciones y equipos)
- 10. Energía
- 11. Cogeneración
- 12. Cumplimiento normativo
- 13. Sistemas de gestión ambiental
- 14. Seguridad/Prevención de Riesgos Laborales
- 15. Combustibles más limpios y renovables
- 16. Uso racional de los recursos naturales
- 17. Diálogo activo con los GI
- 18. Uso y conservación del agua
- 19. Relaciones de colaboración con los GI
- 20. Gestión de vertidos
- 21. Gestión de residuos
- 22. Calidad del servicio/producto
- 23. Criterios de selección de proveedores
- 24. Formación y desarrollo profesional
- 25. Estructura organizativa
- 26. Diversidad, inclusión, integración e igualdad de condiciones
- 27. Atracción y retención del talento
- 28. Uso de sustancias químicas peligrosas en el proceso productivo
- 29. Desarrollo local
- 30. Sensibilización medioambiental
- 31. Conciliación y otros beneficios sociales
- 32. Condiciones laborales y derechos humanos
- 33. Códigos de conducta
- 34. Biodiversidad
- 35. Generación de empleo local (directo, indirecto e inducido)
- 36. Reciclado y residuos y productos
- 37. Logística y transporte sostenible
- 🔵 38. Confianza y satisfacción de clientes
- 🔵 39. Digitalización y seguridad de la información

> [102-44, 102-46, 102-47]

- Dimensión económica y operativa
- Dimensión ambiental
- Dimensión social



Percepción externa (Importancia para los GI)



> [102-46, 102-47, 103-1]

A continuación, se detallan los TEMAS materiales indicados, así como su vinculación con los ESTÁNDARES GRI asociados:

grupos de interés		DEL TEMA ERIAL INTERNO	TEMA MATERIAL	ESTÁNDARES GRI	CONTENIDO
Clientes e Inversores	Х	х	Transparencia informativa: compromiso de transparencia con los grupos de interés, tanto a corto como a largo plazo.	Contenidos generales: Participación de los grupos de interés	102-40; 102-41; 102- 42; 102-43; 102-44
Inversores		Х	Estrategia empresarial/ Riesgos y oportunidades: comunicación de la estrategia de la compañía y sus riesgos y oportunidades.	Contenidos generales: Estrategia	102-14; 102-15
Inversores		Х	<b>Desempeño económico:</b> solvencia, solidez y buen desempeño económico.	Contenidos temáticos: Desempeño económico	103-1; 103-2; 103-3; 201-1; 201-2; 201-3; 201-4
Clientes, Inversores, Sociedad, Medio Ambiente	Х	X	Innovación tecnológica e I+D sostenible: mejora en las instalaciones, mejora de procesos productivos y búsqueda de nuevos productos.		
Organismos reguladores, Sociedad, Inversores	Х	X	Cumplimiento normativo: mecanismos de supervisión y seguimiento continuo de la legislación y cumplimiento de las normas aplicables.	Contenidos temáticos: Cumplimiento ambiental y cumplimiento socioeconómico	103-1; 103-2; 103-3; 307-1; 419-1
Inversores Clientes	Х	Х	Estructura organizativa: sólida estructura de la compañía, procesos integrados y presencia local.	Contenidos generales: Perfil de la organización y Gobernanza	Del 102-1 al 102-39
Empleados, Clientes, Proveedores	Х	х	Códigos de Conducta: Código de Conducta y Canal de Denuncias.	Del 102-1 al 102-39	102-16; 102-17
Clientes, Medio Ambiente, Sociedad	X		Gestión forestal sostenible/ Uso racional de recursos: sostenibilidad de las materias primas (p.e. gestión forestal sostenible, políticas de reforestación, Cadenas de Custodia).	Contenidos temáticos: Materiales	103-1; 103-2; 103-3; 301-1; 301-2; 301-3
Proveedores, Clientes	х	Х	Criterios de selección de proveedores: aprovisionamiento de madera a partir de proveedores certificados, innovadores y diferenciales.	Contenidos temáticos: Evaluación ambiental de proveedores	103-1; 103-2; 103-3; 308-1; 308-2
Medio Ambiente, Organismos reguladores, Clientes, Sociedad	х		Emisiones atmosféricas/ Cambio climático: Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) derivados del protocolo de Kioto e implantación de Mejores Tecnologías Disponibles (MTD).	Contenidos temáticos: Emisiones	103-1; 103-2; 103-3; 305-1; 305-2; 305-3; 305-4; 305-6; 305-7
Medio Ambiente, Organismos reguladores, Clientes, Sociedad	X		Eficiencia energética/ Cambio climático/Cogeneración/ Combustibles limpios: eficiencia energética y cambio climático, cogeneración y aprovecha- miento energético de la biomasa.	Contenidos temáticos: Energía	103-1; 103-2; 103-3; 302-1; 302-2; 302-3; 302-4; 302-5
Medio Ambiente, Clientes, Sociedad	х		Uso y conservación del agua: gestión del agua.	Contenidos temáticos: Agua	103-1; 103-2; 103-3; 303-1; 303-2; 303-3

> [102-46, 102-47, 103-1]

GRUPOS DE INTERÉS		DEL TEMA ERIAL INTERNO	TEMA MATERIAL	ESTÁNDARES GRI	CONTENIDO
Medio Ambiente, Clientes, Sociedad	Х		Gestión de vertidos/ Gestión de Residuos: sistemas de tratamiento y eli- minación de olores, gestión de vertidos y tratamiento y depuración de aguas.	Contenidos temáticos: Efluentes y residuos	103-1; 103-2; 103-3; 306-1; 306-2; 306-3; 306-4; 306-5
Medio Ambiente, Sociedad	Х		<b>Biodiversidad:</b> iniciativas para proteger la biodiversidad.	Contenidos temáticos: Biodiversidad	103-1; 103-2; 103-3; 304-1; 304-2; 304-3; 304-4
Clientes, proveedores	Х		Calidad de productos: certificación de productos.	Contenidos temáticos: Marketing y etiquetado	103-1; 103-2; 103-3; 417-1; 417-2; 417-3
Empleados		X	Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales (PRL): seguridad y PRL en los procesos de fabricación, almacenamiento, etc.	Contenidos temáticos: Salud y seguridad en el trabajo	103-1; 103-2; 103-3; 403-1; 403-2; 403-3; 403-4
Sociedad	х		<b>Desarrollo local:</b> desarrollo local y sustento del tejido empresarial.	Contenidos temáticos: Comunidades locales	103-1; 103-2; 103-3; 413-1; 413-2
Clientes, Inversores, Proveedores, Sociedad, Medio Ambiente, Organismos reguladores	Х	X	Diálogo activo con los grupos de interés: diálogo continuo con grupos de interés tanto internos como externos.	Contenidos temáticos: Participación de los grupos de interés	102-40; 102-41; 102- 42; 102-43; 102-44
Empleados		х	Atracción y retención del talento: plantilla.	Contenidos temáticos: Empleo	103-1; 103-2; 103-3; 401-1; 401-2; 401-3
Empleados, Sociedad		X	Diversidad, inclusión, integración e igualdad de condiciones: igualdad de oportunidades para empleados y no discriminación.	Contenidos temáticos: No discriminación Contenidos temáticos: Diversidad e igualdad de oportunidades	103-1; 103-2; 103-3; 406-1 103-1; 103-2; 103-3; 405-1; 405-2
Empleados, Sociedad		X	Conciliación y otros beneficios sociales: convenio colectivo.	Contenidos temáticos: Libertad de asociación y negociación colectiva	103-1; 103-2; 103-3; 407-1

#### CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

> [102-10]

Durante el actual período de reporte no se han producido cambios significativos en cuanto al tamaño, estructura y propiedad, ni en cuanto al alcance, la cobertura y los métodos de valoración aplicados en el presente informe.

En el caso de producirse cambios significativos en alguno de los temas mencionados anteriormente o en el supuesto de tener que incluir información relativa a negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar a la comparabilidad entre períodos de reporte, se indicará en el apartado correspondiente.

### C. Datos de contacto

> [102-53]

Para cualquier consulta en relación al Informe Anual del Grupo Iberpapel, puede ponerse en contacto con:

Departamento de Relaciones con Inversores:



+34 91 564 07 20



atención.al.accionista@iberpapel.es

# Anexo II: Índice de contenidos GRI

> [102-55]



Estándar GRI	Contenido	Página / Referencia	Alcance	Revisión	Vinculación a los ODS			
CONTEN	DOS GENERALES (GRI 102: CONTENIDOS GEN	NERALES 2016)						
GRI 101: FL	BRI 101: FUNDAMENTOS 2016							
GRI 102: CI	DNTENIDOS GENERALES 2016							
Perfil de lo	a Organización							
	102-1 Nombre de la organización	lberpapel Gestión S.A.	Grupo	NO				
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	3.5. El negocio del Grupo Iberpapel (p.22)	Grupo	NO				
	102-3 Localización de la sede	Av. Sancho El Sabio, 2 - 1º 20010 San Sebastián. (España)	Grupo	NO				
	102-4 Ubicación de las operaciones	3.5. El negocio del Grupo Iberpapel (p.22)	Grupo	NO				
	102-5 Propiedad y forma jurídica	Anexo III (p.118)	Grupo	NO				
	102-6 Mercados servidos	3.5. El negocio del Grupo Iberpapel (p.22)	Grupo	NO				
	102-7 Tamaño de la organización	Cuadro de mando de las principales magnitudes de Iberpapel (p.07)	Grupo	NO				
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	4.3. Responsabilidad con nuestras personas (p.46)	Grupo	NO	ODS 8			
	102-9 Cadena de suministro	4.4. Responsabilidad con nuestros clientes (p.53)	Grupo	NO				
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Cambios significativos. Anexo I (p.111)	Grupo	NO				
	102-11 Principio o enfoque de precaución	El Grupo Iberpapel aplica el principio de precaución en todas sus actividades trabajando de forma continua para minimizar el impacto sobre el medio ambiente	Grupo	NO				
	102-12 Iniciativas externas	Cuadro de diálogo con sus principales grupos de interés (p.45-46)	Grupo	NO				
	102-13 Afiliación a asociaciones	Cuadro de diálogo con sus principales grupos de interés (p.45-46)	Grupo	NO				



Estándar GRI	Contenido	Página / Referencia	Alcance	Revisión	Vinculación a los ODS
Estrategia	Estrategia				<b>'</b>
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Carta del Presidente (p.02-03)	Grupo	NO	
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	6.4. Gestión integral de riesgos (p.90)	Grupo	NO	
Érica e into	egridad				
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	6.3. Marco ético y cumplimiento normativo (p.89)	Grupo	NO	ODS 16, ODS 17
Gobernan	za				
	102-18 Estructura de gobernanza	6.2. Principales aspectos de nuestro Gobierno Corporativo (p.83)	Grupo	NO	
Participac	ión de los Grupos de Interés				
	102-40 Lista de grupos de interés	4.2. Compromiso de diálogo con los grupos de interés (p.44)	Grupo	NO	
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	Relaciones laborales (p.50)	Grupo	NO	ODS 8
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	Grupos de interés. Anexo I (p.106)	Grupo	NO	
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	Cuadro de diálogo con sus principales grupos de interés (p.44-46)	Grupo	NO	
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	Cuadro de diálogo con sus principales grupos de interés. Anexo I. B (p.44-46)	Grupo	NO	
Prácticas	para la elaboración de informes				
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Cuentas Anuales Consolidadas 2018. Anexo I. Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación (p.79) http://www.iberpapel.es/archivas/accionista_e_inversores/informacion_econo- mica_financiera/informe_auditorias/Informe-Auditoria-2018.pdf	Grupo	NO	
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	Anexo I. B (p.108-111)	Grupo	NO	
	102-47 Lista de temas materiales	Anexo I. B (p.108-111)	Grupo	NO	
	102-48 Reexpresión de la información	En este ejercicio no ha habido ninguna reexprexión de la información de memorias anteriores	Grupo	NO	
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	No se han producido cambios en el alcance o la cobertura de ningún contenido con respecto a ejercicios anteriores	Grupo	NO	
	102-50 Periodo objeto del informe	El presente Informe Anual hace referencia a las actividades de Grupo Iberpapel del año 2018.	Grupo	NO	
	102-51 Fecha del último informe	Anexo I (p.106)	Grupo	NO	
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anexo I (p.106)	Grupo	NO	
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Datos de contacto. Anexo I (p.111)	Grupo	NO	
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI	Grupo	NO	
	102-55 Índice de contenidos GRI	Anexo II (p.112-117)	Grupo	NO	
	102-56 Verificación externa	Este Informe Anual no se ha sometido a verificación por un externo independiente	Grupo	NO	

Estándar GRI	Contenido	Página / Referencia		Revisión	Vinculación a los ODS
CONTENIDOS	S TEMÁTICOS				
Desempeño	Económico				
GRI 103: Enfoque de	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)		NO	
Gestión 2016	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Valor económico generado, distribuido y retenido (p.100)		NO	ODS 5, ODS 8
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Valor económico generado, distribuido y retenido (p.100)	Grupo	NO	
GRI 201: Desempeño	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Valor económico generado, distribuido y retenido (p.100)	Grupo	NO	ODS 5, ODS 7, ODS 8, ODS 9
Económico 2016	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Cuentas Anuales Consolidadas 2018 del Grupo Iberpapel. Notas a los estados financieros: Nota 18. Recursos ajenos (Subvenciones Oficiales)	Grupo	NO	
Materiales					
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Gestión de residuos (p.67)	Grupo	NO	
2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Gestión de residuos (p.67)	Grupo	NO	
GRI 301: Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Gestión de residuos (p.67)	Grupo	NO	ODS 12
Energía					
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Energía y cambio climático (p.73)	Grupo	NO	
2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Energía y cambio climático (p.73)	Grupo	NO	
GRI 302: Energía	302-1 Consumo energético dentro de la organización	Energía y cambio climático (p.73)	Grupo	NO	ODS 7, ODS 12, ODS 13, ODS 9
2016	302-3 Intensidad energética	Energía y cambio climático (p.73)	Grupo	NO	ODS 7,0DS 12, ODS 13, ODS 9
Agua			l	I	
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Efluentes líquidos y utilización de agua (p.77)	Grupo	NO	
2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Efluentes líquidos y utilización de agua (p.77)	Grupo	NO	
GRI 303: Agua 2016	303-1 Extracción de agua por fuente	Efluentes líquidos y utilización de agua (p.77)	Grupo	NO	ODS 6
Biodiversida	d				
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Enfoque de Gestión 2016	103-2 Enfoque de gestión y componentes	3.5.1. División Forestal (p.25)	Grupo	NO	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	3.5.1. División Forestal (p.25)	Grupo	NO	
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad 3.5.1. División Forestal (p.25)		Grupo	NO	ODS 6, ODS 12, ODS 15



Estándar GRI	Contenido Página / Referencia		Alcance	Revisión	Vinculación a los ODS
Emisiones					
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones Anexo I. B (p.110-111)		Grupo	NO	
Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Emisiones Atmosféricas (p.74)		NO	
2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Emisiones Atmosféricas (p.74)	Grupo	NO	
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones Atmosféricas (p.74)	Grupo	NO	ODS 3, ODS 12,
GRI 305: Emisiones	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	Emisiones Atmosféricas (p.74)	Grupo	NO	ODS 13, ODS 15
2016	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Emisiones Atmosféricas (p.74)	Grupo	NO	ODS 3, ODS 12,
Efluentes y	residuos				
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Gestión de residuos (p.77)	Grupo	NO	
2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Gestión de residuos (p.77)	Grupo	NO	
GRI 306: Efluentes y	306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Efluentes líquidos y utilización de agua (p.77)	Grupo	NO	ODS 3, ODS 6, ODS 12
residuos 2016	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	Gestión de residuos (p.77)	Grupo	NO	ODS 3, ODS 6, ODS 12
Cumplmient	to ambiental				
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	5.1. Responsabilidad con el Medio Ambiente (p.62)	Grupo	NO	ODS 16
2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5.1. Responsabilidad con el Medio Ambiente (p.62)	Grupo	NO	
GRI 307: Cumpli- miento am- biental 2016	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	5.1. Responsabilidad con el Medio Ambiente (p.62)	Grupo	NO	ODS 16
Evaluación d	ımbiental de proveedoresl				
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	4.5. Responsabilidad con nuestros proveedores (p.55)	Grupo	NO	
2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.5. Responsabilidad con nuestros proveedores (p.55)	Grupo	NO	
GRI 308: Evaluación ambiental de los proveedo- res 2016	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	308-1 Nuevos proveedores que han pasado iltros de evaluación y selección de acuerdo con 4.5. Responsabilidad con nuestros proveedores (p.55)		NO	
Empleo					
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Enfoque de Gestión 2016	103-2 Enfoque de gestión y componentes	El desarrollo profesional y la formación de nuestros empleados (p.48)	Grupo	NO	ODS 8
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	El desarrollo profesional y la formación de nuestros empleados (p.48)		NO	
GRI 401: Empleo 2016	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales  El desarrollo profesional y la formación de nuestros empleados (p.48)		Grupo	NO	ODS 8

Estándar GRI	Contenido Página / Referencia			Revisión	Vinculación a los ODS
Salud y Seg	uridad en el trabajo				
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Enfoque de gestión y componentes  Prevención de riesgos laborales (p.50)		NO	ODS 8
2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Prevención de riesgos laborales (p.50)	Grupo	NO	
	403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	Prevención de riesgos laborales (p.50)	Grupo	NO	ODS 8
GRI 403: Salud y Seguridad en el trabajo 2016	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	Prevención de riesgos laborales (p.50)	Grupo	NO	ODS 3, ODS 8
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	Prevención de riesgos laborales (p.50)	Grupo	NO	ODS 3, ODS 8
Diversidad e	giguadad de oportunidades				
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)		NO	
Enfoque de Gestión	103-2 Enfoque de gestión y componentes	4.3. Responsabilidad con nuestras personas (p.47)	Grupo	NO	ODS 5, ODS 8
2016	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.3. Responsabilidad con nuestras personas (p.47)	Grupo	NO	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportuni- dades 2016	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	En Grupo Iberpapel velamos por la exhaustiva aplicación de los Convenios Colectivos que establece un criterio de estricta igualdad entre hombres y mujeres lo que implica igualdad de salorios a igualdad de trabajos y categorías. Las diferencias salariales dentro de un mismo trabajo dependen exclusivamente del tipo de jornada, antigüedad, formación y cualquier otro concepto variable medible independientemente del género del trabajador	Grupo	NO	ODS 5, ODS 8, ODS 10
No discrimir	nación				
GRI 103: Enfoque de	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Gestión 2016	103-2 Enfoque de gestión y componentes	4.3. Responsabilidad con nuestras personas (p.47)	Grupo	NO	ODS 5, ODS 8, ODS 16
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.3. Responsabilidad con nuestras personas (p.47)	Grupo	NO	
GRI 406: No discrimina- ción 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En el ejercicio 2018 no se han producido casos de discriminación en el Grupolberpapel	Grupo	NO	ODS 5, ODS 8, ODS 16
Libertad de	asociación y negociación colectiva				
GRI 103:	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO	
Enfoque de Gestión 2016	103-2 Enfoque de gestión y componentes	Relaciones laborales (p.47)	Grupo	NO	ODS 8
2010	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Relaciones laborales (p.47)	Grupo	NO	
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Relaciones laborales (p.50)	Grupo	NO	ODS 8



Estándar GRI	Contenido	Página / Referencia	Alcance	Revisión	Vinculación a los ODS		
Comunidade	Comunidades locales						
GRI 103: Enfoque de	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)		NO			
Gestión 2016	103-2 Enfoque de gestión y componentes	3.1. Modelo de negocio y creación de valor (p.12-13)	Grupo	NO	ODS 1		
	   103-3 Evaluación del enfoque de gestión 	3.1. Modelo de negocio y creación de valor (p.12-13)	Grupo	NO			
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales  3.1. Modelo de negocio y creación de valor (p.12-13)		Grupo	NO	ODS 1		
Marketing y	etiquetado						
GRI 103: Enfoque de	103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones	Anexo I. B (p.110-111)	Grupo	NO			
Gestión 2016	103-2 Enfoque de gestión y componentes	4.5. Responsabilidad con nuestros proveedores (p.55)	Grupo	NO	ODS 16		
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	4.5. Responsabilidad con nuestros proveedores (p.55)	Grupo	NO			
GRI 417: Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	4.5. Responsabilidad con nuestros proveedores (p.55)	Grupo	NO	ODS 12, ODS 16		

## Anexo III: Datos de contacto divisiones Iberpapel

> [102-5]

#### **DIVISIÓN FORESTAL**

#### IBEREUCALIPTOS, S.A.U.

Repoblación y aprovechamiento forestal C/ Real, 14 21700 La Palma del Condado Huelva. ESPAÑA Tel.: 959 40 22 85 | Fax: 959 40 26 33

#### IBERPAPEL ARGENTINA, S.A.

Repoblación y aprovechamiento forestal C/ General Urquiza, 137 3280 Colón - Entre Ríos. ARGENTINA Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127

#### FORESTAL SANTA MARÍA, S.A.

Repoblación y aprovechamiento forestal C/ General Urquiza, 137 3280 Colón - Entre Ríos. ARGENTINA Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127

#### FORESTAL LOMA ALTA, S.A.

Repoblación y aprovechamiento forestal C/ General Urquiza, 137 3280 Colón - Entre Ríos. ARGENTINA Tel.: 0054 344 742 1751 I Fax: 0054 344 742 1127

#### FORESTAL LOS GURISES ENTRERRIANOS, S. A.

Repoblación y aprovechamiento forestal C/ General Urquiza, 137 3280 Colón - Entre Ríos. ARGENTINA Tel.: 0054 344 742 1751 I Fax: 0054 344 742 1127

#### FORESTAL VONGER, S. A.

Repoblación y aprovechamiento forestal C/ General Urquiza, 137 3280 Colón - Entre Ríos. ARGENTINA Tel.: 0054 344 742 1751 | Fax: 0054 344 742 1127

#### LOS EUCALIPTUS, S.A.

Repoblación y aprovechamiento forestal Otros Padron, 22 2982 9370 Constancia - Paysandu. URUGUAY Tel.: 0059 829 030 138 | Fax: 0059 829 030 129

#### SAMAKIL, S.A.

Comercializadora de madera Camino Bajo de la Petiza 4675 Montevideo. URUGUAY Tel.: 0059 829 030 138 I Fax: 0059 829 030 129

#### **DIVISIÓN INDUSTRIAL**

#### PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUÑAGA, S.A.U.

Fabricación, transformación y comercialización de papel

B Zicuñaga s/n 20120 Hernani, Guipúzcoa. ESPAÑA

Tel.: 943 55 11 00 | Fax: 943 55 77 28

#### **DIVISIÓN COMERCIAL**

#### DISTRIBUIDORA PAPELERA, S.A.U.

Comercializadora mayorista de papel C/ Velázquez, 105 28006, Madrid. ESPAÑA Tel.: 91 564 87 16 I Fax: 91 564 97 16

#### MOLINER, DOMÍNGUEZ Y CÍA, S.A.U.

Comercializadora mayorista de papel C/ Francesc Layret, 52 portal 3 - planta 1 08912 Badalona, Barcelona. ESPAÑA Tel.: 93 462 04 47 l Fax: 93 462 04 36

#### CENTRAL DE SUMINISTROS DE ARTES GRÁFICAS PAPEL, S.A.U.

Comercializadora mayorista de papel C/ Velázquez, 105 - 28006, Madrid. ESPAÑA Tel.: 91 564 11 66 | Fax: 91 564 97 16

#### IBERBARNA PAPEL, S.A.U.

Comercializadora mayorista de papel C/ Francesc Layret, 52 portal 3 - planta 1 08912 Badalona, Barcelona. ESPAÑA Tel.: 93 462 04 47 l Fax: 93 462 04 36

#### ZICUPAP, S.A.U.

#### Promoción de exportaciones

Avda. Sancho el Sabio, 2 -1 20010 San Sebastián, Guipúzcoa. ESPAÑA Tel.: 943 46 26 00 | Fax: 943 46 36 81

#### COPAIMEX, S.A.U.

#### Promoción de exportaciones

Avda. Sancho el Sabio, 2 -1 20010 San Sebastián, Guipúzcoa. ESPAÑA Tel.: 943 46 26 00 I Fax: 943 46 36 81

#### IBERPAPEL ONLINE, S.L.U.

Comercializadora de papel B2B

Avda. Sancho el Sabio, 2 -1 20010, San Sebastián, Guipúzcoa. ESPAÑA

Tel.: 943 46 26 00 I Fax: 943 46 36 81

Edita: Iberpapel Gestión, S.A.

D.L.: SS-440-2019

Impreso en papel certificado PEFC

Diseño gráfico y maquetación: www.jastenfrojen.com

